

EL SOCIALISTA



Fundado por PABLO IGLESIAS

PRECIO: 25 PESETAS

El pueblo defenderá la democracia

NI UN PASO ATRAS

• **El PSOE convoca a la opinión pública para que rechace todo pesimismo y colabore con las instituciones**

• **El Grupo parlamentario Socialista denuncia la fría provocación al Ejército**

• **Elementos ultras han intentado fomentar el pánico entre la población**

• **El Gobierno, agobiado, aún no ha anunciado medidas efectivas**

Desde el pasado viernes día 25 de mayo, en que se produjo el atentado terrorista que costó la vida a un teniente general, dos coroneles y al conductor del vehículo en que viajaban (atentado reivindicado por la ETA), una escalada de violencia se ha abatido sobre el país. Al día siguiente, sábado, una bomba destruyó el interior de la cafetería madrileña California 47, causando ocho muertos y numerosos heridos. Nadie hasta la fecha se ha declarado autor del hecho y existe la fundada sospecha de que el atentado sea obra de algún grupo incontrolado de la extrema derecha, ejecutado con el fin de justificar la ola de violencia callejera con que los ultraderechistas han pretendido en vano sembrar el pánico entre la población. En la foto, el momento en que es subido al camión de la Guardia Civil el coche donde todavía yacen los cadáveres de los militares asesinados.



“La primavera de los socialistas”

• Campaña en París para el Parlamento Europeo. José Federico de Carvajal, presidente de la Comisión Gestora del PSOE, acompañado de López del Real, asistió a esta reunión en nombre del Partido Socialista. (Página 6.)

Ratificada la dirección del Grupo parlamentario Socialista

• El Grupo Socialista del Congreso ratificó a Felipe González como presidente. (Página 5.)

Creada la comisión sindical

La Comisión Gestora del PSOE, con el fin de que las actividades en el campo laboral prosigan en el intervalo de estos meses en los que se prepara el Congreso extraordinario, ha creado la comisión sindical, que queda compuesta por los siguientes compañeros: Eduardo López Albizu, José Antonio Sarazíbar, Elena Vázquez, Joaquín Almunia y Agapito Ramos. Esta comisión ha iniciado ya su ac-

ción, celebrando su primera sesión de trabajo, presidida por García Duarte. En la reunión, y tras la discusión de los temas más importantes que afectan a la clase trabajadora, se ha perfilado el programa de trabajo para los próximos meses, poniendo especial atención en la elaboración en el seno del partido de la estrategia a seguir en las relaciones laborales y en la situación económica actual.

UGT OCUPA SU PATRIMONIO SINDICAL

Comités locales, alcaldes, concejales y miles de militantes ocuparon las casas del pueblo que no quiere devolvernos el Gobierno de UCD

(Página 11)

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Director en funciones:

José Antonio Gurriarán.

Redacción:

Redactor jefe y opinión:

Ángel Merino.

Redactor jefe:

Fernando Pajares.

Nacional: José Nevado, Oc-

távio Cabezas, Julián

Barraña y Jaime Corroba.

Trabajo-Economía: Diego

de Losada, Carmen

Guzmán.

Internacional: Enrique

Gomáriz, Fernando G.

Dörner.

Municipal: Luis Díez.

Cultura: Miguel Rubio.

Corresponsales:

Sebastián Cuevas (Córdo-

ba).

F. Vélez Nieto (Sevilla).

Toni Verdguer, Salvador

Clotas, Jordi Valverdu, C.

Francés y Ernest Blanch

(Cataluña).

Marisa Martínez (León).

Arturo Pérez Collera (Astu-

rias).

Roberto Madorrán (Lo-

groño).

M. Prados (Zaragoza).

J. L. Peñafiel (C. Real).

Guillermo López (Vallado-

lid).

Luis Sainz (Santander).

G. López Martínez (Cádiz).

Carlos López Rodríguez

(Galicia).

A. Jiménez Torres (País Va-

lenciano).

Colaboradores:

Carmelo Criado, José Luis

Souto, Andrés Vorel,

Eduardo Romero Soré,

José Leyva, Fernando

Martín Iniesta, José

María Bernáldez, Rai-

mundo García Domín-

guez, Roberto Dorado,

José Miguel Bueno, Ma-

nuel Rico Lara.

Archivo y documentación:

Pilar Moreno.

Confección: María G. Villar.

Fotografía: Francisco No-

guera.

Gerente:

Juan Carlos Golpe.

Suscripciones:

Verónica García.

Publicidad:

Jesús de la Hoz.

Edita: PSOE.

Imprime: Promotora de In-

formaciones, S.A. c/Mi-

guel Yuste, 40. Ma-

drid-17.

Distribuye: MIDESA. Ca-

rretera de Irún, km.

13.300. Madrid-34.

Depósito legal: M.

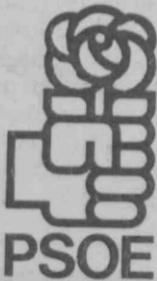
845-1977.

Redacción y Administra-

ción: C/García Morato.

165. Madrid-3. Teléfono:

234 79 00 (cuatro líneas).



TELEFONOS

234 63 14

234 79 00

234 71 49

EDITORIAL

Nada al margen de la Constitución

De nuevo el terrorismo, y esta vez el de todos los signos confabulados a un tiempo, ha golpeado al pueblo español en el momento preciso para aumentar el desconcierto y provocar esa desmoralización de los ciudadanos y la reacción de los sectores más sensibles a las convulsiones de la calle, que viene persiguiendo desde que emprendió su acción contra la democracia. Es difícil admitir que se trate de una acción fortuita con el atentado que costó la vida a tres miembros del Ejército y a un conductor civil, atentado sin duda preparado con tiempo suficiente ante la celebración del Día de las Fuerzas Armadas, el perpetrado al día siguiente contra la cafetería de la madrileña calle de Goya, y que ha servido de justificación a las bandas paramilitares ultraderechistas que han perpetrado su vandálica ola de violencia callejera en Madrid y otras ciudades. Será, en cambio, casual la casi coincidencia en el tiempo de los atentados con el inmediatamente anterior, encierra del Congreso sobre la política de orden público. Sin embargo, no simbolismo que no ha dejado de ser utilizado para confundir la necesidad de una actuación eficaz en el mantenimiento del orden público y la defensa de la democracia contra el terrorismo, con el olvido de las garantías jurídicas del ciudadano y de las libertades establecidas en la Constitución.

Nunca ha faltado nuestro apoyo decidido a las medidas que realmente podían contribuir a la lucha contra el terrorismo y a la reducción de la delincuencia común. Ni nuestra voz condenatoria, en el concierto de las que, en cada ocasión, se elevan contra la escalada de los terrorismos de todos los signos. También hoy unimos nuestra enérgica y meditada repulsa a la que, estamos seguros, formula la inmensa mayoría de los ciudadanos. Pero creemos que no basta con escribir estas palabras. Hay que agregar algunas más, que no sean solamente expresión de indignación y dolor, sino de una actitud resuelta. Creemos que a nadie se le ocultan los propósitos del terrorismo, se trate de ETA, los GRAPO, los grupos declarados o los

disimulados de la ultraderecha, o de quienes detrás de todos ellos manejan los hilos de la financiación y el suministro de armas. Tienden a encerrar a los sectores populares, los más preocupados por la defensa de las libertades democráticas conquistadas, en una dialéctica de violencia-temor-represión, engendradora de nuevas violencias y del desmoronamiento de las instituciones. Frente a tales propósitos, y también frente a la debilidad y la incompetencia para refrenarlos, sintiéndonos responsables de la confianza que en nosotros depositaron los ciudadanos que nos dieron sus votos y de la que sabemos nos otorgan las clases populares que representamos, podemos afirmar no sólo que nosotros no nos dejaremos encerrar en esa dialéctica de la violencia, sino que tampoco consentiremos que se encierre a nuestro pueblo ni se le suma en un clima de temor. Exigiremos la aplicación de la ley en defensa de la Constitución, y sin salirse de la Constitución, por todos los medios que su texto prevé. Por la conservación de las libertades democráticas contra todos los terrorismos sólo se logra con eficacia mediante el respeto de esas mismas libertades.

Como igualmente tenemos que exigir, una vez más, que todos cumplan con su responsabilidad, particularmente el gobierno, que no sólo cumple tiene la misión constitucional de desarrollar una política de orden público y de asegurar la tranquilidad de los ciudadanos, sino, por encima de todo, la de gobernar. Porque únicamente cuando se gobierna, es decir, cuando se posee una orientación política general y, por consiguiente, se articulan todas las políticas, comenzando por la económica, se puede hacer eficaz la política de orden público (que no depende únicamente de las medidas policíacas).

Porque nos duelen como en carne propia los viles asesinatos de ciudadanos españoles y nos indigna la odiosa explotación por parte de la ultraderecha de esas vidas sacrificadas, estamos resueltos a evitar que continúe el deterioro de nuestra sociedad y ponga en peligro la democracia.

Tizonadas

Los pequeños

Tal vez parezca insólito, en el momento en que va a salir a la luz esta columna, tras de la serie de acontecimientos que han conmovido a todo el país, el título que la encabeza. En el curso de estas dos últimas semanas se ha ido forjando dentro de mí, en mis entresijos, como diría Unamuno, y ha brotado, como un resumen, un dramático resumen de cuanto he visto, oído y leído a lo largo de esos días que han labrado con un profundo surco la historia que estamos haciendo. No creo equivocarme al afirmar que estas fechas se evocarán muchas veces en el futuro. En el inmediato, desde luego. También en el más lejano. No quisiera que alguien pensara que pretendo profetizar el mañana. Es mera deducción. Porque en un país, cuando las campañas tañen con tan inusitada intensidad, las ondas no sólo se dilatan en el espacio, sino que se prolongan en el tiempo.

Y las campanas, en efecto, se han tañido con fuerza. Cuidado, alguien ha escrito que no queremos que vuelvan a doblar las campanas, recordando a Hemingway. No me refiero a ese doblar siempre póstumo. Las campanadas que han sonado son, por el contrario, llamadas de alerta.

Primero fue el Congreso del Partido Socialista. Felipe González causó el estupor con su enérgico desafío, dirigido, si bien lo analizamos, no sólo a los delegados presentes en el salón de actos, sino a todo el pueblo español, que seguía, como se ha podido comprobar después, con interés desacomodado del desarrollo de los debates. El desafío de Felipe, enfocado desde el seno del partido, tiene un significado diferente del que adquiere si lo enfocamos desde la calle y, sobre todo, desde una política de Estado adecuada a la presente situación que vive el país. No entro a juzgarlo, me limito a encuadrarlo objetivamente en el proceso histórico. La campanada ha resonado en todos los estratos de nuestra sociedad. Y, quierase o no, ha arrebatado el quehacer camilar al ámbito de los pasillos, las camarillas, los consejos de administración, los cenáculos financieros, donde se nutre e inspira la «clase política» que detenta —en su estricto sentido— los resortes del poder, y lo ha elevado al plano de las

grandes concepciones históricas y doctrinales, en el cual, para lo sucesivo, tendrán que desenvolverse las controversias y habrán de fundarse los proyectos políticos. Al menos, los de aquellos capaces de una visión global del acontecer. Lo que, dicho sea entre paréntesis, no es el caso de Suárez y su cohorte ni el de otros pequeños.

Luego, casi coincidiendo en el tiempo —los ritmos del tiempo histórico no son simultáneos con los de nuestras experiencias cotidianas—, se han producido los atentados terroristas que han conmovido, y atemorizado —no se olvide—, a toda la población. Y no solamente se han producido los atentados, sino, como preparadas al efecto, las manifestaciones y los desmanes de las bandas ultraderechistas. Que no están integradas solamente por mozalbetes, y en las que han figurado, según testimonios y fotografías, miembros de instituciones en principio obligados a conservar la serenidad. Pero no es esto lo que más importa, ni siquiera la paternidad, confesada o atribuida, de los atentados. Lo que importa sobre todo es el significado, la confluencia de las acciones en el tiempo y en el objetivo. Y tan grande es la correspondencia entre las acciones que, con diferentes símbolos y anunciados propósitos, vienen sucediéndose, que es lógico dudar de que tal correlación sea puramente casual. No creemos que se esté repitiendo la historia. Quizás, en sus líneas maestras, se intente reproducir la confabulación urdida contra la democracia desde el día siguiente a la proclamación de la República en 1931. Aunque entonces la derecha sólo utilizó como fuerza de apoyo secundaria —no cabía otra cosa— el foco nacionalista del País Vasco. Hoy, en cambio, ese foco actúa como cabeza de ariete, como vanguardia. Sin necesidad de establecer una alianza tácita ni expresa, es indudable que el foco puede ser estimulado no sólo de un modo directo, mediante la provocación descubierta, sino, más sutilmente, a través de esa compleja red de canales que la extrema derecha conserva todavía en el aparato estatal. Aparte, naturalmente, de los agentes pagados, nacionales e internacionales, dependientes de organismos extranjeros interesados en contrarrestar, mediante la

convulsión interna, la construcción de un Estado sólido e independiente en esta virtual cabeza de puente, plataforma eje de todo el dispositivo occidental, que es España. He aquí por qué no creemos que se esté repitiendo la historia. Pero sí cabe pensar que se pretende en España un proceso de *argentinización* con un alcance limitado, el necesario —puesto que estamos en Europa y no es prudente debilitar demasiado el Estado— para graduar el desarrollo económico y el desenvolvimiento político, manteniendo al país en una situación de relativa dependencia.

Es probable que el lector se pregunte ahora: ¿Y qué relación tiene todo esto con el párrafo anterior relativo al llamado desafío de Felipe? Pues, en rigor, ninguna. Y, sin embargo, hay una cierta correspondencia que conviene subrayar. En primer lugar, esa amenaza envuelve también un reto al pueblo español, nos sitúa a todos frente a frente con nuestra responsabilidad

de ciudadanos, nos obliga a sacar la cabeza de debajo del ala —por supuesto, a los muchos que, atemorizados, así imaginan esquivar el peligro— y a mirar y a pensar. Algo nada frecuente, es cierto, pero indispensable si se quiere vivir en paz y en libertad. Y, en segundo lugar, el proceso en que esa amenaza se articula implica la contrapartida de un desarrollo político sólo concebible en ese plano de las grandes concepciones históricas y doctrinales. Es decir, la política de los pequeños, la política de pasillos, consejos de administración, etcétera, la política de los particularismos estrechos, incapaz de una visión global de la realidad de nuestro país, se traduce objetivamente en una política cómplice de los adversarios de la democracia. Y —por qué no decirlo— el miedo, el esconder la cabeza bajo el ala, es la más activa de las complicitades.

¡Pero cuántos pequeños hay en nuestra tierra!

BAQUEANO

Rizando el rizo

De la ajena y propia culpa

Hace años, en Estados Unidos, ese país que por carecer de intuición tiene que experimentar todo, unos científicos de la «condición humana» realizaron una extraña y alucinante experiencia: medir la conciencia de culpabilidad en los hombres. Construyeron una especie de silla eléctrica, contrataron a unos actores, y a través de anuncios en la prensa «recolectaron» torturadores. Sí, torturadores. Espontáneos que, en nombre de la ciencia, se prestarían a pulsar determinados botones que pondrían en funcionamiento el mecanismo, cuyas descargas, en apariencia, sufrirían los actores contratados. El primer botón sólo producía fuertes quemaduras; el segundo, fuertes dolores; el tercero, un dolor tan intenso que conseguiría «desmayar» al simulado paciente, y el último, la muerte.

Sólo lograron pulsar el botón que «producía la muerte» aquellos espontáneos a los que se mentalizó de tal forma que creyeron que «defendían algo hermoso». Lograron pulsar el segundo grado Aquellos

que fueron convencidos de que su acción no llevaba implícita culpa alguna, ya que el responsable era «quien lo ordenaba».

La gran conquista, la única que permite que esta sociedad de consumo subsista, es la negación de la responsabilidad individual. Todo se nos da hecho. De cuanto acontece, otros serán los culpables. Nosotros, a lo sumo, instrumentos, manos que pulsen botones, conciencias siempre dispuestas a descargar la conciencia.

Escribo frente a la primera página de un periódico. Tinta manchada en sangre. Tinta que nos horripila pero ante la que no sentimos responsabilidad ni culpa.

Pero ¿alguien, alguna vez, se salvó solo? Este «asunto» es cosa de todos. De todos.

Y sólo recuperando la conciencia y la responsabilidad será posible desenlazar a los que «ordenan» —el crimen siempre fue rentable— que se pueda matar esa «cosa» en la que han convertido al hombre.

MARTIN INIESTA

Límites y perspectivas del nacionalismo

FELIP LORDA

El diccionario de la lengua castellana define la palabra así: «Intensa devoción por el país propio, que llega a veces al exclusivismo, que se manifiesta en el afán por su grandeza y, especialmente, por su independencia en todos los órdenes.»

Esta definición oficial recoge lo que el término connota, llevando la significación del mismo hasta sus últimas consecuencias, pero a estas alturas no a todos los nacionalismos —o al modo como suelen profesarse— convienen tales acepciones. Por ejemplo, hay quien se llama nacionalista, o no le incomoda que así se le llame, y se guarda muy bien de aspirar a la «independencia de su nación en todos los órdenes», porque echa de ver que tal aspiración, en el último cuarto del siglo XX y en Europa, es un puro contrasentido histórico.

Efectivamente, los nacionalismos, en el Viejo Continente, o bien quedaron fraguados en naciones-estados hace ya siglos y, tras su exasperado apogeo imperialista, han ido declinando y en la actualidad, ya de vuelta, van soltando soberanía privativa para conformarse cada vez más con sólo la compartida, o bien no han logrado jamás realizarse plenamente y, en ese sentido de plena realización, lo más probable es que correspondan a nacionalidades ya definitivamente irredentas: en una u otra encrucijada histórica perdieron su oportunidad. ¡Albricias si se traducen, por lo menos, en verdaderas autonomías!, prefiguradoras de una organización política general de carácter federativo.

Mas la hipertrofia imperialista, el «exclusivismo» o su correlato, la discriminación; el «afán de grandeza» o chovinismo, megalomanía; la «independencia en todos los órdenes» o encastillamiento e insolidaridad, en suma, el nacionalismo como sentimiento y concepto, no de energía, de vitalidad, de originalidad, sino de fuerza, de poder, de dominio, no es ya, en el mundo de hoy y menos en el que se avecina, muestra de una actitud sana, sino síndrome, más bien, de una afección morbosa que no puede terminar más que en un fatal desenlace.

Los únicos nacionalismos viables hoy día en el ámbito de Occidente son, pues, los atemperados, los que, sin abdicar de lo esencial y genuinamente propio y distintivo del pueblo que los inspira, renuncian a lo que, dada la marcha del mundo, no es posible ya retener, por muy atributo que esto sea de soberanía: la producción industrial, por ejemplo, condicionada, cada vez más, por la división del trabajo internacional; la planificación económica de proyecciones cada vez más vastas; los —mientras haya que soportar semejante servidumbre— sistemas de defensa; las comunicaciones y transportes, etcétera. Los nacionalismos que reconocen y respetan las peculiaridades de otras nacionalidades y están dispuestos a convivir con ellas. Los que son capaces de aceptar que una relativización está más próxima a la realidad general y, por tanto, a la realidad pura y simple, que una absolutización de signo centrípeta. Ni avasallados ni avasallantes, sino simbióticos, solidarios. Punto de confluencia

este, por lo demás, nivel de conciliación entre nacionalismo y socialismo, entre el reconocimiento institucionalizado de los hechos nacionales y el internacionalismo solidario de los trabajadores.

De aquí arranca, precisamente, la mejor justificación de los nacionalismos actuales y el argumento más convincente contra quienes —no sin delatar su inconsistencia, mala fe o inclinaciones autocráticas— nos machacan los oídos con la especie de que «si el mundo de hoy está orientado hacia la formación de entidades político-económicas de carácter supranacional cada vez más amplias, los nacionalismos —en nuestro caso, los ibéricos— son una rémora». Este es el tipo de silogismo simplista propio de mentalidades primitivas. La verdadera rémora consiste en concebir tales entidades supranacionales como la imposición de una losa, cada vez más extensa, que aplaste o sofoque cualquier idiosincrasia individual o colectiva, y acabe convirtiendo el mundo en una inmensa lápida sepulcral. La verdadera rémora son los criterios —delirios, diríamos mejor en los momentos actuales— unitarios y centristas.

Lo estamos viendo en la Europa —la «pequeña Europa»— actual, el ritmo de cuya integración, necesidad imperiosa y hasta perspectiva inevitable, viene siendo refrenado, no ya sólo por el eterno factor insoslayable, los intereses económicos, enarbolados en la negociación sin embages, sino también, en buena medida, por las concepciones residuales del viejo nacionalismo absoluto, de miras hegemónicas o imperialistas, puerilmente presuntuoso; ya que el porvenir de ese proceso integrador no reside en la llamada (por De Gaulle) «Europa de las patrias o de las naciones», que, después de todo, es la Europa que hemos tenido desde el Renacimiento sin que nos quepa estar demasiado orgullosos de ella, sino en la *Europa de las regiones*.

A propósito de las perspectivas de Europa, obligada, por toda clase de factores desbordantes —uno de los más espectaculares acaso sea el desplazamiento múltiple y recíproco anual de decenas de millones de personas del turismo intereuropeo— a buscar nuevas fórmulas de convivencia para las que las soberanías y los compartimientos estancos nacionales ya caducos —«la nación, en el mundo de hoy, sigue siendo demasiado grande o ha quedado demasiado pequeña»—, pero, todavía subsistentes, son el más grave obstáculo, nos remitimos al libro de Anthony Sampson, *The new europeans* (Dodder & Sloughton, Londres, 1968) y al del Centro Europeo de la Cultura, *Naissance de l'Europe des Regions* (Ginebra, 1967/68), estudios ambos detenidos, inteligentes y rigurosos de la cuestión, de los que se desprende que el mundo del futuro ha de fundarse en el principio federativo aplicado a la implantación de un sistema de solidaridad paritaria entre las regiones europeas que armonice, al mismo tiempo, sus intereses generales. Esto es lo que ofrece al ser humano, en nuestras latitudes, ciertas garantías de vivir en un mundo a su medida. O va a ser el de nuestras latitudes un mundo sin futuro.

Ayuntamientos y culturas autónomas

ANDRES SOREL

Quizá no me guste la palabra, mas alguna hay que emplear. Culturas autónomas. Culturas propias. Culturas que hablan de un pasado —herencia recibida— se sitúan en un presente —la búsqueda de la cotidianidad—, y proyectan un futuro —transformar la vida, cambiar el mundo—. Culturas de agresión a los imperialismos, centralismos, mercantilismos, todos los ismos que no han desaparecido porque Franco ya no siga —en su persona o en sus símbolos— a la cabeza del Estado. Culturas de denuncia de todas las penetraciones, falseamientos, despersonalizaciones de que son víctimas. Culturas de construcción; en la búsqueda de ideas, ideas para plasmar en hechos, y en la participación horizontal, colaboradora, entusiasta, de los ciudadanos. Culturas vivas frente a las viejas muertas, de museo, de delegación, que hacen del hombre mero espectador, receptor de fósiles, palmas para aplaudir en los aniversarios.

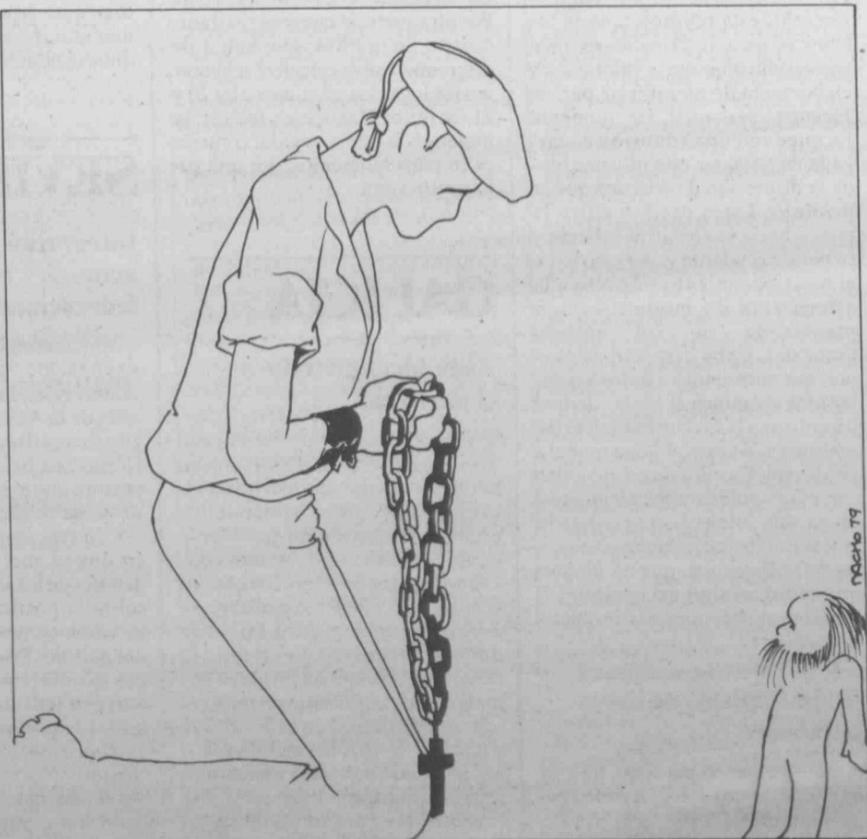
Quizá, pese a la falta de medios, dinero sobre todo, sea este uno de los papeles fundamentales reservados a los ayuntamientos democráticos. Plantarse, en el centro de un pueblo o ciudad y abrir sus ojos-puertas. Expeler el polvo —sucio polvo— cuarenta años en ellos almacenado. Y comenzar a llenarse de sol, de gritos, de caricias, de imágenes. Para ello, los nuevos ayuntamientos, muy receptivos habrán de ser. Escuchar es lo primero. Quiénes son los habitantes. Cómo viven. Qué buscan, cómo pueden colaborar, pasar de espectadores de la política a actores de la vida. Su propia vida y la vida de cuantos les rodean. Darse cuenta de que nadie puede aislarse, si no quiere, tan pronto estorbe, ser golpeado, destruido.

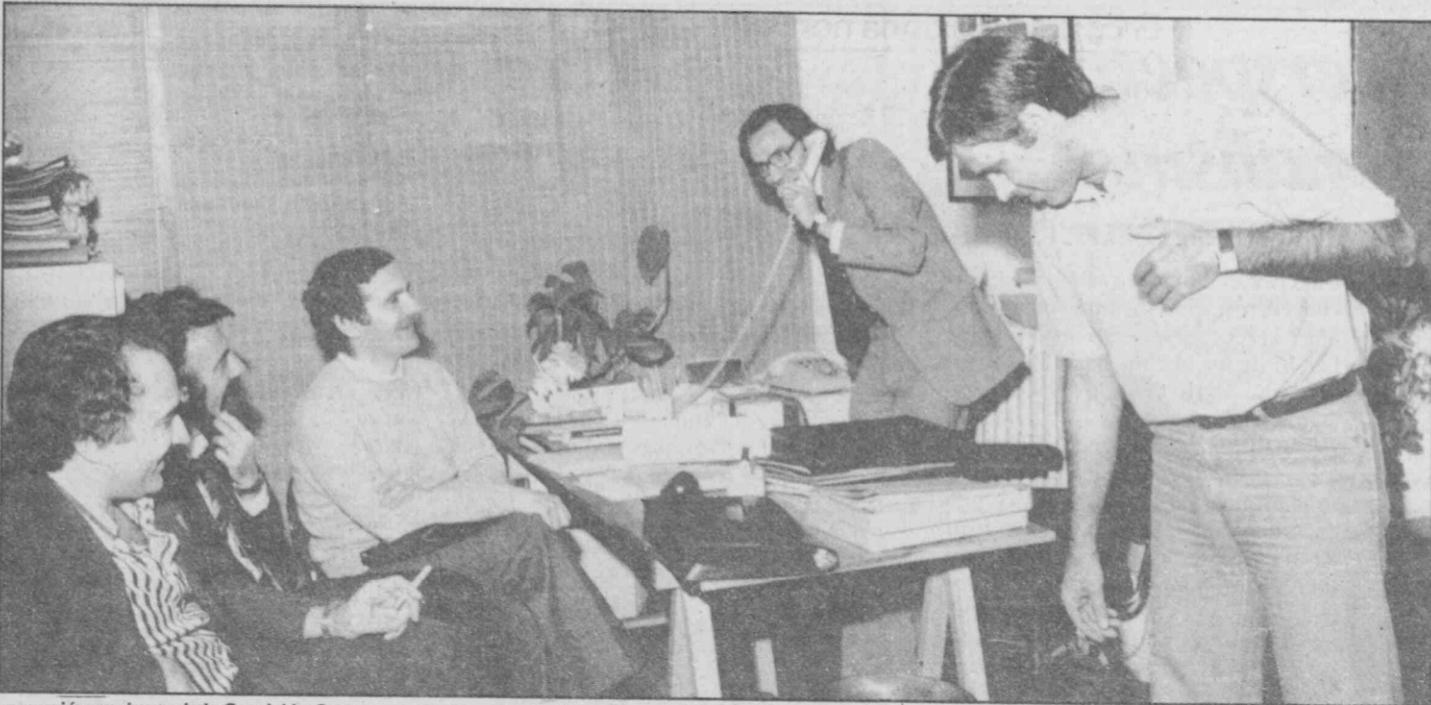
Y allí los actos cotidianos, fundidos al respirar de cada día. Allí los titeres reales, con pinturas y diseños que de ninguna otra parte son importados, que se fabrican al aire libre y al aire libre son expuestos. Allí las farsas por ellos interpretadas. Los libros y periódicos que ellos mismos han de escribir. Las imágenes que han de pensar, rodar, interpretar, exhibir. Que no vengán sus sueños manipulados. Que se vuelquen —trabajo, enseñanza, sanidad, recreación— sobre su propio medio.

Hacia las alcantarillas huyen las latas, han de huir las latas que hasta ahora les traían la cultura, siempre con imágenes, proyectos, costumbres, provenientes de otras muy ajenas latitudes. Buscando alejar cada día más las calles y los héroes de Nueva York que a diario les son servido como alimento cotidiano.

Difícil, ya. Pero no hablamos del programa de un día. De una cultura paternalista y otorgada. Son meses, años para transformar. Y la transformación comienza por uno mismo. Tiempo espero tengamos para tratar estos y similares temas, recogiendo cuantas ideas se aporten al respecto.

Pero volvamos al principio. Hablábamos de culturas autóctonas. Es importante estudiar, desarrollar lo propio, indagar en las raíces que a uno le hicieron, potenciar el habla, la comida, el traje, la música, la palabra escrita, la imagen, hasta la caricia de un determinado pueblo. Pero, atención: esto no supone enfrentar a un pueblo con otro, sino todo lo contrario. Los pueblos deben enfrentarse solamente a los agresores, a quienes diariamente pretenden unidimensionalizarse para así explotarlos mejor. La cultura, en la variedad, debe ser universal en el conocimiento. También en este aspecto pueden jugar un papel importante los ayuntamientos democráticos, propiciando encuentros culturales de distintos pueblos, con delegaciones intercambiadas y actos públicos colectivos que contribuyan a su mejor conocimiento, a su colaboración incluso dentro de la más rabiosa independencia. Son el poder central, los monopolios imperialistas quienes fomentan el odio, la división entre los pueblos, para así mejor defender sus intereses. Y son todos los pueblos de una nación falsamente centralista, agredidos en su historia, desvirtuados en sus orígenes y en su proyecto de futuro, prostituidos, los que deben unirse frente al enemigo común. El enemigo común es el sistema de vida, económica y cultural, a todos impuesto. Tiene su primera cúspide en el Estado actual. Y por encima de éste, aún otra más peligrosa: la cabeza visible de la misma —que cuenta en Europa con eficaces colaboradores— radica en el Pentágono.





La reunión conjunta de la Comisión Gestora con la Ejecutiva saliente ha terminado. El trámite es habitual en la historia del partido. No hay preocupación en los rostros de los compañeros que acaban de entregar la dirección, porque está asegurado el funcionamiento orgánico.

Las federaciones después del 28 Congreso

CATALUÑA

La Ejecutiva Nacional del PSC-PSOE valorará el Congreso Federal

Cuando todavía no ha concluido el proceso de información a la base de lo que ha sido el XXVIII Congreso, cabe afirmar que los socialistas catalanes sienten una gran satisfacción ante el hecho de que se ha confirmado una vez más el carácter democrático del partido que fundara Pablo Iglesias. Este sentimiento, junto a la necesaria discusión de los temas aprobados o no y las polémicas levantadas, ocupan, sin duda alguna, las reuniones de las secciones y agrupaciones del partido de los Socialistas de Cataluña.

Delegados y militantes, posturas similares

Las posturas mantenidas por los delegados son parecidas a las defendidas por los militantes en el seno de secciones y agrupaciones, como se demostró en un encuentro de todos los que representaron al PSC (PSC-PSOE) en el Congreso Federal; esta reunión, que se celebró el pasado 23 en Barcelona, tenía como objetivo la valoración y elaboración de un informe para la Ejecutiva Nacional. De momento ha quedado una comisión encargada de redactar este informe, dada la dispersión de criterios que se produjo. Estos oscilan entre la crítica hacia la ejecutiva saliente y su personal talento y, por otro lado, el desconocimiento respecto a la alternativa de modernización mantenida por el equipo González. Cabe destacar, asimismo, que sorprendió a todos los delegados catalanes el hecho de que las críticas a la Ejecutiva Federal se realizasen, a veces, de una manera virulenta y visceral, sin un auténtico contenido político; del mismo modo ha sido intensamente criticada la postura de los miembros salientes de la Ejecutiva, que en ningún momento, «salvo excepciones», intentaron defender sus respectivas gestiones.

Los complejos de los catalanes

En otro orden de cosas habría que señalar que los delegados representantes del PSC-PSOE fueron a Madrid con dos grandes

complejos: el primero, sin duda alguna, el numérico que, a causa de no existir un censo real de militantes a diez meses de existencia del nuevo partido, no superaba los cincuenta delegados; el segundo es el desconocimiento práctico de la mecánica congresual a nivel federal, lo que entorpecía más su labor.

Finalmente, otra de las características generalizadas entre los representantes del PSC-PSOE es que «si algunos fuimos a Madrid a enterarnos de lo que es el PSOE, hay que decir que todavía no lo conocemos demasiado», como nos dijo uno de los delegados, subrayando, finalmente, que las discusiones de la ponencia política se centraron demasiado en el terreno de la pura teoría y poco en el contenido político de ésta.

MADRID

Comité Regional, el 2 de junio

La Federación Socialista Madrileña entrará formalmente en discusiones políticas a partir del próximo día 2 de junio, fecha en que se reunirá el Comité Regional. Por otra parte, el congreso extraordinario de la FSM, que habrá de elegir una nueva ejecutiva regional, tendrá lugar los próximos días 20 y 21 de julio. Hasta esas fechas, la Federación estará regida, como lo es en estos momentos, por una comisión gestora.

GALICIA

Asambleas en todo el territorio

Según los estatutos del Partido Socialista de Galicia-PSOE, son las asambleas de las agrupaciones locales y el congreso nacional los órganos decisorios del partido. Y hasta el momento no se han convocado ni asambleas locales ni congreso nacional. Sin embargo, se espera que en el plazo máximo de un mes se convoquen en todo el territorio congreso asambleas comarcales para, posteriormente, celebrar el congreso nacional. De cualquier forma, la celebración o no del congreso dependerá de la decisión que adopte el Comité Nacional del Partido Socialista de Galicia-PSOE.

NAVARRA

Urralburu dimitió el 14 de mayo

Después de la dimisión del secretario general de la Federación, Gabriel Urralburu, y de dos miembros más del Comité Provincial, el máximo órgano a nivel provincial del partido se encargará de asumir todas las funciones del Comité hasta que se celebre el de la Federación Socialista Navarra.

El congreso ordinario se celebrará los próximos días 23 y 24 de junio con dos únicos puntos a discutir: aprobación o no de la gestión del Comité Ejecutivo provincial y estudio y aprobación —si procede— de las ponencias presentadas (política para Navarra, estatutos provinciales, prensa, propaganda, administración, sindical, formación y elección del nuevo Comité).

De otra parte, el Comité Local de la Agrupación de Pamplona se reunió el pasado día 23 para estudiar la convocatoria de asamblea local para el próximo día 29. El único punto del día sería: «Informe de los delegados navarros en el XXVIII Congreso Federal del PSOE.» Con ese mismo orden del día se ha convocado, asimismo, una asamblea provincial extraordinaria para el día 2 de junio.

SEVILLA

Intentarán poner de acuerdo a todas las federaciones andaluzas

El próximo día 8 de junio, la Agrupación Socialista de Sevilla celebrará una asamblea en los locales de la AISS, en la que los delegados sevillanos en el XXVIII Congreso informarán sobre la postura que mantuvo la delegación sevillana en el congreso socialista.

Con esta asamblea se puede decir que se abren formalmente los debates de los socialistas sevillanos sobre la postura a adoptar en el próximo congreso extraordinario del partido. Postura que en principio intentará poner de acuerdo a todas las federaciones provinciales andaluzas para ir al congreso extraordinario con una postura común.

De otro lado, el próximo 14 de junio la Federación Sevillana celebrará un congreso ordinario con el

fin de elegir un comité provincial, dado que desde que una moción de censura hizo que se deshiciera el comité provincial viene dirigiendo la política provincial una comisión gestora.

EUSKADI

La Ejecutiva favorecerá el debate interno

Cuando ya se anuncia para el próximo mes de octubre el segundo congreso del PSE-PSOE, el desconcierto es el común denominador de la base del partido, que reclama más información y clarividencia antes de tomar posturas al respecto.

Con el compás de espera abierto en el XXVIII Congreso del PSOE se ha puesto de manifiesto, quizá más en Euskadi que en otros lugares, la desconexión informativa entre las bases y la Ejecutiva del partido, haciéndose a veces incomprensible para los militantes determinadas actitudes de algunos dirigentes, empezando a nivel nacional por la renuncia de Felipe González y su Ejecutiva, y en un terreno más próximo, la dimisión presentada por Gabriel Urralburu, cabeza visible del PSOE de Navarra, así como también las dimisiones de Enrique Iparraguirre y Carlos Corcuera, ex parlamentario por Guipúzcoa el último en la anterior legislatura y miembro de la dirección del PSE-PSOE.

En las agrupaciones locales vienen planteándose estos días discusiones informales e improvisadas, posiblemente no con el suficiente conocimiento de las ideas que defienden unos y otros, lo que les lleva a veces a discusiones vacuas. Si alguna cosa se ha puesto de manifiesto de manera singular en el reciente congreso del PSOE ha sido el desconocimiento por parte de muchos trabajadores de la auténtica dimensión del pensamiento marxiano y de sus planteamientos analíticos. En ese sentido, la Ejecutiva del PSE (PSOE) va a propiciar una campaña de información y discusión a nivel de asambleas locales y provinciales, que servirán para una toma de conciencia coherente respecto al congreso extraordinario a celebrar en los meses próximos, pero sobre todo para preparar el próximo congreso del PSE-PSOE de octubre, que ya desde ahora se prevé más que polémico, denso y conflictivo.

(Sección de Nacional)

DECLARACIONES POSCONGRESO

Felipe González

«Están produciéndose algunas declaraciones que no se corresponden con la realidad sobre alternativas más de derecha o más de izquierda del partido. Yo tengo la impresión de que no hay nadie a la izquierda de lo que yo he estado representando estos años. (...) Creo que en estos momentos estamos en condiciones de estar más desde el punto de vista socioeconómico y de los conocimientos ideológicos. No es un problema de moderación, sino de seriedad y rigor. (...) Si alguien piensa que va a haber una escisión, se equivoca. En este partido las escisiones no han prosperado.»

Manuel Abejón

«La ponencia política aprobada era muy parecida a la anterior (...) Ha resultado que los mismos que llevaron la línea política del congreso anterior se han negado a hacerlo ahora con una línea política más matizada y gradualista que la del XXVII Congreso. La verdad es que no acabo de entenderlo.»

Enrique Múgica

«Los que plantean el problema —o el marxismo o la socialdemocracia— son maniqueos de vía estrecha. Realmente no existe el problema de marxismo o socialdemocracia, existe el problema del ser socialista de este partido, adaptado a las realidades socioeconómicas del país, a las necesidades de la clase trabajadora.»

Bettino Craxi

«Felipe González tiene razón, y su propio partido, reflexionando mejor, se la dará en el próximo congreso extraordinario.»

Gabriel Urralburu

«Quiero dejarlo bien claro desde nuestro periódico: yo no he dimitido de secretario general de la Federación Socialista Navarra después del XXVIII Congreso; mi dimisión fue el día 14 de mayo, antes del congreso, y por disconformidad con la defensa que la delegación navarra iba a hacer en el congreso de determinados aspectos y sobre todo del voto en contra a la gestión de la Comisión Ejecutiva.»

Luis Gómez Llorente

«... Una vez más hice el papel de bisagra. Lo que ocurre es que cuando ésta se rompe yo sé muy bien dónde tengo que estar. Es irritante que la prensa se haya referido ya a una candidatura para el próximo congreso, en la que vamos Francisco Bustelo y yo, cuando es absolutamente incierto.»

El partido funciona normalmente

La Gestora se repartió las tareas

Los trabajos del PSOE no van a quedar paralizados durante los próximos meses. El paréntesis abierto tras el XXVIII Congreso, que será resuelto en la próxima asamblea soberana del PSOE, encargada de designar una nueva Comisión Ejecutiva y tomar un acuerdo sobre la línea política a seguir, requerirá un esfuerzo coyuntural de los socialistas. Esfuerzo que posee una intensidad mucho mayor en el caso de quienes componen la Comisión Gestora, transitoriamente encargada de dirigir las actividades del Partido Socialista. Sus primeras impresiones reflejan la responsabilidad de esta tarea.

Diecisiete horas después de haber finalizado sus sesiones el órgano máximo del Partido Socialista Obrero Español, cuatro componentes de la Comisión Gestora allí elegida: José Federico de Carvajal, Carmen García Bloise, José Prat García y Antonio García Duarte se reúnen por primera vez en la sede de la dirección del PSOE. Todavía a esa hora, las cinco de la tarde, lunes 21, Ramón Rubial convalecía de su afección cardíaca.

El ex presidente del PSOE fue dado de alta al día siguiente en la Institución Vizcaina Pro Cardíacos, donde había permanecido desde el día 14 aquejado de una dolencia de corazón. Los médicos le recomendaron un periodo de recuperación, tras el cual podrá continuar su actividad política a ritmo sosegado.

Para ceder sus respectivas competencias, miembros de la antigua Comisión Ejecutiva se reunieron con la Comisión

Gestora en la tarde del miércoles. En ese encuentro, la Gestora acordó proponer a los parlamentarios socialistas que continuaran en los cargos directivos sus últimos responsables. La Gestora decidió, en el mismo encuentro, repartir las competencias entre sus miembros. En este sentido, José Federico de Carvajal, presidente de la Gestora, representará al PSOE en las actividades de carácter institucional y dirigirá la política del partido, ayudado en ambas responsabilidades por José Prat, vocal.

De acuerdo con las resoluciones del XXVIII Congreso, «la política parlamentaria será definida y llevada a cabo por los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados y del Senado». En este sentido, José Prat queda encargado de coordinar la política parlamentaria con la línea política general.

Para ayudar a la Gestora en sus trabajos se han formado diferentes comisiones: Internacional y Autonomía, que dependerán de José Federico de Carvajal; Organización, Municipal, Administración, Propaganda y EL SOCIALISTA, que dirigirá Carmen García Bloise; Cultura y Juventud, que dependerán de José Prat; Sindical y Emigración, que dirigirá Antonio García Duarte, llevando la coordinación de esta última comisión Francisco López del Real, y Mujer, de la que se ocupará María Paz Felgueroso.

Los cargos de los grupos parlamentarios del PSOE, puestos a disposición de los congresistas y senadores socialistas tras la celebración del XVIII Congreso, fueron ratificados en su totalidad el miércoles. En la votación se registró el voto en contra de Francisco Javier Yuste Grijalba, diputado por Palencia, y las abstenciones de Francisco Bustelo, Luis Gómez Llorente, Pablo Castellano, Joaquín Martínez Bjorkman y Alberto de Armas. El Comité Permanente del Congreso queda, tras esta votación, integrado por Felipe González como presidente; Alfonso Guerra y Javier Solana, vicepresidentes, y Gregorio Peces-Barba Martínez, secretario general. El Comité Permanente del Senado está constituido por José Prat, presidente; Alberto de Armas y Fernando Morán, vicepresidentes, y Juan José Laborda, secretario general. También fueron ratificados otros cargos parlamentarios, como son los portavoces de los distintos grupos y algunos responsables de tareas específicas. La Comisión Gestora tomó el acuerdo de que sus miembros acudan a las reuniones que celebren los parlamentarios socialistas, según puso de manifiesto su presidente, José Federico de Carvajal.

También el miércoles, Luis Gómez Llorente, vicepresidente del Congreso de los Diputados, presentó su dimisión de este cargo.

Ramón Rubial: "Evitar en lo posible el vacío"

Otro de los responsables de la Comisión Gestora es Ramón Rubial, quien durante su periodo de convalecencia ha contestado telefónicamente a las preguntas formuladas por EL SOCIALISTA.

Sobre el plan de trabajo que ha de seguir la Gestora durante los próximos seis meses, el ex presidente del partido nos contestó que no conocía aún con exactitud cuáles eran las atribuciones de la Gestora, pero que, a su juicio, la dilatación sería máxima. «Procuraré, no obstante, que el partido esté el menor tiempo posible sin una dirección adecuada. Un partido como el PSOE no puede (por infinidad de motivos) permanecer tanto tiempo sin dirección.»

«No nos podemos fiar de la prensa burguesa, dada su tendenciosidad y mala interpretación del ambiente reinante durante y después del congreso. Cuando viaje a Madrid ya me reuniré con mis compañeros, quienes me informarán detenidamente de cómo ha quedado repartido el trabajo o funciones entre todos los miembros de la Gestora.» La tercera pregunta estaba, a juicio del compañero Ramón Rubial, estrechamente vinculada a la primera, en el sentido de que la preparación del congreso extraordinario debe quedar ultimada cuanto antes, precisamente para que no exista ese vacío de dirección en el partido. «Tal y como se están celebrando en la actualidad los congresos, las delegaciones tendrían la obligación de escuchar todos los criterios y no ceñirse a cien páginas de un libro.»

Finalmente, le hemos preguntado a Rubial si, tal y como vienen aireando la prensa y restantes medios de información, el PSOE se encuentra realmente en crisis: «Efectivamente, la prensa quisiera que así fuera, pero no sucede así. Mis 56 años de militancia en el partido —nos dice— me han hecho ver infinidad de discusiones internas, pero siempre se han resuelto.»

Carmen García: "El partido no está en crisis"

Carmen García Bloise, también miembro de la Comisión Gestora del PSOE, ha contestado, al igual que sus compañeros, a las preguntas formuladas por EL SOCIALISTA. Con respecto al plan de trabajo que tienen pensado desarrollar en los próximos meses, Carmen García nos ha dicho: «Nos proponemos cubrir las actividades en varios campos. El sindical, municipal, parlamentario, presencia política del PSOE ante todas las instituciones

nacionales e internacionales, proseguir la conmemoración del Primer Centenario del Partido, intensificar la actividad interna en organización e información, preparar la elección del Comité Federal del partido, según los acuerdos adoptados en el XXVIII Congreso, y por último, y como objetivo esencial, organizar debidamente el congreso extraordinario.»

A la pregunta de cuándo y cómo debe de estar preparado el congreso extraordinario, nos ha dicho que «éste debe de estar preparado para el otoño, tal y como se prevé en los estatutos aprobados en el XXVIII Congreso». En torno a la supuesta crisis interna del partido que han aireado algunos medios de información, Carmen García opina que el partido no está en crisis: «Más bien ha demostrado su profunda democracia interna y su solidez para enfrentarse con una situación anómala y darle una validez para hacer que el partido prosiga su actividad y asegure la presencia del socialismo para estabilizar y garantizar la democracia en el país.»

«Un partido en crisis —continúa— no es capaz de reaccionar



Carmen García, Ramón Rubial, Antonio García Duarte y José Prat

Estas son las funciones de los miembros de la Gestora:

José Federico de Carvajal: Representación del PSOE, Relaciones Públicas, Política Internacional y Autonomía.

José Prat: Cultura, Juventud y Política Parlamentaria.

Antonio García Duarte: Política Sindical.

Carmen García: Municipal, Centenario, Mujer y Emigración.

Ramón Rubial, Carmen García y Antonio García Duarte, colectivamente, se ocuparán de las actividades orgánicas.

como lo ha hecho el PSOE, demostrando que todo continúa y que sólo se ha abierto un periodo de reflexión para, en profundidad, definir una estrategia política.»

Finalmente, y a la pregunta de cómo va a continuar el trabajo en los diferentes departamentos de la organización, nos contesta que este trabajo continuará realizándose como se venía haciendo hasta ahora, apoyándose en comisiones de trabajo y, desde luego, bajo la responsabilidad de la Comisión Gestora.

Antonio García Duarte: "Se elegirá Comité Federal"

Las funciones encomendadas a Antonio García Duarte dentro de la Comisión Gestora son «muy amplias». Abarcan desde el campo sindical a la organización interna del partido y dentro de la misma, «la organización del congreso extraordinario, que, a mi juicio, debe celebrarse lo antes posible. La segunda quincena de septiembre o pri-

mera de octubre, según lo avanzados que se encuentren los trabajos. Considero esos días los más adecuados para la celebración del congreso extraordinario, ante la imposibilidad de convocarlo antes, debido a las vacaciones estivales. Y posteriormente no lo creo muy viable, porque nos acercamos demasiado a la fecha tope que el congreso mandató y que no queremos agotar.»

Para Antonio García Duarte, «la primera misión que se me ha encomendado dentro de la Comisión Gestora es la edición y tirada de las resoluciones del XXVIII Congreso del PSOE, que se deberán remitir a las agrupaciones locales para que éstas se pronuncien sobre las mismas. Posteriormente, habrá que elegir los miembros del Comité Federal, porque consideramos a este un organismo de vital importancia para la marcha de nuestra organización. El PSOE no puede estar limitado a las resoluciones de cinco miembros, que somos los que formamos la Comisión Gestora, con las lógicas limitaciones materiales que origina una dirección de cinco miembros.»

«Estatutariamente —manifestó García Duarte a EL SOCIALISTA— no hay nada que se oponga a la elección de los miembros del Comité Federal.» Acerca del plazo que aproximadamente se ha puesto el miembro de la vocalía de la Comisión Gestora para que las agrupaciones tengan en su poder las resoluciones del XXVIII Congreso, García Duarte respondió que el plazo

que «para mediados del mes que viene la base del PSOE dispondrá en las agrupaciones locales de esta circular.»

Por último, García Duarte manifestó que «lo que se ha dado en llamar crisis del PSOE es una crisis de vitalidad del partido. Con todos los inconvenientes que haya tenido, el congreso ha gozado de una vivacidad poco frecuente. Sinceramente, yo creo que no ha pasado nada que no tenga solución. Todo lo que ha pasado sirve de revulsivo para que el partido salga potenciado.»

Asimismo, Duarte recomienda que, «pasados los primeros momentos de excesivo apasionamiento, lo mejor para todos nosotros es que los problemas de discusión, incluso los comentarios sobre el congreso, los hagamos en el seno del partido. Hay que evitar, desde ya, las manifestaciones externas.»

José Prat: "Que me contagie la Comisión de la Juventud"

José Prat, presidente de la Federación Socialista Madrileña, es el miembro de mayor edad de los que componen la Comisión Gestora que dirige actualmente el PSOE. También a él le hemos preguntado cuál sería el plan de trabajo de la misma durante los próximos seis meses. «Consiste en cumplir el encargo del XXVIII Congreso, que, entre otras cosas, estipula que debemos mantener informadas a todas las federaciones y al Grupo Parlamentario, así como de todos los acuerdos que se tomen con respecto al congreso. También es tarea nuestra la constitución del Comité Federal. Lo fundamental —nos dice Prat— es que no exista vacío alguno y cumplir cuanto antes, con seriedad pero sin demora, nuestro cometido, a fin de que el partido no esté demasiado tiempo sin una dirección apropiada.»

En lo que a funciones respecta, nos contestó el compañero Prat que éstas se habían repartido por distintos sectores. «A mí, como ya sabrás, se me ha encargado de la Comisión de la Juventud, para lo cual pienso ponerme esta misma tarde en contacto con las distintas organizaciones juveniles. Espero —nos dice con su conocida ironía— que dicha comisión me contagie.»

Finalmente, y en lo referente a la supuesta crisis del partido que están aireando algunos medios de información, nos dijo: «No creo que el partido esté sufriendo esa llamada crisis; es más, nuestro partido ha salido notablemente fortalecido del congreso.»

Crónica **P**arlamentaria**Terrorismo: El Gobierno busca las tablas**

Después de más de diez horas de sesión repartidas en dos días, miércoles y jueves de la semana pasada, el Congreso de los Diputados terminaba su debate sobre «seguridad ciudadana y terrorismo», con una resolución anodina propuesta por UCD, aprobada como siempre, gracias a la mayoría que la colaboración de CD permite al partido del Gobierno a su antojo estos debates. La resolución aprobada se limitaba, en resumen, a dar por recibida la información del Gobierno; manifestar su apoyo a las Fuerzas de Orden Público, solicitar del Ejecutivo que intensifique las medidas en orden a incrementar los niveles de seguridad ciudadana y condenaba sin reservas las acciones terroristas. Total, nada, pura agua de borrajas, si exceptuamos el mantenimiento por UCD, también aquí con el apoyo de Coalición Democrática, del anticonstitucional decreto-ley sobre Seguridad Ciudadana, del pasado 26 de enero.

Antes, en esas diez largas y aburridas horas de sesión plenaria del Congreso, habían ocurrido bien pocas cosas. Una intervención del nuevo ministro del Interior, general Ibáñez Freire, en la misma línea de ambigüedad, generalidad y falta de imaginación que tuvo la intervención de su antecesor, en noviembre pasado.

Mientras el Gobierno encare estos debates con un talante evasivo, con el único objetivo de querer justificar lo hecho, cuando ha hecho algo, y que lo programado, cuando ha programado algo, es lo mejor que se puede hacer, lo único que consiguen estos debates es cansar a los parlamentarios inútilmente, aburrir a los periodistas y llevar al ánimo de los ciudadanos, a través de su reflejo en la prensa, una serie de convicciones peligrosísimas para el futuro democrático de este país, y particularmente la idea de que el Gobierno y el Parlamento no saben por dónde se andan en este y otros temas fundamentales ya tratados.

Gobierno y oposición deben tomar clara conciencia del deterioro que puede suponer para todos esta forma de encarar y llevar a cabo los debates parlamentarios por parte del Gobierno, confiado en que su mayoría apoyada le permite salir sin problemas de posibles votaciones adversas. La oposición, y particularmente los partidos de izquierda, debe pensar seriamente, de ahora en adelante, que aparte de prestarle su apoyo institucional al Gobierno en los temas de interés nacional, su verdadera funcionalidad en cuanto tal oposición deberá estar en el camino de obligarle a tomar sobre sí las responsabilidades del poder y actuar en consecuencia.

En este sentido deben entenderse las palabras de Félix Pons —portavoz del Grupo Socialista del Congreso, en esta ocasión—, cuando señalaba que *la seguridad ciudadana es vital para el asentamiento y consolidación de las instituciones democráticas en nuestro país y la responsabilidad de acertar en esa*



Los socialistas Enrique Múgica, Raimon Obiols y Félix Pons intervinieron en el Pleno sobre seguridad ciudadana, dando explicaciones y sugerencias al Gobierno, al tiempo que exigían medidas eficaces y urgentes



política de seguridad ciudadana por parte del Gobierno, afecta no sólo a los derechos individuales de los ciudadanos, sino también a la credibilidad del Estado y del régimen político en su conjunto. En consecuencia, precisaba el diputado socialista más adelante, un debate de esta naturaleza exige análisis claros y serios y no la búsqueda del burladero. Y francamente no otra cosa parece posible deducir de la superficialidad de la comunicación del Gobierno y de las explicaciones complementarias ofrecidas por el ministro del Interior.

La trágica actualidad de las dos acciones terroristas llevadas a cabo en Madrid durante este último fin de semana pone todavía más dramáticamente de relieve la falta de una política clara y decidida del

Gobierno para enfrentarse, con garantías de éxito, a las acciones terroristas.

Así, Enrique Múgica, en nombre del Grupo Socialista Vasco, señaló que *se nos habla de que el terrorismo constituye la forma más grave de delincuencia, pues se dirige contra la esencia misma de la sociedad y del Estado. Lo hemos denunciado también los socialistas, como también decíamos y decimos ahora que el Gobierno hace poco por evitarlo, porque difícilmente hace algo útil previamente por analizarlo, por estudiar sus distintas características y sus específicas peculiaridades.*

En el mismo sentido, Obiols, en nombre de Socialistas de Cataluña, señaló que la lucha contra el terrorismo debe comenzar por un análisis correcto de este fenómeno, y con referencia concreta al País Vasco precisó que *hay que comprender también cuáles son las causas, los procesos, que han ido fraguando estas situaciones de violencia: años de persecución, de censura, de desesperación, la destrucción de una clase política reducida al silencio, y desde luego hoy las lentitudes, carencias y ambigüedades del proceso preautonómico.*

El Gobierno tiene la palabra

En el debate sobre seguridad ciudadana que vamos comentando en esta crónica, la unanimidad socialista sobre el particular fue rotunda. Félix Pons precisaba que *el terrorismo sólo en parte podrá combatirse con medios y efectivos policiales... hay problemas políticos que laten en el fondo y que requieren soluciones políticas.* Enrique Múgica insistió en varios momentos de su intervención en señalar las soluciones políticas como la única fórmula válida para enfrentarse con el problema de Euskadi en su conjunto, y no sólo con el problema del terrorismo de ETA, precisando que *la política del Gobierno, al no haber dado pasos suficientemente medidos, pero irreversiblemente decididos, para transferir facultades al Consejo General Vasco, con el fin de convertirlo en un ente con capacidad importante en diversas materias, entre ellas las de orden público, ha sido un elemento más y decisivo, en la agravación del problema vasco.* Obiols, en nombre de los Socialistas de Cataluña, señalaba que *nos ha parecido siempre de una inconcebible ceguera política, la de frenar, obstaculizar, desvirtuar un proceso democrático y constitucional de acceso rápido a un verdadero autogobierno vasco, precisando además que si esta actitud de aplazamiento y tergiversación se sigue, como así parece hasta el momento, en cuan-*

to al Estatuto de Cataluña, también allí pueden producirse graves peligros para la paz y la estabilidad del proceso político catalán.

Al cerrar esta crónica se extiende el rumor de que el presidente Suárez va a dirigirse al país —bien a través de TVE o en una intervención parlamentaria en el próximo Pleno del Congreso— para explicar la posición del Gobierno y de su partido ante los últimos ataques terroristas. Una explicación que suponemos y deseamos lleve la confianza a todo el mundo, que buena falta nos hace, y ponga de relieve que el equipo gubernamental, ante el problema del terrorismo, tiene ideas claras y decisión para ponerlas en práctica.

Si esta explicación presidencial va por estos caminos que señalamos, creo que la oposición, y en especial los socialistas, no vacilarán en prestar su apoyo a las soluciones que el presidente Suárez ofrezca al país, como lo han hecho en todos los momentos cruciales de la transición, anteponiendo los intereses generales de España, los intereses de Estado, a sus intereses de partido. Pero para ello el presidente Suárez deberá evitar caer en su habitual estilo evasivo, no practicar la técnica del burladero, sino, por una vez al menos, lanzarse al centro del ruedo y agarrar al toro por los cuernos, y explicarnos un plan de lucha contra el terrorismo que sea serio, claro, concreto y presumiblemente eficaz. A todos nos va mucho en el envite y el presidente Suárez creo que le va todo. Esperemos que acierte.

Ratificada la dirección del Grupo parlamentario Socialista

En estos momentos, en que desde tribunas más o menos interesadas, y con mejor o peor intención, no deja de recordárenos a los socialistas que somos un partido acéfalo, sin una dirección ejecutiva plenamente respaldada por las bases y sólo con una solución técnica y de compromiso hasta el próximo congreso extraordinario, conviene recordarles que los organismos del partido continúan su funcionamiento normal. El pasado miércoles, el Grupo Socialista del Congreso ratificó en los puestos directivos del mismo a la anterior dirección. Concretamente, continúan Felipe González, como presidente; Alfonso Guerra y Javier Solana, como vicepresidentes; Gregorio Peces-Barba, como secretario general, y Virgilio Zapatero, Antonio Sotillo y Manuel Marín, como secretarios adjuntos.

Octavio CABEZAS

El socialismo continental se concentró en París**Por un Parlamento Europeo socialista**

Bajo el lema «La primavera de los socialistas» tuvo lugar el pasado 25 de mayo, en París, el lanzamiento conjunto de la campaña para las elecciones al Parlamento Europeo por parte de todos los partidos socialistas europeos. Además de los partidos de los países de la CEE asistieron al acto los correspondientes a los países candidatos, Grecia, Portugal y España. La delegación española (PSOE) estaba encabezada por José Federico de Carvajal, presidente de la Comisión Gestora, al que acompañaba Francisco López Real, coordinador de asuntos de emigración. Entre los asistentes estaban James Callaghan por el Partido Laborista británico; Bettino Craxi, por el PS italiano; Willy Brandt, por el SPD alemán; Mario Soares, por el PS portugués, y Melina Mercuri, por el PASOK griego.

Antes del acto tuvo lugar una rueda de prensa, en la que los informadores dirigieron sus preguntas a Mitterrand, especialmente por asuntos franceses, y a Willy Brandt, quien afirmó que en el Parlamento Europeo el grupo parlamentario más fuerte sería el socialista. Los periodistas también preguntaron a los representantes del PSOE sobre la situación del partido y del país.

A las 20.30 de la tarde, en los jardines del Trocadero, comen-

**● José Federico de Carvajal y Francisco López del Real representaron al PSOE**

zaría el acto público con la audición de la *Sinfonía Heroica*, de Berlioz, interpretada por la Orquesta Sinfónica de Londres. Abrió las intervenciones Melina Mercuri, quien se refirió a la solidaridad de los pueblos de Europa para luchar contra la dominación. Después, Anker Joergensen, de Dinamarca, quien puso énfasis en la tradición progresista de la Francia revolucionaria. Willy Brandt, hablando en francés, se refirió posteriormente a la necesaria solidaridad de los «partidos de clase» europeos para lograr una Europa de los trabajadores y no de los monopolios. Cerró el

acto Françoise Mitterrand, quien subrayó la idea de que la Europa comunitaria no significaba la unidad de los países que la integran, sino que la unidad europea era la mejor garantía del mantenimiento de los valores nacionales de cada pueblo. A continuación, Melina Mercuri —de quien Curro López diría que sentarse a su lado era de lo más atractivo del encuentro— hizo una declamación de la *Internacional*, para después, puños y rosas en alto, todos los asistentes cerraron el acto cantándola emotivamente.

E. GOMARIZ

Antonio Hernández Ros, presidente del Consejo Regional de Murcia

“El PSOE será quien impulse la autonomía”

El presidente del Consejo Regional de Murcia, Antonio Hernández Ros, es un hombre serio. Difícilmente cómodo en una ajustada butaca y hablando de Murcia, del partido y de él mismo, por un momento se nos antoja que estamos ante la seriedad, la convicción y el trabajo personificados en una criatura regordeta y poco ágil en sus movimientos, que no en sus ideas.

Nos dice que milita en el PSOE desde «que empezó a reorganizarse en Murcia, es decir, desde 1975», que a partir de aquel año «trabaja intensamente en la organización», y que es «un hombre eminentemente de partido».

Pero ante la nueva situación, su nueva situación, habrá de tener presentes muchas cosas más: «Fundamentalmente, ahora hay que hacer un esfuerzo por ser representante de la región murciana.»

Fue, desde el primer momento de militar en el PSOE, un hombre dedicado a las tareas organizativas del partido; después, tras el primer congreso de la Federación, fue elegido secretario de Organización y, a partir del primero de mayo de 1978, secretario general, «porque hasta entonces los estatutos de la Federación no contemplaban esa figura». Después, presidente del Consejo Regional de Murcia.

—Presidente polémico, ¿no?

La mayoría del partido quiso que fuera presidente

—En el seno del partido creo que no existió tal polémica. En el Comité Regional había unos compañeros que estimaban que no debía de ser yo quien se responsabilizara de ese cargo, al tiempo que otros me creían más provechoso en la presidencia de la Diputación. Pero, al final, el partido se definió mayoritariamente en el sentido de que debía de ser el presidente del Consejo.

—Y la derecha, ¿cómo lo ha encajado?

—A la derecha murciana no le ha hecho mucha gracia. Pero creo que eso también ha pasado ya. Existe la expectativa de ver lo que somos capaces de hacer y ahí es donde está la verdadera cuestión.

—Murcia ha sido una de las grandes sorpresas en las dos pasadas elecciones. La victoria socialista sobre UCD ha sido rotunda y total. ¿Dónde encontramos las claves?

—Hay muchos factores. El primero es que se ha trabajado mucho, de eso no cabe duda. Se ha trabajado y se ha trabajado duramente, intensamente. En segundo lugar, es que nuestra organización ha tenido el acierto, yo creo, de llegar a muchos lugares de la región y, después, ser por lo menos el único partido de la izquierda. En tercera instancia yo diría que nosotros hemos hecho un gran esfuerzo por aglutinar todos los elementos de la izquierda que existían dispersos tras la lucha contra la dictadura. En ese sentido se puede afirmar que un porcentaje muy alto de cuadros que en otros lugares se han quedado descolgados o buscan otras alternativas de organización, en Murcia hemos encontrado el camino para integrarlos dentro de la organización del partido. Decir además que se ha acertado en la línea de organización y, desde luego, ha habido una conexión rápida, acertada, que está

fundamentada en gran parte en la presencia de UGT; que está fuerte y presente en las JJSS y eso nos ha permitido funcionar. En cualquier caso ha sido la base de nuestra organización.

—Aparte del trabajo, razón última del triunfo, pienso que vosotros, además, habéis tenido que imaginar, que ilusionar de alguna manera al votante murciano.

—Ha habido que ilusionar al murciano y, también, cómo no, a la propia organización. Hemos acertado en movilizar a toda nuestra organización, incluso, algo más, toda nuestra organización potencial. Este puede ser el primer punto. El segundo ha sido el saber irradiar al electorado esa sensación de ilusión y de futuro que me parece hemos hecho.

—¿En qué medida ha podido influir todo esto de lo que hablamos el mimado programa regional que vosotros habéis ofrecido?

—Tiene mucha importancia el programa regional que pusimos en

frente a una UCD que, de verdad, no ha tenido grandes ideas en este terreno, ni antes ni ahora. Sin embargo, el partido, prácticamente desde su aparición pública hasta hoy, nunca ha renunciado a ninguna parcela de expresión de desarrollo regional. El tema autonómico es uno, pero en realidad ha habido otros muchos. Dicho claramente, desde un primer momento, hemos asumido desde un mismo enfoque las tareas del partido, las tareas globales del socialismo, las tareas de los programas concretos de la región y, ante todo, las tareas de la conciencia política regional.

—Cambiamos de tercio, aunque no de corrida. El Consejo que presides, ¿está bien como está, es decir, tiene buena estructura o, de alguna manera, piensas que hay que hacer algún tipo de cambios?

—No está bien, evidentemente. Nosotros, en este sentido, tenemos que hacer primero un gran trabajo de imaginación. La estructuración definitiva del Consejo en la que es-

en cuenta, tenemos la presidencia de la Diputación y la mayoría en la misma, y una mayoría total en los ayuntamientos (el 85 % de la población murciana tiene alcaldes socialistas). A partir de aquí, lo que tenemos que hacer es un gran esfuerzo para que todas las actividades del Consejo, todas las actividades de la región, se canalicen en la medida de lo posible a través de los alcaldes. Si somos capaces de concretar ese poder hoy, cuando los ayuntamientos tienen una credibilidad realmente alta y donde las posibilidades de los alcaldes, trabajando para una política regional, que tenemos que coordinar, desarrollen un alto porcentaje de la proyección de esa política, que nuestros objetivos van a cumplirse suficientemente.

—Has hablado de la coordinación del Consejo con los alcaldes, pero ¿qué pasa con la coordinación con la Diputación?

—Está perfectamente definido; la Diputación es un ente con un único fin, extinguirse en las tareas del Consejo. El presidente de la misma es vicepresidente del Consejo, con lo cual el Consejo no sólo va a tener sus propias competencias, las competencias que pueda conseguir de esa lucha que va a ser difícil en la comisión de transferencias Consejo-Administración, sino que va a tener fundamentalmente las competencias de la Diputación que son importantes,

● “Hemos tenido enfrente a una UCD que no ha tenido ideas, ni antes ni ahora, en el terreno autonómico”

marcha ya en las elecciones generales. El programa establecido daba unas ideas bastante claras, en el

tamos trabajando ya es el primer problema a resolver. Nosotros tenemos que diseñar una opción de



La preautonomía murciana quiso nacer con gran brillo (en la formación del primer Consejo se invitó a todos los presidentes de entes preautonómicos), pero se quedó sólo en eso, pretensión

sentido de que no habría un real cambio de la situación si no había un programa regional bien concreto.

“Llegamos a todos los sitios”

—¿Y habría otras actuaciones sectoriales?

—Efectivamente, hicimos un gran esfuerzo con sectores de la tercera edad; hicimos una inmensa cantidad de actos con ellos; un gran esfuerzo con la problemática de los agricultores, de la mujer... En fin, hicimos una campaña muy bien orientada y, desde luego, llegamos a todos sitios.

—Independientemente de que hicierais especial hincapié en el tema autonómico o regional en las elecciones de este año, también es verdad que este es un tema en el que los socialistas murcianos han sido pioneros.

—Maticemos sobre este tema. En primer lugar estaba el tema de UCD. Nosotros hemos tenido en-

gobierno regional con escasos medios, pero suficientes a mi entender si somos capaces de aglutinar en un solo esfuerzo todas las posibilidades que existen. Y, por otra parte, debe de existir permanentemente la

son lo suficientemente importantes.

—Y sobre todo, que están ahí.
—Están ahí, son reales.
—Y del Gobierno de UCD, que os va a estar marcando, pasamos a

● “La Diputación de Murcia es un ente con un único fin: extinguirse en las tareas del Consejo”

conciencia de que quien impulsa las tareas regionales es el PSOE...

—Con pocos medios, con una UCD que va a seguir dando hachazos a las autonomías, sobre todo a aquellas dirigidas por socialistas, el trabajo puede hacerse difícil. ¿Eres consciente de este problema?

—Sí, sí, claro que somos conscientes. Por ello vamos a acometer con urgencia alguna instrumentalización necesaria para acometer esa situación de hecho. Pero, además, y esto hay que tenerlo muy

ese otro partido regionalista burgués murciano. ¿Qué opinión te merece?

—Ese partido es otra dificultad, otro reto que tenemos. En cualquier caso yo creo que ese es uno más de los obstáculos que tenemos que sortear. Si somos capaces de recoger las aspiraciones populares y aglutinarlas en torno al Consejo en la idea del cambio desde una perspectiva, desde una óptica socialista, esos partidos de derecha regionalista no van a tener grandes posibilidades de crecimiento.

Casa del Pueblo de Alcalá de Henares

Destruída por un incendio

Un incendio provocado destruyó, el pasado día 25, la techumbre y última planta de la Casa del Pueblo de Alcalá de Henares. La mayoría de los despachos donde se encontraban ubicadas las secretarías de la UGT local y el gabinete municipal de la Agrupación del PSOE quedaron inutilizados.

La Casa del Pueblo de Alcalá de Henares es un viejo edificio de dos plantas con estructura, techumbre y acabados de madera, que facilitaron la propagación de las llamas.

Morilla, secretario general de la Agrupación Local del PSOE de Alcalá de Henares, relató a EL SOCIALISTA los pormenores del suceso: *A las seis menos cuarto de la madrugada, el encargado del bar que tenemos en los bajos de la Casa del Pueblo entró en el local. Es la hora a la que normalmente acude para poner en funcionamiento la máquina del café, que un par de horas después funciona para hacer los desayunos de los que allí están o trabajan. Este compañero se percató de que salía humo de la planta superior. Rápidamente llamó a los bomberos y policía, que se personaron en el lugar del suceso.*

Según todos los indicios, el incendio pudo comenzar a las cinco y media de la mañana. La primera sala que ardió fue la del comité de la Federación de Industrias Químicas de la UGT. Los archivos y ficheros se encontraron totalmente volcados, y sus papeles, por los suelos, destrozados por las llamas. En cambio, la mayor parte de los despachos del PSOE se encuentran intactos.

Nadie pone en duda que este incendio fue provocado. Según el secretario general de la Agrupación de Alcalá de Henares del PSOE, cuando pudimos acceder a la zona siniestrada, nos encontramos con que habían volcado todos los ficheros y archivos. Estos se encontraban totalmente desordenados, revueltos. Incluso parece como si fuesen buscando algo. Las declaraciones de la policía coinciden con las de los responsables de la Casa del Pueblo: *Han venido a quemar la Casa, declararon durante las tareas de extinción.*

Asimismo, Morilla declaró que *no se llevaron el dinero que teníamos, y tampoco ha desaparecido nada de valor. Sólo una fotografía expuesta en el tablón de anuncios de un conocido militante local de Fuerza Nueva. Es un poco extraño que sólo se hayan llevado esta fotografía.*

Se da la significativa circunstancia de que en estos momentos la Agrupación del PSOE de Alcalá de Henares mantiene un pleito con conocidos dirigentes locales de extrema derecha.

La última escalada terrorista

Contra la legalidad democrática

• El PSOE convoca a la opinión pública para que rechace todo pesimismo y colabore con las instituciones

• El Grupo parlamentario Socialista denuncia la fría provocación al Ejército

La comisión gestora del Partido Socialista y su Grupo parlamentario dieron sendos comunicados de indignación y protesta por los últimos atentados terroristas que segaron la vida de tres jefes militares y nueve civiles.

Comunicado del PSOE

El PSOE condena los atentados que han llenado de luto al país y a las Fuerzas Armadas, a las que saludamos con gran respeto y gratitud por el servicio de sus deberes en defensa de las instituciones constitucionales.

Convocamos a la opinión pública para que rechace todo pesimismo y colabore con las instituciones en el afianzamiento de la paz y de la libertad.

No es día de exaltaciones de partidos, sino de colaboración nacional. Frente a la discordia, estimulada por los atentados y por la perfidia de los empeños provocadores y desestabilizadores de éstos, la acción enérgica y firme de la ciudadanía, de las fuerzas de orden público y de la justicia.

Los acontecimientos que enlutan a esta festividad nacional deben servir de estímulo a la acción de máxima responsabilidad del Gobierno y de los partidos.

Comunicado del Grupo parlamentario Socialista

El Grupo parlamentario Socialista expresa su indignación y repulsa por el salvaje atentado criminal que ha costado la vida al teniente general señor Gómez Hortigüela, jefe superior de personal del Cuartel General del Ejército y a los jefes señores Avalos Gomariz y Laso Corral, así como al chófer señor Gómez Borrego. Asimismo, el Grupo parlamentario Socialista afirma que los asesinatos de los soldados anteriormente citados



forman parte de un plan de desestabilización de la democracia española por parte de aquellos que, llevados por el fanatismo, buscan confundir a la opinión pública y sumir en la barbarie a nuestra sociedad.

Que tal atentado se produce, una vez más, en momentos de especial significación; exactamente a pocas horas del debate sobre el informe presentado por el Gobierno a las Cortes, a través del ministro del Interior, señor Ibáñez Freire, sobre su política de seguridad ciudadana y una vez que las mismas han aprobado una moción en el sentido de reforzar las medidas políticas de lucha contra todo tipo de delitos. En otro orden de cosas, este atentado se produce en vísperas de la celebración del Día de las Fuerzas Armadas. Todo lo anterior supone una fría provocación al Ejército.

El Grupo Socialista expresa, ante esta nueva provocación, su solidaridad y su más sentido pésame a las Fuerzas Armadas por los asesinatos de tan ilustres soldados. Asimismo traslada a sus familiares su más hondo y sincero pesar.

El Grupo parlamentario Socialista hace llamamiento a la opinión pública para que colabore con las fuerzas de seguridad del Estado en su lucha contra la delincuencia y en especial contra el terrorismo para conseguir una convivencia pacífica entre todos los ciudadanos.

Atentado contra el Ejército

El criminal atentado, reivindicado por ETA militar, acababa el pasado viernes, en Madrid, con las vidas del teniente general y jefe de Personal del Ejército de Tierra, Gómez Hortigüela, y de los coroneles Agustín Laso Corral y Juan Avalos Gomariz. A causa del atentado moría también, después de haber sido trasladado con toda urgencia a La Paz por un profesor de Matemáticas del Colegio Simancas, el conductor del automóvil en que viajaban los militares, Luis Gómez Borrero, empleado del Parque Móvil del Ejército de Tierra.

Varios alumnos del Colegio Simancas, que se encuentra próximo al lugar donde se produjo el atentado, fueron testigos oculares del mismo.

«Eran las nueve y diez de la mañana. Yo salí, como cada mañana, un poco tarde de mi casa. Por eso calculo que sería esa hora. Iba hacia el colegio, cuando encontré a varios compañeros que también se dirigían al colegio. Al bajar las escaleras (en la esquina de las calles San Nazario y Corazón de María) vimos dos hombres jóvenes, vestidos con mono azul, que con bolsas alargadas de deporte, avanzaban por la calle Corazón de María. Cruzaron por delante del coche negro en que venían los militares, como si se dirigieran hacia la obra de enfrente (urbanización Europisos). El coche frenó un poco para dejarles pasar. Pero, lejos de cruzar toda

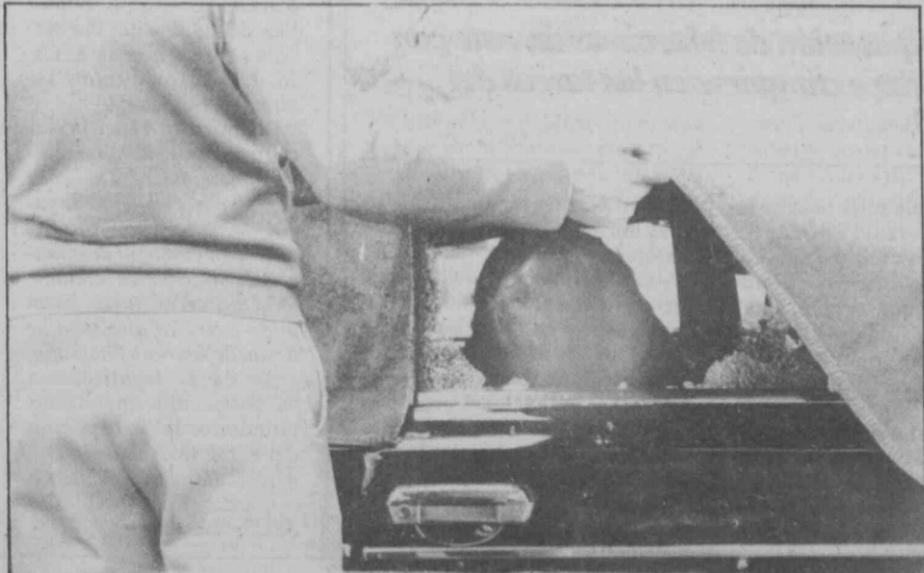
la calle, los hombres del mono azul sacaron dos metralletas de las bolsas y comenzaron a disparar sobre el coche, al que se acercaron, rompiendo el cristal delantero con las metralletas y disparando ráfagas hacia su interior. Después se escuchó una última explosión un poco más fuerte, mientras los asesinos huían en un Seat 1.430 blanco, matrícula de Valladolid, que se encontraba aparcado a la derecha. En ese momento, un coche de la Policía, que se encontraba más allá, intentó dar marcha atrás para detenerlos, pero no lo logró. Creemos que huyeron hacia la M-30. Ha sido terrible.»

Al parecer, el número de disparos efectuados por los asesinos fue de unos cincuenta, dejando el coche cosido por delante y por ambos costados. En el asesinato emplearon también una bomba de mano

que levantó parte del techo del automóvil.

La primera personalidad en aparecer en el lugar del trágico suceso fue el diputado socialista Máximo Rodríguez, quien inmediatamente realizó varias llamadas telefónicas. A las once menos veinte minutos de la mañana, llegaba el ministro de Defensa, Rodríguez Sahagún. Previamente lo había hecho el teniente general Gutiérrez Mellado. Altos mandos del Ejército se personaron también en el lugar del atentado, mientras entre la muchedumbre se escuchaban acusaciones contra el señor Gutiérrez Mellado y contra la democracia española. Comenzaron también a observarse los primeros saludos al modo fascista.

Según ha manifestado a EL SOCIALISTA el portero de la finca en que vivía el teniente general Gómez Hortigüela, éste salía regularmente de su casa cada mañana a la misma hora, recogiendo a la puerta (número 3 de la calle Luis de Salazar) el coche oficial con sus ayudantes, para dirigirse a la Jefatura Superior militar. El mismo portero informaba que desde hacía unos tres meses recibía protección de la Policía Militar a esta hora.



Tras el funeral de los militares asesinados y el atentado a California 47

Provocaciones y desmanes fascistas

Grupos paramilitares ultraderechistas intentaron provocar el pánico en Madrid

Todo empezó en la mañana del sábado, con motivo del entierro de los militares asesinados.

Desde las ocho y media varios grupos de personas de identificación ultraderechista se concentraron en las bocacalles de Alcalá, paseo de Recoletos y en las cercanías del Cuartel General del Ejército, situado en Cibeles, donde se celebraba el funeral por los militares víctimas del atentado terrorista del día anterior. La calle de Alcalá se encontraba cortada al tráfico y sus calles adyacentes cerradas por vallas y protegidas por miembros de la Policía Nacional.

Ultras invadieron la calzada

Desde el Cuartel General del Ejército se sacaron los féretros a hombros hasta la plaza de la Independencia (Puerta de Alcalá), donde se despidió el cortejo. Los grupos de individuos, concentrados en las inmediaciones de la calle de Alcalá y en la misma plaza de la Independencia, rompieron el cordón formado por la Policía Nacional y comenzaron a invadir la calzada, intentando llegar hasta el coche fúnebre, que contenía el féretro con los restos del teniente general Gómez Hortiguéla, teniendo que ser la Policía Militar la encargada de evitar que los exaltados se apoderaran del féretro. Después de este incidente, el séquito partió a gran velocidad por la calle de Alcalá hacia el cementerio de la Almudena. Varios informadores gráficos fueron salvajemente agredidos y destrozado su material de trabajo. Entre los exaltados, y con parecido talante, pudo comprobarse la presencia de Blas Piñar.

Insultos al Rey

La salida del cortejo fúnebre había provocado los primeros insultos contra el Jefe del Estado: «Abajo el Rey»; contra el Gobierno: «Gobierno asesino», «Gutiérrez Mellado, tú lo has matado», y otras que se repitieron a lo largo del recorrido del séquito.

Poco después comenzaron a aparecer en distintos puntos de la ciudad (puerta del Sol y calle de la Princesa) grupos de jóvenes ultraderechistas, que armados con palos y cadenas golpearon a varios ciudadanos e intentaron provocar respuestas violentas, que en ningún momento se produjeron.

El clima de tensión se intensificó a lo largo de la tarde y noche del sábado, y especialmente después del atentado ocurrido en la cafetería California 47, en el que perdieron la vida ocho personas y unas cuarenta resultaron con heridas de diversa consideración. Desde ese momento, y a lo largo de la noche del sábado y madrugada del domingo, se registraron llamadas con amenazas de bomba en diversos establecimientos. Grupos fascistas, con uniformes y objetos contundentes, en motos y en automóviles, seguían recorriendo la ciudad a altas horas de la noche. A las 12.30 de la madrugada, un grupo de veinte personas colocaron velas ante el Cuartel General del Ejército. En el Colegio Mayor San Juan Evangelista (Ciudad Universitaria), elementos que se identificaron como ultraderechistas amenazaron con quemar el colegio. Eran las once de la noche cuando unidades de la Policía Nacional hicieron acto de presencia. En el colegio Chamín de se registraron también llamadas con amenazas de bomba.



Ocho personas murieron a consecuencia del atentado terrorista cometido el pasado sábado contra la cafetería madrileña California 47, situada en la calle de Goya. Las circunstancias en las que se produjo el atentado son, cuando menos, oscuras. La citada cafetería — hoy y para siempre símbolo de horror y muerte — solía ser centro de reunión y cita de conocidos ultraderechistas. Sin embargo, en el momento que se produjo la explosión, al parecer, no había ningún miembro de estos círculos. En el momento de redactar esta nota nada hay todavía seguro sobre la paternidad del atentado.

Encuesta EL SOCIALISTA

Raimon Obiols: "El Gobierno debe aclarar situaciones confusas"

José Aumente (PSA). «Desde el punto de vista ético, el terrorismo es absolutamente reprochable. Se trata simplemente de crímenes sin paliativos. Desde el punto de vista político, radicalmente reaccionario; jamás se ha comprobado históricamente que el terrorismo sirva para otra cosa que para fortalecer las fuerzas ultraconservadoras, y la prueba está en el caso concreto de España: los grandes monopolizadores del mismo son precisamente estas fuerzas ultraderechistas, que incluso monopolizan el patriotismo. Pienso que la tarea más urgente es esclarecer hasta las últimas consecuencias qué es lo que hay tras de esto.»

Enrique Barón (PSOE). «El terrorismo de masas, en contraste con el terrorismo individual por razones políticas, es sin duda un elemento de choque que aparece de modo recurrente en nuestra vida política en los últimos diez años cada vez que se trata de aumentar la tensión o de producir una involución política. Los resultados que hasta ahora ha conseguido no han sido los esperados y, lo que es indudable, es que sólo cabe una respuesta social de afirmación democrática con una participación especialmente activa de la policía y la magistratura, que nos permitan llegar hasta donde se mueven realmente los hilos que manejan a pequeños grupos de fanáticos.»

Raimon Obiols (PSC-PSOE). «Nosotros hemos señalado siempre que existe un terrorismo que, con rostro aparentemente de izquierdas, sirve en realidad a unos intereses que apuntan a la desestabilización y a un retorno a la dictadura.



Raimon Obiols

Los últimos acontecimientos nos confirman si cabe en esta opinión, y nos reafirman en la necesidad de que los partidos de izquierda (y en primer lugar el Partido Socialista, como partido más coherentemente democrático) impulsen la explicación política entre los trabajadores y el conjunto de la opinión pública para aislar, combatir y acabar destruyendo a este terrorismo, que no podrá desaparecer con el simple recurso de la acción policíaca. De todas formas, criticamos también las carencias, incoherencias y páginas oscuras que han existido entre la relación actividad policíaca y terrorismo. Los silencios de los últimos días por parte de destacadas persona-

lidades en relación, por ejemplo, con el caso Atocha o ante las acusaciones que *Cambio 16* ha hecho con referencia al GRAPO nos parecen condenables y creemos que el Gobierno debería tomar, por una vez, una actitud enérgica y exigir el esclarecimiento de esas situaciones confusas.»

Jaime Pastor (LCR). «No cabe duda que los últimos atentados contribuyen a crear un clima favorable a la planificación de nuevas medidas restrictivas de determinados derechos democráticos no sólo para los sospechosos de terrorismo, sino para amplios sectores de la población. Existe, de un lado, el terrorismo de la extrema derecha, que propugna abiertamente la vuelta al régimen franquista y goza de numerosas complicidades dentro del aparato de Estado, y, por otro lado, el terrorismo de ETA. Por consiguiente, combatir el terrorismo exige: 1) Negarse a las medidas que, como el decreto de Seguridad Ciudadana y otros, limiten los derechos democráticos de la población; 2) Movilizarse unitariamente por la disolución de las bandas fascistas y la depuración de sus cómplices dentro del aparato de Estado, y 3) Pronunciarse a favor de la soberanía nacional de Euskadi en las elaboraciones de su Estatuto de Autonomía y por el cese de las medidas de excepción vigentes allí.»

Francisco Fernández Ordóñez (UCD). «Lo importante, lo que yo creo que hay que reflejar, en conclusión de los últimos sucesos acaecidos en todo el país durante el pasado fin de semana, es que cualesquiera que sean los atentados contra la democracia, los españoles debemos



Fernández Ordóñez

ser conscientes de que la libertad que hemos construido, no sin esfuerzos, se mantiene por encima de los acontecimientos. Y que, sobre esa libertad, tenemos que construir un régimen de democracia y de convivencia de todos los españoles. Hay que salir al paso de los grupos de antidemócratas que intentan soslayar la paz y esta libertad que, como antes he dicho, tan difícil ha sido alcanzarla. Hay que salir al paso de las conclusiones de tipo antidemocrático a que algunas personas nos quieren llevar.»

Emilio Attard (UCD). «Creo que es una escalada buscada, premeditada y ejecutada en unas fechas que coinciden con aconteci-

mientos tan importantes y recientes como son las proposiciones socialistas y comunistas en el Parlamento, que instaban a la no convalidación del decreto sobre Seguridad Ciudadana; en vísperas de actos militares de singular relevancia; en el momento en que la Comisión Constitucional del Congreso se encuentra en trance de estudiar los estatutos autonómicos; se trata sencillamente de desestabilizar la democracia. Excitar los sentimientos de una serie de personas cuando justamente se celebran actos tan importantes como el juicio del general del Ejército aquí mismo en Valencia. En definitiva, cuando podría ser más rentable a esos sectores que desean romper la seguridad ciudadana, que tratan de desafiarnos a todos para que el país pierda los nervios. Aun así, esperamos saber inspirar la confianza a todos los sectores del país; para ello debemos todos reforzar la confianza en nuestro ministro del Interior, en las autoridades y en todos los que guardan el orden público de nuestro país.»

Antoni Gutiérrez (PSUC). «Expreso mi más profunda indignación por los criminales atentados de Madrid, que han costado la vida al teniente general Gómez Hortiguéla, al coronel Avalos, al teniente coronel Laso y al conductor del automóvil en que viajaban, así como el gravísimo atentado contra la cafetería California 47, que ha costado la vida a ocho personas y causado varias decenas de heridos. Quiero hacer pública mi solidaridad y la de todos los comunistas con los familiares y compañeros de las víctimas y manifiesto la convicción de que esta nueva y gravísima provocación forma parte de un intento de desestabilizar el proceso democrático y reitero una vez más nuestra firme disposición a contribuir con todas las fuerzas a la erradicación de la violencia terrorista y a garantizar la seguridad ciudadana.»

Carlos Garaicoechea (PNV). «Acerca de los últimos actos terroristas habría que hacer tres consideraciones: 1) Que son actos incalificables, plenamente condenables cualesquiera que sean los autores y motivos que les impulsan; 2) Que es sintomático el que los actos de esta naturaleza se produzcan siempre en los momentos clave del proceso político en que vivimos. Hay que denunciar estos actos y a sus autores, que colapsan todo el proceso político, y 3) Se pone en evidencia que tanto la extrema derecha como la extrema izquierda vuelven a coincidir en sus objetivos. Una vez más, invocamos con la misma firmeza de siempre nuestro decidido propósito de acelerar ese proceso político, en especial en lo que respecta a los legítimos derechos de las nacionalidades y regiones que componen el Estado español. Y por último, hacer una llamada de atención al Gobierno para que no caiga en la debilidad de dejarse llevar por las consecuencias que acarrearán estos acontecimientos.»

Huelva: amenaza de cierre en Cartoespaña

Seiscientas familias a la calle

Los trabajadores de Cartoespaña de Huelva, ante el intento de cierre en esta empresa, han manifestado que el expediente de crisis presentado ante la Delegación Provincial de Trabajo es injusto, ya que falsea la realidad al alegar como razones de cierre la falta de mercados y pérdida financiera.

«La demanda de la región andaluza —han indicado— está siendo atendida en base a las fábricas que esta misma empresa tiene en Burgos y Vigo, amén de la papelera que tiene en Valladolid, desde donde surge cuanto pedidos hacen desde Huelva, Almería, Córdoba y Sevilla.»

Según los trabajadores, las pérdidas que se alegan son inciertas, ya que al faltar como una sola empresa las cuatro fábricas y tener la contabilidad en la oficina central de Madrid, habría que analizar todas conjuntamente y no de forma individual.

Tras hacer una llamada de atención a la opinión pública sobre las graves repercusiones que el cierre de esta factoría tendrá para la región andaluza, al arrojar al paro a más de seiscientas familias por «los caprichos de una multinacional», han escrito al gobernador civil para celebrar una concentración pacífica en la plaza del Ayuntamiento de Huelva el próximo día 5, a la que asistirán Carlos Navarrete, diputado del PSOE por Huelva; Aurelio Barrera, secretario general de UGT de Huelva, así como el alcalde, los diputados y senadores socialistas.

Congreso provincial de la UGT en León

Como estaba previsto, el viernes día 25 comenzó el congreso extraordinario provincial de la UGT de León con un cordial saludo del alcalde socialista Gregorio Pérez Lera, que exhortó a los delegados a realizar una crítica constructiva a lo largo de todos los debates, pero sin atentar en ningún momento contra lo que ya se ha conseguido. Intervino igualmente el miembro de la Ejecutiva Confederada Luis Alonso Novo, que hizo una defensa de los valores intrínsecos del sindicato socialista.

El segundo punto del orden del día, crítica de la gestión de la Ejecutiva, y la correspondiente votación a esta gestión, se aprobó por el 59% de las delegaciones a favor, el 40,81% de abstención y 0,19% en contra.

El período electoral abierto para la presentación de candidaturas finalizaba sin que fuese presentada ninguna, lo que dio lugar a un receso concedido por la mesa, ya que parecía ser que existía una falta de unidad de criterios entre la Unión Local y el Sindicato Minero, que poscía el Sindicato Minero, al número de mandatos. Este acuerdo surgió al fin con la inclusión de hombres propuestos por la Unión Local en la candidatura que proponía el Sindicato Minero.

Esta candidatura está encabezada como secretario general por Fermín Carnero.

Marisa MARTINEZ, León

Del 4 al 8 de junio

La Internacional Minera, en Madrid

Del 4 al 8 de junio se celebra en Madrid el congreso de la Internacional Minera, que este año alcanza su 43 edición. La Federación Internacional de Mineros, que en 1978 cuenta con 1.124.366 afiliados y con 35 organizaciones adheridas en 32 países, es una asociación de organizaciones nacionales de mineros, unidas internacionalmente sin tener en cuenta la raza, la religión, ni las opiniones políticas de sus miembros, con el fin de alcanzar unos objetivos comunes, que se pueden resumir en estos dos puntos:

— Promover los intereses económicos, sociales y políticos de todos los trabajadores y personal asalariado, prestando servicios en el interior o exterior de las minas, canteras y en la producción de energía que emana de las mismas.

— Realizar la socialización de la industria minera y de las empresas adjuntas, y con la cooperación de otras organizaciones con objetivos similares, buscar la socialización de todas las industrias y servicios.

En la actualidad, la Internacional Minera tiene como presidente a A. Schmidt, de Alemania; vicepresidentes: J. Gormley, de Gran Bretaña, y K. Mehla, y como secretario general, D. Edwards.

Por lo que respecta a sus funciones, el Comité Ejecutivo tiene el poder de promover unos comités técnicos para tratar determinadas cuestiones. Dos de esos comités están actualmente en permanencia: el Comité de Jóve-

y un comité técnico para la seguridad y salud.

La Internacional disfruta del estatuto consultivo acerca de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (CNUCED). Asimismo, sus representantes participan en los trabajos de los comités de la OIT acerca de la industria del carbón y de otras minas, como observadores. Participan igualmente en el Comité de Carbón de la CEE (Comunidad Económica Europea).

Por último, las consideraciones de los mineros son también ex-

Esta federación cuenta con más de un millón de afiliados en todo el mundo, agrupados en 35 organizaciones

nes Mineros, compuesto por un representante de cada organización adherida de Europa, que aconseja y formula recomendaciones al Comité Ejecutivo en lo que se refiere a cuestiones de interés para los jóvenes mineros,

puestas ante el Comité del Carbón de la Organización del Desarrollo y de Cooperación Económica (OCDE) y en la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), de la cual es miembro la Internacional.



Manolo Burgos, secretario general de UGT-Construcción, denuncia, en rueda de prensa, la actitud irresponsable de CCOO en el conflicto de vidrio y cerámica. (Foto Noguera)

Vidrio y cerámica:

CCOO rompió la unidad de acción

El conflicto de vidrio y cerámica ha puesto sobre el tapete otra vez la debilidad que en algunos niveles sectoriales manifiesta la llamada unidad de acción entre UGT y CCOO y que, curiosamente, casi siempre se rompe por parte de la central comunista. En esta ocasión, los compañeros de CCOO, el pasado día 18, convocaron unilateralmente huelga en el sector para los días 22, 23, 29, 30 y 31 de mayo. Se da la circunstancia de que UGT, con la autorización de UGT, había comunicado a CCOO la necesidad de hacer una huelga como presión para la negociación del convenio estatal; en aquel entonces, la central comunista razona la inviabilidad de las movilizaciones, por la estructura atomizada del sector, 13.700 centros de trabajo y la escasa incidencia de la misma. Siempre guiados por el espíritu de la unidad de acción, UGT no convoca la huelga y continúa con las negociaciones. Resulta que cuando se han conseguido una serie de puntos favorables para los trabajadores, CCOO convoca esta huelga unilateral rompiendo la unidad de ac-

ción. Por otra parte, esta huelga está planteada una vez que la empresa ha solicitado la declaración de conflicto colectivo y después de haber celebrado la reunión para la aplicación del laudo que tendría que dictar la Dirección General de Trabajo, lo que, a juicio de la Federación de Construcción de UGT, la postura de CCOO llevará a los

sector lleva metido cuatro años en laudos, que ahora se prolongarán. Por otra parte, la actitud de CCOO es inútil por cuanto la patronal no alcanzados el pasado día 4 consistentes en quince pagas, cuarenta horas semanales, treinta días de vacaciones y derechos y garantías

Convocó unilateralmente la huelga sin ninguna garantía de éxito

trabajadores a un callejón sin salida.

Con motivo de este conflicto, Manolo Burgos, secretario general de la Federación de Construcción de UGT, manifestó en rueda de prensa que la actitud de los compañeros de CCOO, al margen de constituir un flaco servicio a los trabajadores, está constituyendo un auténtico fracaso, hasta el extremo de que en Madrid tan sólo han secundado los paros 150 trabajadores. Asimismo resaltó que el

sindicatos. Asimismo denunció la irresponsabilidad de CCOO al solicitar 29.000 pesetas de salario, cuando el anteproyecto elaborado por ambas centrales era de 27.000 pesetas. UGT de la construcción ha denunciado ante los trabajadores esta postura demagógica e irresponsable de la central de los comunistas, al tiempo que pidió a los trabajadores que no secundaran esta huelga unilateral y sin ninguna garantía de éxito.

D. de L.

Formación profesional del INEM

La Administración retiene los salarios

El pasado 26 de mayo el director general del INEM recibió a la comisión negociadora de formación profesional, a la que comunicó que en esta semana sería recibida por la Dirección General de Retribuciones del Ministerio de Hacienda para estudiar sus reivindicaciones. En una entrevista anterior, el subsecretario de Trabajo, señor Harguindey, manifestó a la comisión negociadora que estaba de acuerdo con sus reivindicaciones, pero que era un problema del Ministerio de Hacienda. La situación se agrava cada vez más no sólo porque la Administración ha decidido no pagar a los trabajadores (3.000) el sueldo de este mes, sino porque hay 60.000 alumnos pendientes de curso entre los cuales hay hijos de trabajadores, trabajadores (para los que esta es la única forma de promoción) y becados.

Fuentes de FETE-UGT nos han manifestado su decisión de llegar hasta el final porque «entendemos que es la única forma de que haya una formación profesional».

Para preparar la vendimia

Reuniones FTT-UGT con los compañeros franceses

Para preparar las acciones conjuntas de cara a la vendimia de este año se han reunido durante dos días delegados de las federaciones de trabajadores de la tierra (UGT) y la Federación General de la Agricultura de la CFDT francesa.

Durante las reuniones, ambas organizaciones acordaron una serie de puntos a reivindicar: envío del contrato a domicilio, aumentos de salarios-hora hasta límites justos, gratuidad del viaje del vendimiador (ida y vuelta), mejora de la vivienda y acogida de la familia y jóvenes.

La Federación de Trabajadores de la Tierra de UGT mantendrá una entrevista con el titular de Agricultura, como resultado de la reunión que el pasado viernes celebró en el FORPPA con el presidente de este organismo, para exponerle la problemática y las inquietudes de los agricultores de la vega baja del Segura sobre la patata temprana, así como para analizar la caída del mercado y buscar soluciones. Los representantes de la FTT-UGT señalaron que la responsabilidad de la caída del mercado se debe a que los almacenes no han cumplido el compromiso contraído con la Administración de comprar en la zona de Levante a diez centavos pesetas.

Al margen de la próxima entrevista con el ministro, se alcanzaron los siguientes acuerdos:

— Mantener el no arranque de patatas hasta dentro de cuatro o cinco días.

— La Administración se compromete a tener una entrevista inmediata con los almacenistas

Decidida a recuperar sus bienes históricos

UGT ocupó su patrimonio

El pasado día 25 la Unión General de Trabajadores inició un programa de acciones encaminadas a recuperar su patrimonio histórico, que desde hace dos años viene reclamando infructuosamente a los Gobiernos de UCD. Esta serie de acciones culminarán el próximo día 15 de junio en la OIT, cuando el secretario general de la central socialista, Nicolás Redondo, pregunte al rey don Juan Carlos «si se han devuelto los patrimonios expropiados en 1939 a los legítimos propietarios». Asimismo, la UGT tiene planteada la denuncia en el Comité de Libertad Sindical del citado organismo de trabajo.

UGT posee títulos de propiedad —según consta en el registro de propiedad— de 475 inmuebles distribuidos por todo el país, más otros 92 de los que existen indicios de propiedad y otros aún sin localizar. El valor de estas propiedades es de unos 6.000 millones de ptas.

Ocupaciones pacíficas

Durante la jornada del día 25 se iniciaron las ocupaciones de los antiguos locales propiedad del PSOE y UGT en los distintos puntos. El carácter de estas acciones fue absolutamente pacífico.

Precisamente por este carácter, las ocupaciones fueron más cualitativas que masivas, participando activamente en las mismas ejecutivas provinciales, locales, parlamentarios de las distintas provincias, así como alcaldes y concejales socialistas.

Sin embargo, a pesar de ello, en la mayoría de los casos, los ocupantes fueron desalojados por las fuerzas del orden y obligados a abandonar los locales ocupados. En Vigo, por ejemplo, fueron desalojados a pesar de llevar la escritura de propiedad fechada en 1910, el alcalde de la ciudad, Manuel Soto, así como los parlamentarios Isidoro Gracia, Francisco Vázquez y Francisco González, y también José Loira, de la Ejecutiva Confederada de UGT. En Vall de Uxó (Castellón) fueron detenidos 150 compañeros tras ocupar los actuales locales de la AISS, que son propiedad de UGT; en Corrales de Buelna (Santander), igualmente se produjo desalojo.

Nicolás Redondo en Baracaldo

El secretario general de UGT, junto con miembros de la Ejecutiva de PSE-PSOE, se encerró en la actual AISS de Baracaldo.

En Asturias se ocupó una casa del pueblo en cada cuenca minera. Así, en Mieres procedieron a encerrarse en la actual AISS el alcalde de la ciudad, el senador Honorio Díaz y los diputados Luis Gómez Llorente, Jesús Sanjurjo, así como el secretario confederal de UGT, Manuel Garnacho. En Sama, en la también sede de la AISS, se encerraron el alcalde, concejales y los diputados Avelino Pérez y Rafael Fernández.

En Cataluña se procedió a ocupar medio centenar de casas del pueblo. En Barcelona, cuatrocientos militantes de UGT ocuparon la



Desde hace bastantes meses —prácticamente desde la legalización de la UGT—, la central sindical socialista, como el PSOE, reclama su patrimonio, que UCD ni quiere ni tiene intención de entregarles. Escenas como la que reproduce la foto han sido habituales en los últimos dos años

- A pesar del carácter pacífico de las mismas, en la mayoría de los casos fueron desalojadas por las fuerzas del orden
- Sólo cincuenta casas del pueblo fueron recuperadas definitivamente

AISS con los parlamentarios Marta Mata, Valentín Antón y Luis Fuertes. En Mataró la ocuparon los diputados Joan Reventós y Josep Triginer. En Hospitalet, el diputado Rudolf Guerra. En Manresa, el senador Alexander Cirici. En Lérida, Josep Pau. En Sabadell, Carlos Cigarrán. En Granollers, Josep Verde y Aldea, y por último, en Palamós, el también diputado Julio Busquet.

Por lo que respecta a Madrid, se ocuparon las casas del pueblo de Aranjuez, San Lorenzo de El Escorial, Galapagar, Leganés y Torreaguna. En San Sebastián de los Reyes se ocupó la antigua Casa del Pueblo con la participación de la diputada Elena Vázquez y del alcalde de la localidad.

En Cáceres se ocupó la Casa del Pueblo con los diputados socialistas Pablo Castellano y Eusebio

Cano. En Vigo se ocupó la actual AISS a las diez de la mañana, siendo desalojados al mediodía y tomándoseles la filiación por parte de la policía. Entre los ocupantes se encontraban el alcalde de la ciudad, los parlamentarios Isidoro Gracia, Francisco Vázquez y Francisco González, y el miembro de la Ejecutiva de UGT José Loira. En Orense se ocupó a las siete de la tarde la actual Universidad Laboral con los parlamentarios Celso Montero y Antonio Rodríguez.

En Palma de Mallorca se procedió a colocar una pancarta con la inscripción «Casa del Pueblo de UGT» en el solar que en su tiempo ocupó ésta, acto al que asistió el diputado Emilio Alonso y el senador Gregorio Mir.

Por su parte, en Guadalajara se ocupó la Casa del Pueblo a las cinco de la tarde, siendo desalojados

por la policía a las siete. Se encontraban dentro el ejecutivo de UGT José Luis Roldán, el alcalde de la ciudad y los parlamentarios Leopoldo Torres y José Javier de Irizar.

En Jaén se ocuparon 54 casas del pueblo, asistiendo los alcaldes y concejales en la mayoría de las localidades con corporaciones municipales socialistas. En Valencia (Manises), el diputado José Albiñana, y en Sagunto, el presidente de la Diputación de Valencia participaron en las ocupaciones.

En Ciudad Real se ocuparon, entre otros, los solares de Herencia y Almadén y las casas del pueblo de Moral de Calatrava y Manzanares. En estas ocupaciones intervinieron el senador Rogelio Borrás, el diputado Miguel Ángel Martínez y el secretario general de la UGT de Ciudad Real, Emilio Castro, así como numerosos concejales y dirigentes sindicales.

Asimismo, se realizaron tomas de casas del pueblo en diferentes localidades de las provincias de Alicante, Castellón, Murcia, Albacete, Andalucía, etcétera.

Cincuenta casas recuperadas

Otro de los objetivos básicos de estas acciones era sentar las bases, en la medida que sea posible, de permanencia posterior en los loca-

les ocupados. En este sentido hay que señalar que en medio centenar de casas la ocupación ha tenido éxito, procediéndose a cambiar las cerraduras de las puertas tras la oportuna acta notarial de verificación de la propiedad de los mismos, quedando en manos de la organización.

La relación de casas ocupadas con éxito es la siguiente: siete en Jaén, cuatro en Badajoz, ocho en Valencia, siete en Toledo, una en Palencia, una en Segovia, dos en Burgos, una en Cuenca, una en Murcia, dos en Granada, dos en Málaga, dos en Asturias, seis en Cataluña, una en Mallorca, dos en Madrid, una en Logroño y una en Avila.

Acciones conjuntas UGT-CCOO

Sobre la devolución del patrimonio sindical, los representantes de las ejecutivas de UGT y CCOO, tras la reunión mantenida el pasado día 24, han llegado a los siguientes acuerdos:

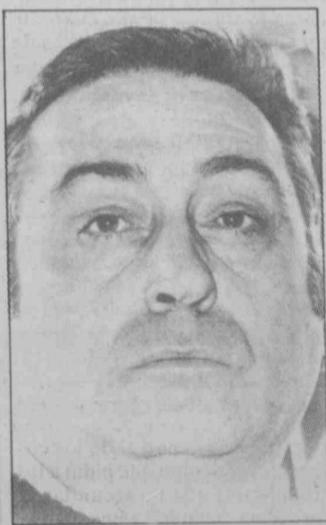
— Considerar que la reiterada oposición por parte del Gobierno a devolver el patrimonio sindical a los trabajadores y centrales sindicales es un atentado intolerable a los intereses de éstos, al mismo tiempo que lesiona gravísimamente el normal desarrollo de los sindicatos.

— Declarar que es incomprensible cómo después de dos años de la legalización de las centrales, aprobada una Constitución que reconoce el papel esencial de las organizaciones de los trabajadores en un país democrático, el Gobierno sigue incautando un inmenso patrimonio utilizándolo a su antojo, en contra de las recomendaciones de la OIT y el sentido de que los sindicatos representativos son los herederos de los bienes que se acumulan con la cuota obligatoria en épocas de dictadura.

— Hacer un llamamiento de los trabajadores y afiliados a las secciones sindicales y comités de empresa, a todos los sindicatos, federaciones y uniones de ambas confederaciones, para que el día 7 de junio se realice una jornada de presión por el patrimonio sindical.

Nicolás Redondo "Positivas y con gran repercusión"

«Las ocupaciones de las casas del pueblo han sido estupendamente programadas y positivas, y con una gran repercusión entre la opinión pública, aunque no haya sido en la medida que habíamos deseado debido a los lamentables incidentes que ocurrieron ese día», ha manifestado Nicolás Redondo, secretario general de la Unión General de Trabajadores, a EL SOCIALISTA, horas después de haber protagonizado tanto las ejecutivas provinciales de la Unión y federaciones como los parlamentarios y concejales socialistas la ocupación del patrimonio histórico de la UGT, que, a pesar de las reclamaciones de la central ugetista, el Gobierno de UCD no se decide a entregar a sus propietarios.



Nicolás Redondo añadió que esta es la primera de una serie de acciones que la UGT va a emprender hasta conseguir que ese patrimonio sea devuelto.

Respecto a la posibilidad de que el Gobierno de Suárez decida devolver el patrimonio aprovechando la reunión que la OIT va a celebrar el mes de junio, a la que asistirá el rey Juan Carlos, y en la que UGT, apoyada por la CIOSL, va a reivindicar de nuevo su legítimo derecho a este patrimonio, el líder ugetista ha manifestado que «quisiera tener esa esperanza, pero me temo que el Gobierno no va a reaccionar así, por lo que va a ser necesario una serie de movilizaciones para conseguir que nos devuelvan el patrimonio».

C. G.

UGT denuncia el veto al debate del Estatuto de los Trabajadores

La política del Gobierno, claramente antisindical

«El veto impuesto por el Gobierno al debate de la proposición de ley sobre el Estatuto de los Trabajadores es una prueba más de la política obstruccionista y claramente antisindical que está realizando la UCD en el campo laboral», ha declarado la Comisión Ejecutiva de UGT.

La urgencia del Estatuto de los Trabajadores —añade— y de otras normas laborales sobre acción sindical en la empresa, con el reconocimiento pleno de las secciones sindicales, de la negociación colectiva, huelga, es cada vez más inaplazable por interés de la economía, de la consolidación de la democracia y del propio fortalecimiento de los sindicatos.

La actitud del Gobierno denota una grave responsabilidad. Más de dos millones de trabajadores se

han manifestado el Primero de Mayo, pidiendo, entre otras cosas, derechos sindicales con urgencia, y el Gobierno ha hecho oídos sordos a sus demandas. Esta política de plena marginación de una de las partes fundamentales en las relaciones laborales, como son los trabajadores lleva inevitablemente a una situación harto conocida en nuestro país: la disociación entre la realidad social y las normas legales.

Por todo ello, la Comisión Ejecutiva de la UGT, al mismo tiempo que denuncia esta nueva muestra de la política antisindical del Gobierno, llama a sus secciones sindicales y miembros de comités de empresa a enviar telegramas a la mesa de las Cortes exigiendo la discusión urgente de todas las leyes de carácter laboral, entre ellas el Estatuto del Trabajador.

Los proyectos de crear una Confederación de Cámaras Agrarias

Centralistas y anticampesinos

Cuando se cumple un año de las primeras elecciones de Cámaras Agrarias, la Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià considera oportuno recordar los puntos esenciales de su postura ante estos organismos, una postura que se puede resumir en los tres puntos que a continuación indicamos.

— Las Cámaras Agrarias han nacido de forma no democrática, por medio de un compromiso entre las jerarquías de la antigua Hermandad Nacional y los «reformistas» del Gobierno de UCD, en particular el señor Abril Martorell. Asimismo, las Cámaras han sido reguladas legalmente por decreto, sin discusión ni control alguno de los auténticos representantes del pueblo.

— El fin esencial que se persigue desde las alturas del poder actual es mantener, con retoques superficiales, el entramado de las antiguas Hermandades con el objetivo de preservar desde ese montaje de Hermandades-Cámaras la influencia sobre el campo del más puro conservadurismo, y dificultar al mismo tiempo el desarrollo de los sindicatos democráticos y de la lucha reivindicativa en este sector.

— Las elecciones celebradas el 21 de mayo del pasado año adolecieron de gravísimos defectos e irregularidades (censos desastrosos, interferencias y manipulaciones de muchos funcionarios, notoria parcialidad del partido gobernante). Por todo ello los vocales y presidentes elegidos de esta manera no están suficientemente legitimados para realizar otras funciones que no sean las de consulta y colaboración con la Administración y la prestación de servicios de forma transitoria.

A partir de estos hechos se comprenderá que nos produzca gran sorpresa y preocupación el propósito oficial de crear una Federación Regional y una Confederación Nacional de Cámaras Agrarias. Si se quiere potenciar y apoyar convenientemente a los agricultores y ganaderos, la Unió considera necesarios los siguientes puntos:

1. Desarrollar un amplio debate entre los campesinos sobre la naturaleza, funciones, relaciones con otros órganos agrarios y administrativos, etcétera, de las Cámaras Agrarias. Este debate debe desarrollarse de forma unitaria y

objetiva, fuera de toda manipulación.

2. En base a las conclusiones de este debate se someterá a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley que determine la forma, las normas, el funcionamiento, las atribuciones, etcétera, de las Cámaras Agrarias.

3. La ley que establezca esta normativa debe permitir que dichos organismos se ajusten a lo que determinen los distintos estatutos de autonomía de las diversas regiones y nacionalidades del Estado.

4. Superado el proceso de debate y tramitación legal, habría llegado el momento de llevar a cabo nuevas elecciones a Cámaras Agrarias.

Para que el resultado de estas nuevas elecciones fuera aceptado por todos es indispensable para la

• Debe hacerse un amplio debate entre los agricultores y ganaderos de forma unitaria y objetiva

Unió la confección de nuevos censos en los que figuren únicamente agricultores y ganaderos profesionales; un procedimiento electoral que no pretenda adulterar, manipular y desfigurar la voluntad de los campesinos y la formación de juntas electorales no controladas por funcionarios, sino dirigidas por magistrados. Estas juntas deben de contar además con la presencia de representantes de todas las organizaciones agrarias que acudan a las elecciones.

Si no se tienen en cuenta estos criterios, la Unió denunciará —y denuncia hoy ya— como antide-mocráticos, centralistas y anticampesinos los proyectos de crear una Federación Regional y una Confederación Nacional de Cámaras Agrarias. De llevarse éstas a cabo, los defectos que actualmente tienen las Cámaras se agravarán día a día.

Secretariado Ejecutivo de la Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià



Los trabajadores de Isodel son un ejemplo

La lucha de clases continúa, señor Suárez

No es casualidad que el partido del aro intente fomentar el llamado autonomismo sindical en sustitución del amarillismo que en épocas anteriores apadrinaba el Vaticano. Teóricamente este modelo sindical se constituyó para defensa de los intereses de la clase obrera, pero en la práctica servía al capital. De ahí el fracaso de aquella concepción sindical.

No es casualidad que este partido trate de situarse en el centro político y que sus dirigentes afirmen que hay que superar la lucha de clases.

Con ambas actitudes, UCD pretende desvirtuar la interdependencia existente en cualquier Estado entre sistema de producción y régimen político. Consolidar un sindicalismo autónomo y apolítico debe ser aspiración máxima de cualquier Gobierno burgués en un régimen democrático. Ello supone el anestésico ideal en la lucha de clases. Anestésico innecesario cuando la burguesía organiza el Estado en forma de «democracia orgánica», en cuyo caso el sistema de producción requiere un «Gobierno apolítico» y un «sindicato vertical» para que el capital pueda acelerar el proceso acumulativo.

En comparación con los Gobiernos de la dictadura, no cabe la menor duda que los Gobiernos de la Monarquía presentan diferencias políticas. Pero en el concepto general de lucha de clases, aquellos, igual que éstos, repre-

sentan idénticos intereses económicos a los que forzosamente han de estar vinculados. Naturalmente, el capital ha de adecuar sus instituciones a la nueva realidad socio-económica, pero no por ello deja de ser la clase social que antes era. Así como el método; en la dictadura los conflictos colectivos eran resueltos a estacazo limpio, pero, eso sí, jurídicamente regulados. En cambio hoy se utiliza el diálogo y mesa redonda, aunque al final, y también con la ley en la mano, el capitalista se sale con la suya. Interés lógico del capital sería que los interlocutores en los actuales conflictos fueran el autonomismo y apoliticismo en lugar de poderosas organizaciones de clase.

El centro político y autonomismo sindical no es más que fantasía en unos e inconsecuencia y demagogia en otros. Los partidos, igual que los sindicatos, son instrumentos al servicio de las clases, supeditados a los intereses económicos que representan. Intereses que por ser antagonicos determinan la confrontación entre el capital y trabajo.

Comoquiera que el individuo, independientemente de su voluntad, forma parte de uno de los dos bloques en que se halla dividida la sociedad, su encuadramiento depende únicamente de que produzca o detraiga plusvalía, por lo que nadie se puede sustraer a la lucha de clases y mucho menos el presidente del Gobierno. Lo que sí depende de la voluntad del individuo es la militancia en uno y otro campo e, incluso, la inhibición política, pero éstos no se organizan, y cuando lo hacen, automáticamente dejan de ser independientes.

La lucha de clases continúa y no por deseo de los trabajadores, que siempre les toca bailar con la más fea, sino porque el actual sistema de producción se la impone. Intencionadamente se viene identificando la lucha de clases con revolución, tragedia nacional, etcétera... Pero expresión de lucha de clases puede ser desde un debate parlamentario hasta las acciones reivindicativas cotidianas de los trabajadores, o la huel-

ga de inversiones y el cierre empresarial.

Un claro ejemplo de la confrontación entre capital trabajo que se le impone a los trabajadores es el caso de Isodel-Sprecher, SA, empresa que a pesar de ser de interés básico para la Red Eléctrica Nacional, que exporta productos por valor de unos cuatrocientos millones y evita la importación de otros por valor de unos 5.700 millones anuales. Y, lo que es más importante desde el punto de vista del capital: puede ser rentable. Que la empresa está calificada de interés preferente por la Administración. A pesar de todo esto, el capital está empeñado en cerrar y echar al paro a 1.400 trabajadores que luchan por el puesto de trabajo. De antemano que lo hará con la correspondiente justificación jurídica y con la inhibición de la Administración.

Las causas aparentes, desde el punto de vista de los trabajadores, puede ser la especulación, aunque también pudieran existir otras económico-políticas en razón de nuestra incorporación al Mercado Común.

En cualquier caso, una empresa como esta es un bien social que debe estar a salvo de las veleidades o audacias especulativas de ciertos capitalistas. Hechos como el que antecede, tan frecuentes en el actual proceso político, deberían ser tipificados como atentado social y sancionados el capitalista que no lo sabe ser o se pasa de listo.

En Isodel estoy seguro que habrá trabajadores «autónomos» e independientes, pero esta es una lucha política desencadenada por el capital que seguramente milita en UCD, y todos se han unido a las acciones emprendidas por las centrales mayoritarias «marxistas», como la reacción gusta calificarlas. De no haber existido las acciones por éstas ejercidas está bien claro que el capital lo hubiese resuelto por la vía expeditiva.

La lucha de clases continúa y solamente el socialismo científico es capaz de concluirla, porque su proceso es de síntesis.

Luis ALONSO NOVO
Secretario de Propaganda de UGT



PSOE

TELEFONOS DE
EL SOCIALISTA

234 63 14
234 79 00

LIBRERIA ESPARTACO

Saluda a los compañeros socialistas y les invita a la FERIA NACIONAL DEL LIBRO. Casa de Campo, Pabellón de Cristal, planta 3.ª, stand n.º 107, días 1 a 14 de junio, donde podrán admirar el más amplio catálogo socialista, con sus últimas novedades.

Queremos hacer cultura socialista, contamos con vuestra participación y asistencia.

DOCUMENTO

Ponencia de organización y estatutos

El texto que reproducimos es la ponencia «Organización y estatutos», discutida por la comisión correspondiente y sancionada por el pleno. Se trata de la ponencia que ha obtenido los máximos elogios de los congresistas, al tiempo que fue el texto que, hasta última hora, se defendió con más coherencia por los congresistas. De los catorce votos particulares que los miembros de la comisión llevaron al pleno fueron rechazados once y aprobados tres.

Artículo 1. La denominación del partido es la de Partido Socialista Obrero Español.

Artículo 2. El Partido Socialista Obrero Español es una organización política de la clase trabajadora, que se configura como instrumento de ésta para la consecución de su completa emancipación a través de la transformación de la sociedad. Sus objetivos y programa son los fijados por su declaración de principios y las resoluciones de sus congresos.

Artículo 3. La organización del partido se inspira en los siguientes principios:

a) La democracia como forma de participación de los militantes en la vida del partido.

b) El respeto a la libertad de conciencia, al libre pensamiento y a la libertad de expresión en el seno del partido de cada uno de sus militantes. Se garantiza la total libertad de discusión interna, aunque no se permitirá información de tendencias organizadas.

c) El cumplimiento de las decisiones adoptadas por los órganos competentes del partido.

d) La concepción federal de la organización, entendida como integración de las colectividades que la componen y basada en la autonomía de sus órganos dentro de las competencias que estatutariamente le corresponden.

Artículo 4. Para pertenecer al Comité Federal, Comisión Ejecutiva Federal, Comisión Federal de Conflictos y Comisión Revisora de Cuentas será necesario haber pertenecido al partido, ininterrumpidamente, durante los veinticuatro meses inmediatamente anteriores a la elección para tales cargos.

Título I: De los afiliados

Artículo 5. La edad mínima para afiliarse al partido es de dieciocho años. La solicitud de afiliación habrá de dirigirse al Comité Local del lugar de residencia del solicitante y habrá de ser avalada por dos miembros del partido que tengan, como mínimo, un año de antigüedad en su permanencia a éste. La afiliación acordada por un comité habrá de ser ratificada por la correspondiente asamblea en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Las propuestas de alta se harán públicas en los tablones de los locales con quince días de antelación y se harán constar en el orden del día de la asamblea correspondiente.

Artículo 6. En caso de oposición motivada por un miembro de la agrupación local, la afiliación puede ser denegada previa audiencia del interesado por el comité local. Este adoptará, después de adoptar los informes presentados, la resolución que proceda. En caso de denegación de ingreso cabrá recurso, por los afiliados que lo avalen, ante la asamblea correspondiente en primera instancia y en segunda ante la Comisión de Conflictos de la agrupación provincial, comarcal o insular.

Artículo 7. En supuestos excepcionales, la Comisión Ejecutiva Federal podrá conceder el ingreso directamente. Las personas así afiliadas, que no pertenecerán a ninguna agrupación y dependerán en su actuación de la CEF, no podrán ejercer el voto ni ostentar cargos orgánicos de representación del partido.

Artículo 8. Serán derechos y deberes de todos los afiliados:

a) Participar activamente en la vida

interna de la organización y ejercer el derecho de voto en todas las materias y casos en que corresponda.

b) Utilizar los servicios de la organización, reunirse en los locales de la misma y expresarse a través de sus órganos.

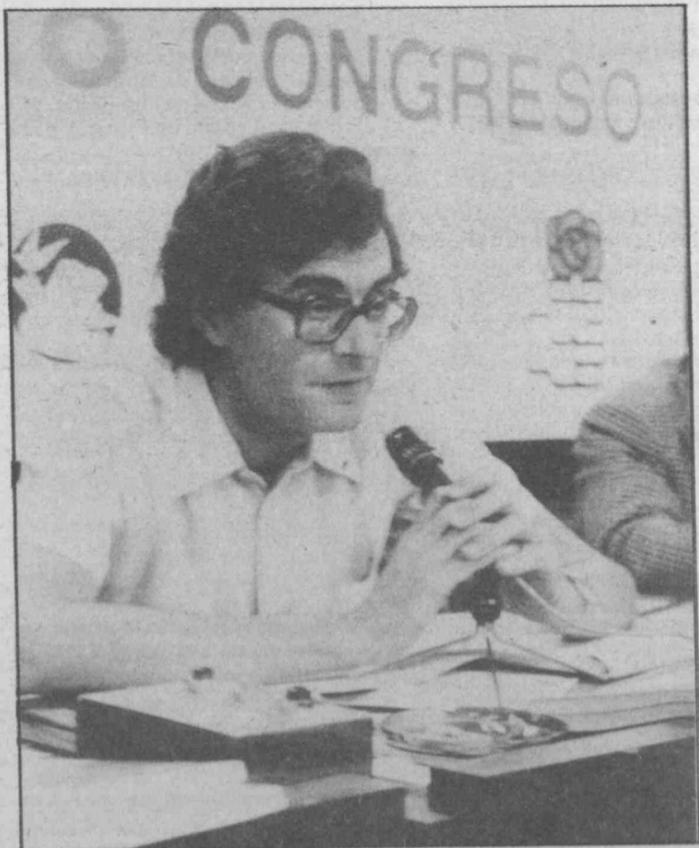
c) Ser elector y elegible para todos los cargos de la organización.

d) Recibir la solidaridad de la organización en caso de persecución por sus actividades en defensa de los ideales del partido.

e) Representar al partido en todas aquellas funciones o cargos para los que éste le designe.

f) Abonar puntualmente las cotizaciones y difundir las publicaciones de la organización.

g) Los afiliados al PSOE desarrollarán su militancia bajo la coordinación del correspondiente Comité Local, realizando actividades concretas al servicio de los objetivos programáticos del partido.



Baldomero Lozano, diputado socialista por León, presidió los debates de la Comisión de Organización y Estatutos

2. Los miembros del partido aceptan y están obligados a cumplir y defender la declaración de principios, programa, resoluciones y estatutos aprobados por sus congresos, así como las decisiones emanadas de sus órganos rectores, no pudiendo pertenecer a ninguna otra organización política, salvo lo dispuesto en el artículo para la emigración.

3. Todos los derechos y deberes que corresponden a los afiliados se ejercerán en la forma y con requisitos establecidos por los estatutos y las resoluciones complementarias emanadas de los órganos competentes.

4. Ningún miembro del partido puede ser desposeído de los derechos que le corresponden sino en virtud de decisión adoptada por los órganos competentes, previo el procedimiento que se establezca para cada caso.

Artículo 9. Los miembros del partido, asalariados y trabajadores autónomos, están obligados a actuar sindicalmente, solicitando el ingreso en la Unión General de Traba-

jadores. En su acción sindical deberán aplicar y defender la estrategia sindical del partido, decidida por los órganos competentes del mismo en cada caso.

Artículo 10. El afiliado que observe mala conducta cívica, falte al programa o a los acuerdos del partido, haga declaraciones públicas que puedan deteriorar su imagen, haga traición a la solidaridad obrera en las luchas contra el capital, cometa actos notoriamente graves de indisciplina, lance calumnias contra algún afiliado, provoque conflictos graves entre los compañeros, o de cualquier otra forma viole las obligaciones que a todos los miembros del partido imponen los presentes estatutos, será sancionado con medidas que podrán llegar hasta la expulsión, previos trámites reglamentarios y mediante decisión de los órganos competentes.

Artículo 11. Será causa de baja automática en la organización el adeudar las cuotas de seis meses sin causa justificada. No se tomará en consideración una posterior solicitud de ingreso hasta tanto no hayan sido abonadas las cuotas pendientes de pago en el momento de causar baja.

Artículo 12. Los afiliados del partido tendrán derecho a intervenir en las deliberaciones de la agrupación de la localidad don-

de accidentalmente residan, sin derecho al voto, salvo acuerdo en contrario de los respectivos congresos de nacionalidad o regionalidad.

Artículo 13. Los miembros del partido no pueden prestar su apoyo o participación a manifestaciones, actos o cualquier otra iniciativa política promovida por otras organizaciones sin el consentimiento previo de los órganos ejecutivos competentes en cada caso, según el carácter de tales actos.

Título II: De la estructura general del partido

Artículo 14. El PSOE es una organización política de carácter federal, constituida y estructurada sobre la base de partidos o federaciones de nacionalidad o región, integrados por agrupaciones locales, comarcas, provinciales o insulares, en su caso.

Artículo 15. Cada partido o federación de nacionalidad o región determinará su propio nombre, que deberá ir necesariamente acompañado de las siglas PSOE.

Artículo 16. Cada partido o federación de nacionalidad o región tendrá plena autonomía para establecer el programa específico para su ámbito de competencia, así como para establecer su estructura interna dentro de los siguientes principios generales:

a) La unidad básica de militancia es la agrupación local. Su ámbito territorial es el municipio. Si las circunstancias lo aconsejan, en un mismo municipio podrán constituirse varias agrupaciones locales, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos. Todos los afiliados deben pertenecer a la Agrupación Local que les corresponda, según su lugar de residencia, salvo lo dispuesto en el artículo 7.

b) Las agrupaciones locales serán responsables del cumplimiento de las obligaciones de los militantes, así como de procurar su participación en las tareas del partido.

c) Los órganos de la Agrupación Local son la asamblea y el comité local.

1. La Asamblea Local es el órgano soberano de la Agrupación. Está compuesto por todos los afiliados.

2. El Comité Local es el órgano ejecutivo de la Agrupación. Es elegido por la Asamblea y responde ante ella en asambleas ordinarias que se convocarán especialmente para este fin cada cuatro meses.

d) Las agrupaciones locales establecerán sus propios reglamentos de acuerdo con los estatutos federales, nacionales o regionales y provinciales.

e) Las agrupaciones locales pueden constituirse en agrupaciones comarcas, provinciales o insulares.

f) La misión de la agrupación comarcal, provincial o insular es desarrollar en su ámbito la política general del partido, así como llevar a cabo las iniciativas necesarias para hacer frente a sus problemas, de acuerdo con las directrices generales de los órganos superiores.

Artículo 17. La denominación, organización y estatutos de cada partido o federación regional o de nacionalidad tendrán que ser ratificados por el Comité Federal en el plazo máximo de seis meses desde su presentación.

Artículo 18. Todo miembro del PSOE que traslade su residencia desde el área de una agrupación a otra deberá solicitar su traslado a ésta y se le concederá automáticamente, si goza de todos sus derechos.

Artículo 19. Son órganos del partido o Federación nacional o regional el Congreso regional o nacional, el Consejo regional o nacional y la Comisión Ejecutiva nacional o regional.

Artículo 20. Cualquier actuación de los órganos de las colectividades que integran el partido que resultase contraria a lo establecido en estos estatutos, a las resoluciones del Comité Federal o de la Comisión Ejecutiva Federal, podrá ser suspendida y dejada sin efecto por decisión de la Comisión Ejecutiva Federal, remitiéndose la resolución definitiva a la primera reunión que se celebre del Comité Federal.

Igual competencia corresponderá a las comisiones ejecutivas nacionales o regionales respecto a las actuaciones realizadas en su ámbito.

Artículo 21. Aquellos socialistas del Estado español que residan en el exterior podrán, sin perjuicio de su militancia en los partidos hermanos de la Internacional, previa la autorización de la Comisión Ejecutiva, afiliarse al PSOE, constituyendo una agrupación en su lugar de residencia siempre que sean en número superior a nueve militantes. Las secciones del PSOE establecidas en el

extranjero podrán formar una o varias federaciones de la nación en que residan, siempre que sean constituidas por un número de afiliados superior a cincuenta. En la nación que no lleguen a ese número serán integradas en la nación más próxima.

Si en un continente los socialistas no pudieran llegar al número determinado, éstos, constituidos en secciones, podrán vincularse directamente a la C. E. Federal del partido.

Título III: De los órganos federales del partido

Capítulo I: Del Congreso Federal

Artículo 22. El Congreso Federal del partido es el órgano soberano del mismo.

Está constituido: por las delegaciones de las agrupaciones provinciales, comarcales o insular; podrá decidir la composición de una sola delegación al congreso por la federación de nacionalidad o región, garantizando en todo caso la libertad de los delegados de las respectivas agrupaciones provinciales, comarcales o insulares, para mantener su propia delegación.

El número de delegados será fijado por el C. F. en proporción al número de afiliados al corriente de pago en el momento de convocar. El número de delegados no excederá en ningún caso de mil.

El congreso se reúne ordinariamente cada dos años y extraordinariamente cuando lo convoque el Comité Federal o la Comisión Ejecutiva Federal o lo solicite al menos la mitad más uno de sus afiliados. El congreso federal define los principios y fija los programas del partido, establece la línea política del mismo y señala la estrategia de las luchas de clases entre congreso y congreso.

El Congreso Federal rebate y juzga la gestión de la Comisión Ejecutiva Federal, del Comité Federal, de la Comisión Federal Revisora de Cuentas y de la Comisión Federal de Conflictos, así como de los contenciosos que se le presenten en última instancia.

El Congreso elige a la Comisión Ejecutiva Federal, la Comisión Federal de Conflictos y la Comisión Federal de Cuentas.

Artículo 23. Las decisiones del congreso se adoptarán por aclamación, cuando el apoyo unánime es evidente; por tanteo, esto es, por mayoría de delegados que ostenten el voto de las delegaciones, o por votación nominal cuando diez o más delegaciones lo soliciten o lo estime la presidencia, computándose entonces a efectos de escrutinios el número de mandatos acreditados por la comisión de credenciales.

El congreso decide sobre su propio reglamento de funcionamiento.

Artículo 24. Las proposiciones al congreso serán formuladas por los partidos y federaciones de nacionalidad o región, agrupaciones provinciales, comarcales, insulares y locales elaboradas en forma de ponencia estructuradas por materias.

Artículo 25. La elección por el congreso de la Comisión Ejecutiva Federal, de la Comisión Federal de Revisión de Cuentas y de la Comisión Federal de Conflictos se realizará mediante votación secreta, previa presentación de los candidatos a la comisión de candidaturas.

Artículo 26. El congreso federal del partido será convocado por el Comité Federal, quien determina las fechas y lugar de reunión por lo menos con cuatro meses de antelación.

Tres meses antes de reunirse el congreso deberán remitirse a la Comisión Ejecutiva Federal las proposiciones, y un mes después la Comisión Ejecutiva enviará a todas las agrupaciones una memoria donde se contengan ordenadas todas las proposiciones recibidas, junto con la memoria de su gestión, de tal modo que los afiliados dispongan de sesenta días para valorar los referidos documentos.

Artículo 27. Cuando circunstancias especiales aconsejen la convocatoria de un congreso aconsecional extraordinario o cuando proceda para tratar sobre algún tema específico, no será preciso atender los plazos establecidos en el artículo anterior, aunque en todo caso habrá de convocarse con un mínimo de cuarenta días de antelación.

El Congreso Federal extraordinario podrá ser convocado por el Comité Federal o la Comisión Ejecutiva o preceptivamente cuando lo pidan la mitad más uno de los afiliados; el órgano convocante determinará la fecha y lugar de su reunión, así como los puntos del orden del día.

El Congreso Federal extraordinario solo puede adoptar resoluciones sobre las mate-

rias previstas en el orden del día para el cual fue convocado.

Capítulo II: Del Comité Federal

Artículo 28. El Comité Federal es el máximo órgano del partido entre congreso y congreso.

El Comité Federal está constituido por:

- La Comisión Ejecutiva Federal.
- Los secretarios generales de los partidos o federaciones de nacionalidad o región.
- Un representante de las JJ.SS.
- La representación elegida de los partidos y federaciones de nacionalidad o región, o, en su defecto, agrupaciones provinciales y de la emigración, de acuerdo con los siguientes criterios:

— Cuatro representantes de cada partido o federación de nacionalidad o región que comprenda tres o más provincias más un representante adicional por cada 3.000 afiliados o fracción.

— Dos representantes de cada partido o federación de nacionalidad o región que comprenda menos de tres provincias, más un representante adicional por cada 3.000 afiliados o fracción.

— Un representante por cada federación de la emigración.

Esta escala de representación permanecerá invariable hasta el próximo congreso Federal. Cada miembro del Comité Federal será revocable en todo momento por la instancia que lo eligió.

Los miembros del Grupo Parlamentario no podrán ser miembros electos del Comité Federal.

Los miembros del Comité Federal están obligados a informar puntualmente, de acuerdo con lo que determinen los estatutos de la organización que representa, a los órganos de dirección política de dicha organización. Del mismo modo podrán ser llamados a informar ante el congreso o asamblea provincial por el comité correspondiente. En todo caso, cada partido de nacionalidad o región tendrá un número de representantes no inferior al número de provincias que la integran.

Artículo 29. Es competencia del Comité Federal:

a) Ratificar los estatutos de los partidos o federaciones regionales o nacionales y de las provincias.

b) Definir la política del partido entre congreso y congreso.

c) Examinar la gestión de la Comisión Ejecutiva y aprobarla o rechazarla.

d) Establecer las líneas fundamentales de la política electoral del partido, así como ratificar las listas electorales que le sean presentadas.

e) Examinar los informes de la Comisión Revisora de Cuentas, y en su caso de la Comisión Federal de Conflictos y entender en las cuestiones disciplinarias que le asignen los estatutos.

f) Designar y separar al director (y al administrador) de EL SOCIALISTA, órgano oficial del partido, a propuesta de la Comisión Ejecutiva Federal.

g) Elaborar su propio reglamento de funcionamiento (así como el reglamento de procedimiento en materia de conflictos).

h) Cubrir las vacantes que se produzcan en la Comisión Ejecutiva Federal, Comisión Federal de Conflictos, Comisión Revisora de Cuentas. Cuando las vacantes de la Comisión Ejecutiva Federal afecten a la primera secretaria o a la mitad más uno de sus miembros, el Comité Federal debe convocar congreso extraordinario para la elección de una nueva Comisión Ejecutiva Federal.

i) Dar cuenta de su gestión y responsabilizarse de ella ante el Congreso Federal. A estos efectos, antes de cada congreso, el Comité Federal elegirá una delegación de tres de sus miembros que no lo sean por razón de su cargo, encargados de presentar y defender la gestión del mismo ante el congreso.

Artículo 30. El Comité Federal se reúne al menos cada cuatro meses, siendo convocado por la Comisión Ejecutiva.

El Comité Federal puede ser convocado con carácter extraordinario cuando lo juzgue conveniente la Comisión Ejecutiva o lo soliciten al menos un tercio de sus componentes.

Las sesiones ordinarias deberán ser convocadas con: al menos, veinte días naturales de antelación. Las sesiones extraordinarias serán convocadas con la urgencia que requiera el caso y los acuerdos recaídos serán válidos siempre que hayan sido notificados de la convocatoria todos sus miembros y se dé el quórum mínimo de dos tercios de sus componentes.

Cuando se produzcan vacantes entre los miembros del C. F. se procederá a una nueva elección por las asambleas, congresos o comités nacionales o regionales respectivos.

Capítulo III: De la Comisión Ejecutiva Federal

Artículo 31. La C. E. realiza en el ámbito del Estado la política definida por los órganos de dirección del partido: el Congreso Federal y el Comité Federal, adoptando para ello cuantas resoluciones considere necesarias, siempre de acuerdo con las normas directrices emanadas de aquéllos.

Artículo 32. La C. E. aplica permanentemente la política del partido: más específicamente es competencia de la C. E.: las relaciones internacionales y la organización de una red internacional de representaciones, las relaciones con otros grupos políticos a nivel del Estado, la administración de los bienes del partido, la realización de cuantas actividades sean necesarias en todos los aspectos para el cumplimiento de los fines del partido al nivel del Estado.

Artículo 33. La C. E. se reúne con la frecuencia que por sí misma acuerde. Normalmente será convocada por el primer secretario; en su ausencia, por el secretario de Organización, y, en su defecto, puede ser convocada mediante escrito de la mitad más uno de sus miembros. Las decisiones en la Comisión Ejecutiva se adoptan por mayoría simple de miembros presentes. Para que las decisiones adoptadas sean válidas se requiere que todos los miembros hayan sido notificados de la reunión y el quórum de mayoría simple. La C. E. podrá constituir dentro de su seno comisiones para asuntos específicos en los que delegue facultad de decisiones sobre los mismos. A tal efecto establecerá las normas reglamentarias que estime conveniente.

Artículo 34. La Comisión Ejecutiva Federal es elegida directamente en el congreso y estará compuesta por:

- Presidencia.
- Secretaría General Federal.
- Vicesecretaría General.
- Secretaría Federal de Organización.
- Secretaría Federal de Administración.
- Secretaría Federal de Formación.
- Secretaría Federal de Estudios y Programas.
- Secretaría Federal de Política Sectorial.
- Secretaría Federal de Prensa y Propaganda.
- Secretaría Federal de Política Municipal.
- Secretaría Federal de Relaciones Políticas.
- Secretaría Federal de Política Autonómica.
- Secretaría Federal de Política Sindical.
- Secretaría Federal de Emigración.
- Secretaría Federal de Cultura.
- Secretaría Federal de Relaciones con las Juventudes.

— Ocho vocalías federales, una de las cuales actuará como interventor.

En circunstancias especiales podrá nombrarse un presidente de honor que tendrá competencia para representar al partido por delegación de la Comisión Ejecutiva Federal y que podrá participar en las tareas de ésta.

Artículo 35. El presidente preside los actos oficiales del partido y firma con el secretario general todos los documentos políticos.

El secretario general es el portavoz cualificado de la Comisión Ejecutiva. Ostenta la representación del partido, coordina los trabajos de la Comisión Ejecutiva Federal y modera sus reuniones. La responsabilidad de la Comisión Ejecutiva es colegiada, lo que no exime a sus miembros de responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

Las deliberaciones de la Comisión Ejecutiva son reservadas. Se hará constar en el acta de cada reunión los votos particulares que hubiere sobre las decisiones recaídas.

Artículo 36. Las vacantes de la Comisión Ejecutiva Federal serán cubiertas por elección en el Comité Federal.

Artículo 37. La Comisión Ejecutiva Federal editará los carnets y sellos que corresponda para todo el partido. Dará de baja a las colectividades que adeuden más de seis meses de cotización.

Artículo 38. La Comisión Ejecutiva Federal podrá dotar de equipos de asesoramiento técnico, cuyos miembros y las funciones que realicen pondrán en conocimiento del Comité Federal.

Artículo 39. Los miembros de la Comisión Ejecutiva Federal que ocupen secretaría del área orgánico-administrativa no podrán ocupar cargos públicos, salvo en el caso de los inherentes a la función parlamentaria.

Capítulo IV: De lo contencioso

Artículo 40. El congreso federal del partido elige en cada una de sus reuniones ordinarias una Comisión Federal de Conflictos integrada por cinco miembros, que habrán de pertenecer necesariamente a distintas federaciones de nacionalidad o regionalidad. Esta comisión resolverá los expedientes instruidos con arreglo a las normas estatutarias y al reglamento de procedimiento que con este fin elabore el Comité Federal del partido.

En todo caso, las decisiones de la Comisión Federal de Conflictos sólo son recurribles ante el congreso federal del partido.

Ser miembro de la Comisión de Conflictos, a cualquier nivel, es incompatible con los siguientes cargos:

- Miembro del Grupo Parlamentario.
- Miembro de comités o comisiones ejecutivas del partido, a cualquier nivel.
- Desempeñar cargos públicos en representación del partido.
- Ser funcionario al servicio del partido, a cualquier nivel.
- Pertenecer a comisiones revisoras de cuentas en cualquier órgano del partido.

Artículo 41. A nivel de nacionalidad o regionalidad existirá asimismo una Comisión de Conflictos elegida en el congreso respectivo. Las resoluciones de aquélla serán recurribles en alzada en el plazo de treinta días ante la Comisión Federal. Contra las resoluciones de esta instancia cabrá recurso ante el congreso federal del partido.

Artículo 42. En los supuestos fijados en el artículo 10 de estos estatutos, el Comité de Agrupación Local, al que pertenezca el afiliado procederá a incoar el correspondiente expediente con audiencia del interesado, que será resuelto por la Comisión de Conflictos a nivel de nacionalidad o regionalidad o, en su defecto, provincial, en el plazo de un mes a partir de la recepción de las actuaciones producidas por el comité de la agrupación. La resolución dictada será recurrible ante la Comisión Federal de Conflictos, y, en última instancia, ante el congreso federal del partido.

Las comisiones de conflictos a los distintos niveles de su ámbito jurisdiccional podrán suspender provisionalmente de militancia a cualquier afiliado que les sea denunciado, siempre y cuando en la solicitud de apertura de expediente así lo solicitase el Comité Ejecutivo del correspondiente nivel y pueda argumentarse la necesidad de adoptar esta medida para evitar daños a la organización.

Su resolución no será objeto de recurso alguno.

En el plazo máximo de un mes deberá haber resuelto el expediente definitivamente.

Los comités locales, comarcales y provinciales y las comisiones ejecutivas de nacionalidad o región y federal serán meros ejecutores de las decisiones tomadas por la Comisión de Conflictos correspondiente, sin que puedan imponer a ningún afiliado o grupo de ellos sanciones que supongan la suspensión, exclusión o expulsión sin previa resolución de la Comisión de Conflictos.

Capítulo V: De la Comisión Revisora de Cuentas

Artículo 43. La Comisión Federal de Revisión de Cuentas es el órgano encargado de supervisar la contabilidad y verificar la administración de los medios económicos del partido y controlar que su uso se adecue a las resoluciones de los órganos directivos.

El juicio sobre la gestión económica y política de los bienes y derechos del partido corresponde al congreso federal y subsidiariamente al Comité Federal. La naturaleza fidedigna de los informes y cifras que presenta la Comisión Ejecutiva Federal queda garantizada por la Comisión Revisora de Cuentas.

El congreso federal elige a la Comisión Federal de Revisión de Cuentas. Esta estará constituida por cinco miembros cuya misión será la revisión semestral de las cuentas de la tesorería del partido. Esta comisión responderá únicamente al congreso, si bien habrá de elevar un informe al Comité Federal cada vez que éste así lo solicite.

Título IV: De los grupos sindicales

Artículo 44. Los militantes del partido pertenecientes a la UGT, de acuerdo con el artículo 9.º, formarán grupos sindicales socialistas constituidos en los centros de trabajo y articulado en los distintos sindicatos conforme a la estructura orgánica de la UGT.

Artículo 45. Los grupos sindicales no tendrán carácter orgánico y estarán coordinados por los secretarios (responsables o delegados) sindicales del partido en cada nivel, teniendo como misión fundamental el desarrollar y aplicar la política sindical del partido decidida por los órganos competentes.

Título V: De los procedimientos electorales

Artículo 46. 1. Para la elaboración de listas de candidatos del PSOE a las elecciones legislativas, los comités provinciales o, en su caso, las comisiones ejecutivas de nacionalidad o región confeccionarán las listas basándose en las propuestas de las agrupaciones locales. Estas listas serán presentadas a la asamblea provincial o, en su caso, al Comité Nacional o Regional, para la elaboración de la lista ordenada que a través de los órganos de dirección respectivos será trasladada con el informe pertinente al Comité Federal.

En caso de que el Comité Federal, tras la consulta al órgano que generó la lista decida introducir modificaciones en la lista, designará en su seno una comisión que deberá razonar con el informe correspondiente dichas modificaciones ante la instancia confeccionadora de la lista.

La decisión última corresponderá al Comité Federal o al órgano de dirección de nacionalidad o región en el que aquél delegue.

2. Cuando se trate de elecciones a asambleas de las comunidades autónomas y municipios de más de 10.000 habitantes enclavados en las mismas, los consejos (o comités) nacionales o regionales asumirán las competencias que el artículo anterior atribuye al Consejo Federal. Este deberá ser informado de las listas aprobadas y las ratificará o las devolverá al consejo (o comité) nacional o

regional respectivo para su nueva elaboración, en el cual seguirá el mismo proceso de razonamiento y explicación a la base que se describe en este artículo para el Comité Federal.

3. Las respectivas asambleas locales elaborarán las candidaturas de los municipios de menos de 10.000 habitantes. Estas candidaturas serán trasladadas para su ratificación al respectivo comité provincial, regional o de nacionalidad. Estos informarán al Comité Federal.

Título VI: Del Grupo Parlamentario del PSOE

Artículo 47. El Grupo Parlamentario del PSOE está constituido por todos los candidatos del PSOE que sean elegidos diputados y senadores.

Dentro del Grupo Parlamentario existirá el Grupo Socialista del Congreso y el Grupo Socialista del Senado.

Artículo 48. Los miembros del Grupo Parlamentario del PSOE asumen y están obligados a acatar la declaración de principios, programa y resoluciones aprobados en el congreso federal del partido, así como las directrices emanadas de los órganos de dirección del partido.

Artículo 49. Todos los miembros del Grupo Parlamentario aceptan el compromiso de presentar su dimisión al presidente del Parlamento, si una vez elegidos causasen baja en el PSOE por cualquier circunstancia.

Este compromiso se realizará por escrito dirigido al Comité Federal.

Artículo 50. Los Grupos Socialistas del Congreso y del Senado elegirán de entre su seno a sus correspondientes presidentes y secretarios generales, así como los miembros de las respectivas secretarías que se estimen necesarios.

Cada presidente será el portavoz del Grupo Socialista del Congreso y Senado, respectivamente.

El presidente del Grupo Socialista del Congreso será el portavoz del Grupo Parlamentario. El partido dotará al Grupo Parlamentario de los medios técnicos y humanos que sean precisos para el cumplimiento de sus funciones.

Artículo 51. En todos los casos los miembros del Grupo Parlamentario están sujetos a la unidad de actuación y disciplina

de votos. Si no la respetasen, el Grupo Parlamentario y la Comisión Ejecutiva Federal podrán denunciar su conducta al Comité Federal. Si la actuación originada por el miembro del grupo se estimase grave por el Comité Federal, éste tendrá facultades para proceder a darle de baja del Grupo Parlamentario, procediendo a incoar el correspondiente expediente, que será tramitado a la Comisión Federal de Conflictos para que dicte las resoluciones a adoptar.

Artículo 52. Las asignaciones económicas y emolumentos que perciban los miembros del Grupo Parlamentario se ingresarán automáticamente en la Secretaría Federal de Administración. El Comité Federal procederá a fijar las asignaciones económicas correspondientes del Grupo.

Artículo 53. A efectos orgánicos, los miembros del Grupo continuarán vinculados a sus unidades orgánicas, aun cuando sólo dependan del Comité Federal y, en su defecto, de la Comisión Ejecutiva Federal, respecto a su actividad en el Parlamento.

Artículo 54. Aquellos parlamentarios que no estén afiliados al PSOE, pero que deseen inscribirse en el Grupo Parlamentario del PSOE pueden hacerlo siempre que acepten las obligaciones que figuran en los artículos 48 y 51 de estos reglamentos, previa propuesta del secretario general del Grupo Socialista de que se tratase a la Comisión Ejecutiva Federal. En ningún caso podrán representar al Grupo Socialista respectivo.

Título VII: De los Grupos Parlamentarios de Nacionalidad o Región

Artículo 55. Los Grupos Parlamentarios de Nacionalidad o Región, para todas aquellas cuestiones específicas de su ámbito territorial, dependerán de los órganos de dirección correspondiente, debiendo asumir y acatar las resoluciones y programas en materia de política parlamentaria de los mismos.

Título VIII: De las Juventudes Socialistas

Artículo 56. Las JJSS constituyen la organización juvenil del PSOE y, como tal, tanto sus órganos directores como sus mili-

tantes están obligados a aceptar y cumplir el programa y resoluciones del congreso, acuerdos del Comité Federal y de la Comisión Ejecutiva.

Artículo 57. Los militantes de Juventudes Socialistas que están militando al mismo tiempo en el PSOE tienen todos los derechos y deberes que figuran en los Estatutos.

Artículo 58. Las JJSS tendrán autonomía en sus organizaciones de base concretada en la posibilidad de celebrar sus propios congresos y de elección de órganos de dirección a todos los niveles, si bien las resoluciones de las JJSS tendrán que ser reafirmadas por los órganos de dirección del PSOE, a fin de que no existan contradicciones.

Artículo 59. Los militantes del PSOE menores de veinticinco años y que estén desarrollando su labor política en el ámbito juvenil estarán obligados a militar en las JJSS.

Artículo 60. Las JJSS, en coordinación con el PSOE, tendrán la tarea de la elaboración de la política socialista para la juventud trabajadora, la juventud estudiantil, la juventud en los barrios.

Título IX: De EL SOCIALISTA

Artículo 61. El Partido Socialista Obrero Español tiene como órgano de expresión EL SOCIALISTA, teniendo que figurar en su cabecera: «Fundado por Pablo Iglesias.» Su periodicidad habrá de ser fijada por el congreso federal o, en su defecto, por el Comité Federal.

Artículo 62. La dirección y administración de EL SOCIALISTA es responsabilidad directa de la CE del partido, si bien el director del mismo habrá de ser designado por el Comité Federal a propuesta de la Comisión Ejecutiva.

Disposición adicional

La articulación orgánica de los partidos federados surgidos de procesos de unidad socialista se regulará por lo establecido en los respectivos acuerdos de unidad aprobados por el congreso correspondiente.

TURISMO PARA TODOS

U. G. T.

VERANO 79

OTOÑO

INFORMACION Y RESERVAS:**SERVICIO CONFEDERAL DE TURISMO DE UGT**Jacometrezo, 4 y 6, 9.º - puerta 20
Tfs.: 221 97 19-232 68 94
MADRID-13

O en la Casa del Pueblo y Unión Provincial de cada localidad



La vida de todos depende de cada uno de nosotros.

FLASH MUNDIAL

● Un año más se conmemora, en todo el mundo libre, el aniversario de la fundación de la organización humanitaria Amnesty International. Este 28 de mayo, en un total de 111 países, más de 200.000 miembros de la citada organización se aprestan a recordar el 18 aniversario. Su origen, un artículo publicado por Peter Benenson en el periódico británico The Observer, en relación a los prisioneros olvidados, provocó una respuesta inmediata. El movimiento creció rápidamente y la campaña inicial se convirtió en una organización permanente. En la primera reunión internacional asistieron representantes de siete países. Al próximo congreso, que se celebrará en Lovaina, en septiembre de 1979, concurrirán delegaciones de unos cuarenta países. La labor de AI en pro de la libertad inmediata de los prisioneros de conciencia en cualquier lugar del mundo y por el cese de la tortura y la abolición de la pena de muerte de manera absoluta, le ha granjeado el respeto de la opinión pública internacional. Goza de categoría consultiva en las Naciones Unidas, UNESCO y el Consejo de Europa, coopera con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, y tiene categoría de observador en el seno de la Organización de Unidad Africana. Le fue concedido el Premio Nobel de la Paz 1977 y el Premio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas 1978.

● El Partido Progresista Conservador, de Joseph Clark, ha ganado las elecciones en Canadá, pero no ha conseguido la mayoría absoluta en el parlamento. Sus escaños serán de 134 a 136, cuando la mayoría exige, por lo menos, 142. El derrotado ha sido en este caso el Partido Liberal de Pierre Elliot Trudeau.

● En un tercer intento de concurrir con un candidato a las elecciones presidenciales del pasado día 23 de mayo en la República Federal de Alemania, los socialdemócratas decidieron presentar a la actual vicepresidenta del Parlamento, Annemarie Renger. A la hora de redactar estas líneas, queda aún abierto el interrogante de si los liberales aceptarán o no a la señora Renger.

● Los embajadores y agregados de las sedes diplomáticas de Colombia, Venezuela y Argentina en la capital mexicana apoyaron el pasado día 22 la decisión de México de romper relaciones con el Gobierno de Anastasio Somoza, mientras que en el país de éste la lucha se recrudece por momentos entre la Guardia Nacional y la oposición, encabezada por los guerrilleros del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Delegación del FROLINAT en Madrid

"Luchar por mantener la unidad nacional"

El pasado día 20 de marzo, Francia decidió retirar sus tropas del Chad de acuerdo con las autoridades chadianas. El acuerdo, firmado el pasado 16 de marzo en Kano (Nigeria), supone para los franceses el fin de su misión. El Chad es una República independiente desde el 11 de agosto de 1960, tras cuarenta años de sumisión colonial a Francia. Pero la independencia no descolgó a los antiguos colonos de su influencia en los sucesivos conflictos internos. Tambalbaye se aseguró en el poder durante quince años a base del rigor del partido único. Cayó en 1974, dejando el poder en manos del general Félix Mallum, cabeza del golpe militar. EL SOCIALISTA entrevistó, durante el desarrollo del pasado congreso ordinario del PSOE, a Yussuf Said Adoum Yakoub, ambos miembros del Consejo de la Revolución del FROLINAT.

Francia aceptó en agosto de 1978 el intento decisivo para la reconciliación ideada por Mallum, consintiendo en el nombramiento del guerrillero Hisséne Habré, líder y ex jefe de las Fuerzas Armadas del Norte, secuestrador de la etnóloga Francois Claustre, como primer ministro. Pero el ascenso al poder de Habré no eliminó la actividad de la guerrilla, especialmente del Frente de Liberación Nacional del Chad (FROLINAT), que actualmente controla la mayoría del territorio, tres cuartas partes de ese 1.300.000 metros cuadrados infrapoblados y desérticos. Pero no son causas separadas las que han conducido a la guerra civil al Chad. Subyacen claras o soterradas razones interdependientes de tipo étnico, económico, ideológico, religioso, político e histórico. No resulta extraño el apoyo francés y su envío de paracaidistas al país africano, con el pretexto de salvaguardar la seguridad de los ciudadanos franceses. Peligraba realmente su influencia en la ex colonia. El general Mallum se encontraba en peligro ante la acometida de su oponente, el ex guerrillero Habré, a pesar de la ayuda que todavía encontraba en las fuerzas de policía el presidente. Francia, además, mantenía en el Chad a unos 2.000 soldados, quienes precisamente intervinieron en el primer alto el fuego, tras dos días de lucha.

El FROLINAT continuó después sus combates, apoyado por Libia, combates que nunca habían cesado, incluso a pesar del nombramiento de Habré como primer ministro. La conferencia de Kano, que ha reunido a Nigeria, Niger, Libia, Camerún y Sudán, y, en ocasiones, al Imperio Centro-

La primera quiere imponer en el Chad una administración determinada, mientras Nigeria ha llegado a la paz, pero con la esperanza de poder intervenir posteriormente en el Chad. Tanto Libia como Nigeria quieren llegar a sendos acuerdos para poder imponer su política en el país conflictivo. Es un hecho muy importante, teniendo en cuenta el tipo de régimen imperante en estos países.

—El FROLINAT, ¿qué posibles soluciones aportaría a la crisis del

para no volver a caer en las luchas internas que irrevocablemente desembocarán en una guerra civil, restablecer la justicia social y reconciliar las diferentes tendencias internas. El FROLINAT basa su programa concretamente en un punto: la unidad nacional, mientras que no acepta la división dentro del país, por lo tanto, otro de los puntos fundamentales es la cohesión, y a todos los problemas que tenemos en el interior habría que sumar las presiones —como ya



Yussuf Said y Adoum Yakoub, miembros del Consejo de la Revolución del FROLINAT (Chad), son entrevistados por nuestro compañero

africano, tampoco parece ofrecer claves al conflicto. El acuerdo firmado en marzo pasado, que establece un Gobierno provisional, difícilmente puede desembocar en una estabilidad definitiva.

—A grandes rasgos, ¿cómo se perfila actualmente la situación en el Chad tras la retirada de las tropas francesas acordado en Kano?

—La situación es muy especial en cuanto a los restantes países limítrofes; excepcional en cuanto es un país donde existe un neocolonialismo que está siendo combativo con una revolución que dura ya tres años. Esto puede, y de hecho sucede así, influir en los países limítrofes. El miedo existente en éstos se debe al temor a que pueda ocurrir lo mismo que en el Chad. Libia y Nigeria se encuentran en una situación totalmente diferente.

Chad? ¿Se puede hablar de tiempo para ver resuelto el conflicto?

—No se puede hablar ni de meses ni de tiempo determinado para resolver el conflicto interno del país. El Chad, como país tercermundista, tiene una serie de problemas muy específicos e importantes que no se podrán resolver en mucho tiempo. Otro de los problemas que se nos presentan son las influencias externas, como por ejemplo el hecho de Libia, que quiere controlar políticamente el país. En tercer término luchamos por mantener la unidad de todas las fuerzas para conservar la situación y la unidad territorial frente a los ataques externos. Hace año y medio que hay un Gobierno constituido, que está potenciando en la actualidad todo tipo de instituciones para democratizar y liberar el país. Luchar

dijéramos anteriormente— de los países limítrofes. Aspiramos a la independencia nacional, y, en consecuencia, estas influencias podrían echar por tierra nuestros años de revolución. Aunque no aceptamos presiones externas, estamos a punto de celebrar nuestra tercera reunión con Nigeria para seguir tratando el tema. La maduración política nos ha enseñado que todos los problemas de división interna del Chad están motivados por factores externos, de índole política y económica. Desde los acontecimientos de febrero pasado, Francia no ha intentado intervenir en los problemas internos del Chad, razón por la que actualmente nuestras relaciones con dicho país son buenas, y lo seguirán siendo mientras que no exista injerencia.

Max Diamant, de la R. F. de Alemania

"La reacción hace demagogia con la palabra marxismo"



«Ni los partidos socialistas, ni la Internacional Socialista se basan en declaraciones de principios momificados, sino que se trata de partidos y organizaciones internacionales que con su trabajo político, tienen que responder a las necesidades sociales de cada país», manifestó durante el XXVIII Congreso a EL SOCIALISTA el delegado y militante del PSD de la República Federal de Alemania, Max Diamant.

Sobre el desarrollo del XXVIII Congreso del PSOE y el debate interno en esta asamblea soberana, Max Diamant manifestaba que dado el importante crecimiento del PSOE, en un corto período de tiempo, era inevitable la existencia de una imagen de desigualdad en la expresión, formación y enfoque de los temas por parte de los delegados. «Lo importante es que de este congreso salga una línea de

actuación y una definición de lo que debe hacer el partido y cómo debe actuar, y en este sentido tengo el convencimiento y la esperanza de que el congreso del centenario del PSOE sabe hacerlo. El congreso puede suponer un enorme esfuerzo para alejar las desigualdades dentro del partido y para definir la acción del partido en las tareas más importantes, que son en estos momentos, y sin orden de prioridad, el

trabajo sindical, el trabajo municipal, una organización coherente y una tarea de formación.»

Sobre el debate en torno al marxismo, el delegado del SPD de la RFA manifestaba lo siguiente: «Sabemos que el término "marxismo" sirve a la reacción como espantapájaros para hacer demagogia y realizar ataques que pretenden identificarlo con una continuación de la dictadura.»

Acercas de la juventud de los líderes del Partido Socialista Obrero Español, el delegado del SPD manifestaba: «Sin esta juventud en los dirigentes del PSOE, el partido nunca hubiera podido tomar ese impulso que le permitió...»

Se repetirán las elecciones en cuatro mesas

León seguirá teniendo alcalde socialista

M. MARTINEZ (León)

En cuatro mesas electorales de otros tantos barrios leoneses que mayoritariamente han votado socialismo se repetirán las elecciones locales, después de que el recurso presentado por el ex alcalde y candidato de CD, José María Suárez, llegara a prosperar.

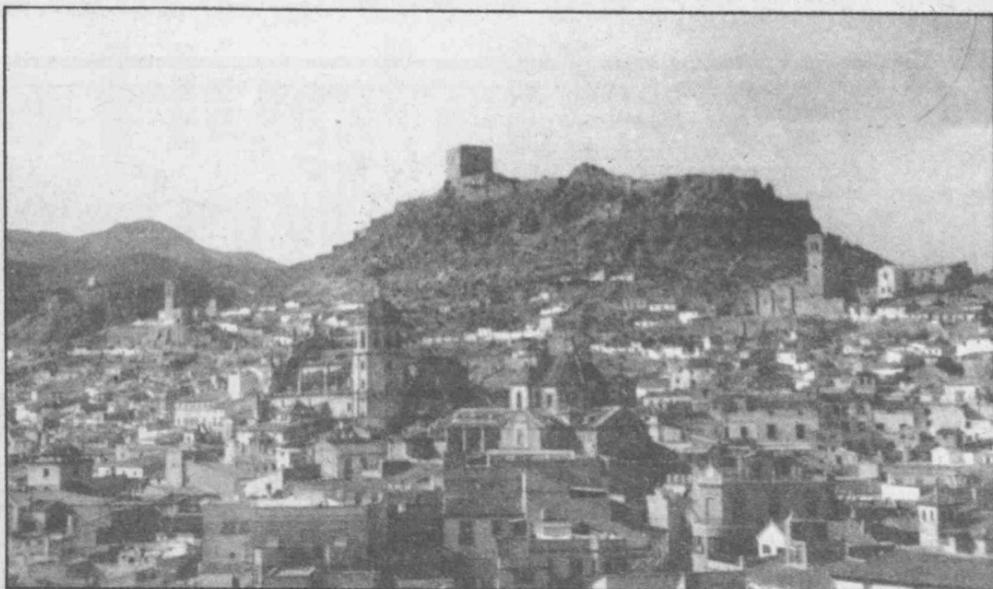
Las mesas en las que tendrán que repetirse las elecciones locales corresponden a barrios de trabajadores, en los que el resultado fue mayoritariamente socialista. Se trata de una de las quince mesas del barrio del Ejido, de una mesa de La Palomera, de una de Quevedo y de otra en el barrio de la Asunción. En todas las mesas, a excepción de la del Ejido, el PSOE fue mayoritario. En el Ejido, de las quince mesas electorales, el PSOE ganó en catorce, obteniendo veinte votos menos que la UCD en la mesa en la que tendrán que repetirse las elecciones.

Los motivos por los que tendrán que repetirse las elecciones en estas mesas han sido los siguientes: una de ellas se constituyó a las nueve de la mañana, en vez de a las ocho y media. En otra salieron dos votos más que el número de votantes estipulado en el censo; en la tercera no se apuntaron los votos nulos, y en otra resultó que dos electores habían votado dos veces.

Según ha manifestado el alcalde socialista de León a EL SOCIALISTA, los resultados que se obtengan de la repetición de las elecciones en estas mesas no influirán sensiblemente sobre los resultados del 3 de abril, y es casi seguro que serán mayoritariamente socialistas. «Entre tanto —ha explicado Gregorio Pérez de Lera— seguiremos haciendo nuestro trabajo e intentando llevar a cabo nuestro programa.»

En el mes de gestión efectiva de los socialistas en el Ayuntamiento de León se han terminado las obras de tres colegios de EGB y se ha acordado restaurar la escuela de las Anejas a Magisterio. En materia de zonas verdes, el Ayuntamiento, por procedimiento de urgencia, ha comenzado las obras del primer jardín público. Asimismo, se ha cerrado al tráfico los sábados y domingos la avenida de Papalaguinda, que será zona peatonal y de bicicletas.

Por otra parte, el concejal responsable de Hacienda presentará públicamente, en el transcurso de esta semana, el estado económico y financiero del Ayuntamiento. Aunque se sabe que no existen deudas importantes, el Ayuntamiento de León sufrió una sensible disminución de sus fondos durante el año 1977. Estando al frente del mismo el ex alcalde y candidato de CD, José María Suárez, efectuó un traslado bancario de los fondos del Ayuntamiento, con una sensible pérdida de interés. Precisamente ha sido el mencionado ex alcalde quien ha recurrido contra las elecciones en estas cuatro mesas.



Lorca, amenazada por la sequía

Con el trasvase Tajo-Segura, los ucedeos han hecho electoralismo

Verano seco para Lorca

El municipio más grande de España en extensión, Lorca, en la provincia de Murcia, seguirá soportando este verano la escasez de agua, a pesar del comentado y «electoralizado» trasvase Tajo-Segura, que se encuentra paralizado.

arbitraran tres servicios médicos de urgencia para aquellas pedanías y núcleos urbanos que por estar muy distantes del nú-

Según ha manifestado José López Fuentes, alcalde de Lorca, el municipio se verá privado de agua, incluso para beber en algunas pedanías, el próximo verano, debido a la escasez de lluvia y al enorme retraso que está sufriendo el trasvase Tajo-Segura.

Donde la escasez de agua va a ser más sensible, después del electoralismo realizado por los parlamentarios ucedeos, será en la agricultura, ya que las obras del travase están paralizadas y la elevación de los Tres Ojos impide que 31 millones de metros cúbicos de agua del pantano del Cenajo, concedidos al municipio de Lorca en 1953, lleguen a las tierras de Lorca. En los dos últimos años, las aguas de este pantano se arrojaron al Segura, mientras agricultores y ganaderos de la comarca lorquina siguen careciendo de agua para regar sus tierras.

La solución inmediata para este año, que cubriría una mínima parte de las necesidades del municipio y que consistiría en la explotación de los pozos de Lorca y Puerto Lumbreras, es inviable, puesto que ambos pozos se encuentran abandonados.

Los vecinos de Lorca no pueden olvidar que el proyecto del trasvase Tajo-Segura, realizado por el que fuera ministro de Obras Públicas durante la II República, Indalecio Prieto, fue presentado el 9 de diciembre de 1934 en el teatro Guerra, de esa localidad, y su objetivo principal era saciar esas tierras sedientas. El actual proyecto Tajo-Segura es insuficiente para este municipio, puesto que sólo regará 12.000 hectáreas de tierra.

Falta asistencia sanitaria

Junto a la escasez de agua, otro de los problemas más acuciantes que padecen los habitantes de este municipio, que cuenta con 39 pedanías y tiene una extensión de 1.806 kilómetros cuadrados, es la falta de asistencia sanitaria. Hace varios meses, los socialistas de Lorca, de acuerdo con los vecinos del municipio, presentaron al Ministerio de Sanidad una propuesta para que, en base a los recursos económicos de la zona, se

Los socialistas de Lorca esperan una respuesta sobre el proyecto presentado a primeros de año al ministro de Sanidad para dotar de asistencia médica primaria a catorce aldeas



López Fuentes, alcalde socialista de Lorca, pide asistencia sanitaria para su municipio

cleo urbano principal no pueden beneficiarse de los existentes en éste.

Estos servicios médicos de urgencia deberían estar integrados, cuando menos, por un médico, dos asistentes sociales y una ambulancia con su correspondiente dotación, y cubrirían, por zonas, las pedanías de La Paca, Coy, Avilés, Doña Inés, Zarcilla de Ramos, Zarcilla de Totana y La Tova (primera zona). Almendricos, Pozo-Higuera y Escucha (segunda zona), y Morata, Ramonete, Puntas de Calnegre y Garrobillo (tercera zona). La medida afectaría a 11.348 habitantes.

Sin embargo, a pesar de la absoluta falta de asistencia sanitaria primaria para esta zona, la respuesta del Ministerio, hasta ahora, ha sido el mutismo.

L. D.

Están contaminadas

El Ayuntamiento de Aguilas podría cerrar las playas

Las playas de la localidad murciana de Aguilas podrían quedar cerradas si en breve plazo no se da una solución eficaz al problema de las aguas fecales y se termina el alcantarillado de la localidad, cuyas obras, iniciadas hace siete años, aún no se han terminado.

Según ha manifestado el alcalde socialista de Aguilas, Cristóbal Ruiz, el Ayuntamiento podría verse obligado a cerrar las playas para impedir que las filtraciones de los pozos negros pudieran producir un problema sanitario de alcance incalculable. El Ayun-

tamiento de Aguilas cuenta, en estos momentos, con cuatro millones de pesetas en efectivo, y tiene una deuda de más de sesenta millones, contraída por las sucesivas corporaciones franquistas.

Tanto el problema del alcantarillado de la ciudad como la necesidad de construir una estación de bombeo han sido expuestos por el alcalde al gobernador civil, así como el problema de falta de asistencia médica primaria y de urgencia que hoy padecen los vecinos del municipio.

Madrid

La Diputación, en marcha

Con el obstruccionismo a que la UCD nos tiene acostumbrados en el terreno de la política municipal, se celebró el pasado 24 de mayo el primer pleno de la Diputación Provincial de Madrid; pleno que duró casi tres horas y en cuyo transcurso se produjo un debate protagonizado por los diputados provinciales de los tres partidos políticos representados en la Corporación. La UCD —a propósito— no logró, a pesar del *pataleo*, que ninguno de sus diputados figurase, al término del pleno, en algún órgano de gestión. Entre los muchos ataques de los diputados de UCD contra el PSOE y el PCE hay que destacar, por su intencionada incongruencia, el del ucedeo Castellanos Colomo, quien, entre otras cosas, dijo dudar de la legalidad del pleno, acogiéndose a una disposición transitoria de la ley de Régimen Local. El señor secretario tuvo que explicarle, a petición del presidente, Carlos Revilla, que allí no había ilegalidad alguna. Y, evidentemente, lo único que había era cierto mal humor ucedeo por quedar sin prebendas los diputados de tal signo.

Las comisiones de la Diputación Provincial quedaron finalmente constituidas de la siguiente manera: Agricultura y Ganadería: Andrés Martínez (PSOE). Arquitectura y Edificios Provinciales: María Gómez de Mendoza (PSOE). Cooperación y Coordinación: Arsenio E. López Puerta (PSOE). Cultura, Deportes y Turismo: Luis Larroque (PCE). Economía, Hacienda, Patrimonio y Servicios Recaudatorios: José Borrel Fontelles (PSOE). Educación: Jesús González Escribano (PSOE). Gobierno, Interior y Compras: Luis Larroque (PCE). Forestal, Medio Ambiente y S. contra Incendios: Luis Maestre (PSOE). Personal y Ayuda Familiar: Sócrates Gómez Pérez (PSOE). Sanidad: Eduardo Ferrera (PSOE). Servicios Sociales y Rehabilitación: Luis Larroque (PCE). Vías y Obras: Luis Larroque (PCE).

Respecto a la presidencia de los distintos organismos dependientes de la Diputación, las responsabilidades han quedado distribuidas del siguiente modo: Luis Larroque, diputado comunista, presidirá el consejo de administración del Centro de Aprovisionamiento, la administración de las ciudades sociales de ancianos y actuará como visitador de la plaza de toros.

La presidencia del Complejo Agropecuario corresponde al socialista Andrés Martínez. La administración de la ciudad sanitaria provincial corresponde al socialista Eduardo Ferrera Ketterer. La presidencia de la administración de la ciudad escolar y Colegio San Fernando, a Luis González Escribano, del PSOE. La Fundación Provincial de Abastecimiento de Aguas Potables, al comunista Joaquín Tejero, y la revista *Cisneros*, al diputado socialista Luis Moreno Fernández.

¡PUEDE SER SUYO!

RELOJ CASIO QUARTZ
Horas, minutos, segundos.
Día del mes y de la semana.
Cronógrafo. Con luz.
P. V. P.: 8.625 ptas.
PRESENTANDO ESTE ANUNCIO, SOLO 5.500 pesetas



ESPOZ Y MINA, 1 - PLANTA 1.
CON ESTE ANUNCIO Y 50 PESETAS LE ENTREGAMOS UN LLAVERO DE SU REGION

Comisión
PermanenteSe restaura
el monumento
a Alfonso XII
en el Retiro

La primera reunión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Madrid, reunida el pasado 22, ha debatido 39 asuntos de Obras y Servicios Urbanos. Pavingentación y servicios urbanos que afectan a Retiro, Vallecas y Tetuán, así como la instalación de alumbrado público en la Colonia del Pinar del Rey (Hortaleza) y la renovación de la instalación eléctrica de la finca municipal sita en la calle Mayor, 83, por un valor de 13.285.466 pesetas.

En Saneamiento y Medio Ambiente se ha aprobado la propuesta de construcción de un ajedrez gigante en la plaza del arquitecto Rivera (distrito Centro), por un importe de más de 600.000 pesetas.

Se ha acordado también la ampliación del Parque de Bomberos de Vallecas, cuyo primer proyecto fue entregado en 1975. En 1976, las obras de este primer proyecto fueron adjudicadas a Ginés Navarro, SA, por un precio de 80.399.700.

Por otra parte, la Comisión Permanente ha acordado la restauración del monumento a Alfonso XII, en el estanque del Retiro, que constituye uno de los conjuntos escultóricos-arquitectónicos más grandiosos de Madrid. Los trabajos comprenden dos fases: una, de estudio de la piedra, y otra, de reparación del conjunto escultórico.

Alameda de Osuna

Llamada
al civismo

Desde que en el pasado mes de noviembre se abriera al público el parque del Capricho, en la Alameda de Osuna, se han roto bancos de granito y de hierro, así como otras piezas de valor y se han arrancado flores. Incluso se han utilizado algunas construcciones del siglo XVIII —valladas en la actualidad, por su precario estado— como centro de reunión de determinados grupos de personas.

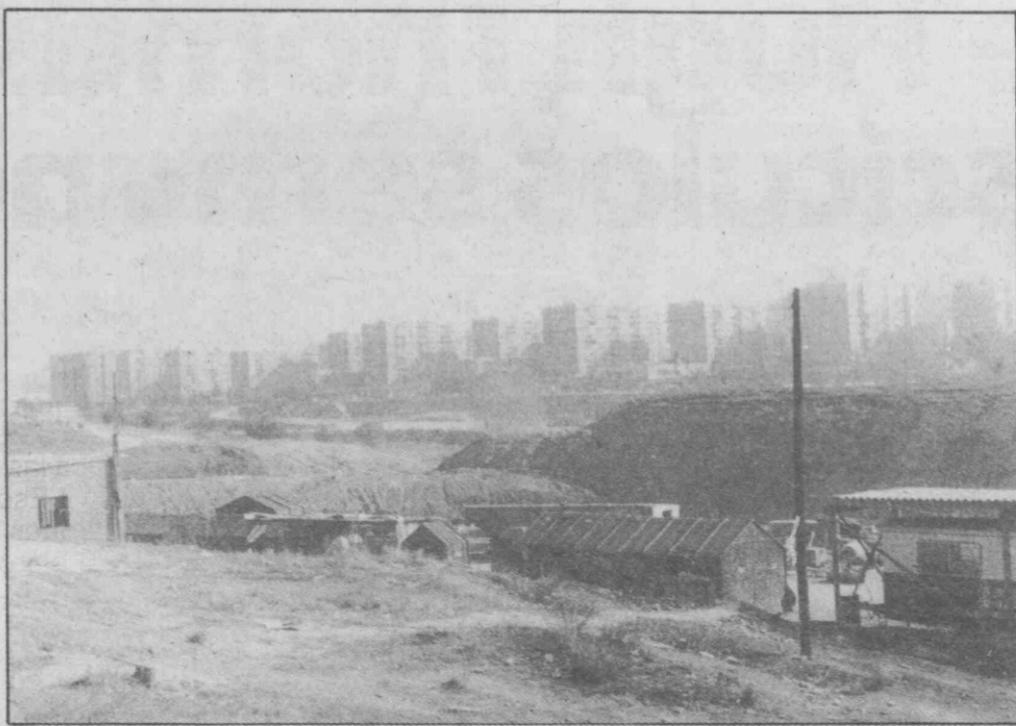
El departamento de Parques, Jardines y Estética Urbana y los trabajadores que actualmente se ocupan de las obras de restauración del parque del Capricho de la Alameda de Osuna, jardín del siglo XVIII, han hecho un llamamiento a los medios informativos, asociaciones de vecinos y opinión pública para que se defiendan el patrimonio cultural de Madrid.

A la vez, Parques y Jardines propone la obtención de los terrenos colindantes para abrir el parque de tipo «natural» que pueda recibir una gran afluencia de público y subsanar la deficiencia de zonas verdes en este lugar.

TRIBUNA
MUNICIPAL

EL SOCIALISTA tiene abiertas sus páginas de «Municipios» a todos aquellos artículos, comentarios, temas de información y opinión que quieran remitirnos alcaldes, concejales, delegados de servicios, secretarios de prensa, etcétera, socialistas de los municipios de todo el país.

Crónica municipal



Nadie quiere tomar posturas definitivas sobre La Vaguada

Consulta popular
sobre La Vaguada

Para los niños suelen ser los santos auténtica fuente de autoridad. Casi todos hemos oído aquello de «Santa Rita, Rita, lo que se da no se quita». Pero, con el tiempo y la crecida, estos principios de pasión van dejando paso a las encuestas, los planos, maquetas, proyectos, licencias y otros principios de razón que para la «civilización sobre ruedas —de prensa y de verdad— se han convertido en fundamentales. Tan fundamentales que cualquier manifestación tendente a paralizar las ruedas ocasiona tal confusión que alguien piensa que va a paralizarse la civilización. La culpa fue de Moluhan y no de Tierno, ni del concejal Palacin, que apenas han anunciado posibles medidas de limitación de tráfico en Madrid y ya han querido arrojarlos a la M-30 por el puente de los Tres Ojos, y no es eso.

Todos sabemos que hay civilizaciones disparatadas que pueden requerir medidas, en interpretaciones, disparatadas, aunque no tanto, si se las examina a fondo. Y aquí no hay que examinar sólo las civilizaciones «sobre ruedas», como *El Alcázar* ha hecho, intentando ponerle, ¡toma ya!, «derechos humanos» a su automóvil —y a lo mejor no ha vacunado su perro— ni hay que examinar sólo las medidas que pudiera tomar el Ayuntamiento y que pudieran ser «disparatadas», sino ambas cosas a la vez y una para otra y otra para la una, por ver si se logra no sumar dos disparates, pues de dos disparates juntos no hay cromosoma ni óvulo capaces de engendrar cosa racional alguna. El Ayuntamiento está estudiando la fórmula de ordenar el tráfico en Madrid. Tierno ha hablado de «un día del peatón», para el que sería necesaria una previa mentalización cívica y psíquica de los ciudadanos. Con esto, en principio, algo se avanza en doble sentido, en el de la experiencia y en el de la «civilización». Tierno avanza, al

menos conceptualmente, de la «humanización» a la «civilización». La primera es tarea más fácil. La segunda, ya lo dijo Unamuno, «humanizar, sí, humanizar. Pero civilizar, ¡ah! civilizar...» Ordenar, por lo demás, el tráfico en Madrid es algo que comenzará a hacerse en el próximo otoño.

La Vaguada, a la palestra

Comenzaba esta crónica hablando de la pasión y la razón, y mentando a Santa Rita. «Santa Rita, Rita...» es lo que pueden decir los franceses, que tienen en sus manos la licencia de obras para empezar a construir el centro comercial en La Vaguada. Esto sería más que un principio de pasión, en la forma, de razón en el fondo, una vez sumadas las encuestas Metra-6 de hace un año y la licencia municipal entregada por el Ayuntamiento durante la estancia del notario Alvarez, para construir el centro comercial.

Pero la construcción de dicho centro conlleva —y así lo explicó durante su digital mandato el ucedeo Alvarez, y así lo entendió la prensa— la construcción, en los terrenos restantes de La Vaguada, de un centro cívico ciudadano cuya meta, si mal no recuerdo, fue ampliamente glosada por toda la prensa madrileña como si de un «portento» —algo que causa admiración y produce estupor a la vez— se tratara.

Aunque el proyecto no conformaba en absoluto las aspiraciones de los vecinos que luchan por La Vaguada, suponía «algo», y eso, para quienes se le ha negado todo, es «mucho». Pero ni eso. Se trataba de una mera maqueta, un veridical fotográfico, un espejismo con colegios, zonas de recreo, clínica de la Cruz Roja, jardines y una cascada con cisnes, pero nada en la realidad. Sin fondos para acometer la obra, sin una previa consulta popular para conocer si el centro hay que hacerlo de esta forma o de la otra, sin saber

cuánto dinero va a costar y sin (hay más «sin» que no vale la pena mencionar) que el propio departamento municipal de Obras y Servicios Urbanos tuviera el mínimo conocimiento del tema, la maqueta no era nada. ¿Qué era, pues, el famoso centro cívico ciudadano de La Vaguada? En principio se me ocurre que una forma semántica y una burda maniobra para que los franceses pudieran comenzar a hacer uso de su licencia de obras y construir su centro comercial. No es que esta hipótesis se descubra precisamente ahora, pues el problema comienza a ser histórico y el estudio de su génesis quedó expresado en su día en EL SOCIALISTA. Es que ahora, cuando el Ayuntamiento en una información «no oficial» observa que la construcción del centro comercial debería llevar ritmo equitativo a la del centro cívico ciudadano, queda en evidencia todo el mondongo construido por el señor Alvarez. Pero, además, el tema es sumamente delicado, pues mientras algunos comerciantes preferirían que no se hiciera el centro comercial, otros, con afinidades comunistas, parece que tienen ya su puesto asegurado dentro del gran complejo comercial de La Vaguada.

La «nota no oficial» y su sentido no fueron aclarados por el alcalde, el pasado jueves en rueda de prensa. En ella se dice: «Hasta tanto no se tenga la seguridad de poder acometer sin la menor duda la construcción del centro cívico y de que se van a completar las urbanizaciones perimetrales, habría que suspender temporalmente la licencia, en espera de que la firma constructora del centro comercial facilite la financiación de ambas obras a la vez. Incluso se podría plantear una consulta popular sobre la aceptación o no del centro, para impedir que los deseos de los vecinos se vean deformados o manipulados.»

TACIO

Colegio de
AparejadoresElecciones
amañadas

La mitad de la junta de gobierno del Colegio de Aparejadores de Madrid, que no se ha renovado en las elecciones del 3 de mayo, no ha considerado válida la impugnación presentada por varios profesionales de ese colegio contra la forma y los métodos seguidos en la celebración de elecciones para renovar la mitad del organismo rector de dicho colegio.

La impugnación de las elecciones ha estado motivada por el incumplimiento de los trámites exigidos en la reglamentación del colegio. La candidatura encabezada por el ucedeo Eduardo González-Velayos inició su campaña electoral sin que previamente hubiesen estado confirmados los candidatos, conforme a la reglamentación del colegio. Este y otros motivos, que fueron expuestos a la opinión pública en rueda de prensa celebrada el pasado viernes, ocasionaron la impugnación de las elecciones, que no fue estimada por la mitad de la junta de gobierno del colegio, que encabeza el ultraderechista, perteneciente a FN, señor De Benito.

Los profesionales que han impugnado las elecciones piensan recurrir al Consejo General de Colegios Profesionales y presentar un contencioso electoral ante el organismo superior, caso de que su segundo recurso sufriera similar contrariedad a la impugnación presentada ante la dirección del propio colegio.

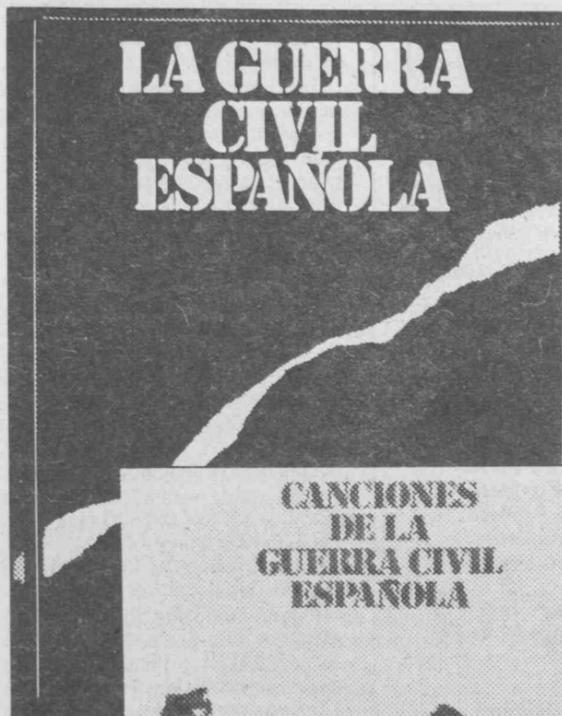
"Parque Estoril-2",
MóstolesLos
especuladores
juegan
con los vecinos

Más de mil familias se están viendo afectadas por el inusitado retraso en la entrega de viviendas, cuya entrada han pagado, en la urbanización Parque Estoril-2, en Móstoles.

La entrega de las viviendas estaba prevista para junio de 1977, y las fechas en que comenzaron a pagarse, por parte de los vecinos, fue en diciembre de 1975. El precio de los pisos en esa fecha oscilaba entre millón y medio y tres millones de pesetas, según la superficie de los mismos. Hoy los precios han aumentado entre cuatro millones y seis millones de pesetas, y la empresa Promocisa aún no ha terminado las obras. Numerosas familias que han adelantado su dinero para adquirir uno de estos pisos soporitan, mientras tanto, el alquiler de otro en el que poder vivir. Por su parte, la entidad Crédito y Caución, que se había hecho cargo de las pólizas que aseguran el dinero que los copropietarios han pagado a la inmobiliaria, ha dejado de renovar dichas pólizas desde hace dos años.

Los responsables de la inmobiliaria que no ha cumplido los plazos de entrega de las viviendas son Luis Jiménez Redondo, Saturnino Divasson Cilveti y Josefa Polo Santamarina.

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA de Hugh Thomas, en fascículos semanales.



- Las tapas del tomo correspondiente.
- El índice de dicho tomo.
- Las cubiertas y guardas del tomo.

- Texto de Hugh Thomas, escrito especialmente para esta edición, en la que explica las causas de la Guerra Civil Española y las cuatro razones básicas de la victoria del ejército de Franco.



- Los 18 primeros fascículos (del n.º 1 al 18, ambos inclusive).

• Un disco con cuatro canciones de la Guerra Civil Española.

RECIBALOS AHORA EN SU DOMICILIO



TODO POR 1.500 Ptas.

Suscríbese también ahora, a precios actuales, a la colección completa:

110 fascículos + las tapas e índices de los 6 tomos + una carpeta para conservar los posters reproducidos en cada fascículo + el disco + el n.º 0 con el texto de presentación de Hugh Thomas.

TODO POR 7.500 Ptas.

Envío inmediato de los 18 primeros fascículos y sucesivas entregas semanales

Recorte este cupón, indicando cuál de las dos ofertas prefiere y envíelo en un sobre cerrado a D. Antonio Meroño - Ediciones Urbión, S. A. - Avda. Generalísimo, 207 - Madrid-34 - Tel. 734 66 16, y lo recibirá en su propio domicilio.

Cuidamos el peso de los envíos para que no deba Vd. desplazarse a Correos.

Sres.: Deseo recibir en mi domicilio: 8

Contra reembolso de 1.500 Ptas.:

- Los fascículos 1 al 18 de la Guerra Civil Española, de Hugh Thomas.
- Un fascículo con el texto escrito especialmente para esta edición por Hugh Thomas.
- Las tapas, cubiertas, guardas e índice del tomo correspondiente.
- Un disco con cuatro canciones de la Guerra Civil Española.

Contra reembolso de 7.500 Ptas.:

- La colección completa de 110 fascículos de la Guerra Civil Española, de Hugh Thomas.
- Un fascículo escrito especialmente para esta edición por Hugh Thomas.
- Las tapas, cubiertas, guardas e índices de los 6 tomos.
- Un disco con cuatro canciones de la Guerra Civil Española.
- Una carpeta para conservar los posters

Mi nombre es _____

Mi domicilio es _____

de _____

(Nombre de la calle o plaza, con indicación del número, planta y puerta)

(Ciudad y distrito o provincia)

Envíeme la oferta, marcada con una cruz en el recuadro correspondiente.

Firma _____



28 Congreso del PSOE

HEMERODENUNCIAS

"Diario de Mallorca"

- Parte de la escuela de formación profesional, en estado ruinoso (Inca)
 - La parte antigua amenaza con desprendimiento del cielo raso.
 - El vigamen que sostiene la cubierta, en estado ruinoso.
 - Las aulas de dibujo y de calzado han sido desalojadas.

"El Adelantado de Segovia"

- Centro de formación profesional Angel del Alcázar (Segovia)
 - El claustro de profesores suspendió las clases ante la falta total de recursos económicos.
 - No se puede comprar ni combustible para la calefacción.
 - El ministro de Trabajo prometió una subvención para atender las necesidades más inmediatas e imprescindibles.
 - Los profesores de nuevo contrato no han cobrado desde octubre.
 - El resto cobra habitualmente su mensualidad con retraso.
 - Quinientos treinta y dos alumnos afectados.

"El Noticiero Universal"

- Mientras faltan plazas escolares, el Colegio Mayor está vacío (Tarrasa)
 - Desde el presente curso cerró sus puertas.
 - Era el único colegio mayor de que disponía la ciudad.
 - El magnífico centro está solitario y abandonado.
 - Mientras, siguen faltando plazas escolares y edificios para equipamiento.

"Nueva Rioja"

- El colegio de preescolar San Mateo, sin condiciones higiénicas (Logroño).
 - Falta total de limpieza en suelos, techos, cristales, muebles y servicios.
 - El patio, sin césped, asfalto y fuentes de agua potable.
 - Las madres acusan al Ayuntamiento y a la Inspección de Educación.

"Las Provincias"

- Problemas escolares en Onteniente
 - Las obras para la construcción de un nuevo centro de EGB, primero se retrasan y luego se paralizan.
 - El único centro que hay es insuficiente para la actual población escolar.
 - Se ha tenido que recurrir a locales que no reúnen las condiciones necesarias.
 - Al parecer, el nuevo centro no estará terminado para el próximo curso.

D. T. A.

PSICOTERAPIA DE LA MUJER

INDIVIDUAL GRUPOS

Pedir entrevista

Tf.: 261 26 07 MADRID

Ponencia de educación

La ponencia de Educación del XXVIII Congreso ha sido extensa en sus análisis y alternativas. Recogemos aquí, en apretado resumen, los rasgos más destacados, a excepción del apartado correspondiente a las subvenciones, que hubo de ser retirado en el plenario.

Una extensa introducción general comienza recordando cómo el PSOE, «desde su fundación ha planteado el acceso de toda la clase trabajadora a los bienes de la ciencia, la tecnología y la cultura como una forma de realización plena de la personalidad humana y como una forma de acceso a la propiedad y gestión de los bienes de producción». Más adelante señala que «debe ser objetivo prioritario del PSOE el extender los bienes de la cultura, la ciencia y la tecnología a la clase obrera».

El sistema educativo general queda planteado en torno a tres grandes líneas: *formación de la personalidad* («protagonismo del alumno como sujeto de la educación, desarrollo del principio de solidaridad, evitando, por todos los medios, la competitividad en la clase y en la formación»), *formación para la sociedad* («toma de conciencia de los problemas de la sociedad y formación de la conciencia necesaria para participar en la gestión de una sociedad democrática plena») y *formación para el trabajo* («el conocimiento del trabajo de los demás supone su valoración y apreciación y, por tanto, desde una edad temprana el alumno debe aprender a usar sus manos y su inteligencia para producir trabajo»). El camino que se propone para conseguir estos objetivos es una enseñanza democrática, pública («la enseñanza ha de ser financiada por los organismos públicos y controlada por las fuerzas sociales»), autónoma, gratuita, laica («el derecho a la libertad de expresión en el sentido de la libertad de cátedra») y coeducativa («defendemos la coeducación a todos los niveles... como una medida para la eliminación de las discriminaciones basadas en las diferencias de sexo»).

Organización de la enseñanza

Considerando la enseñanza como un proceso continuado, la ponencia señala las siguientes etapas:

1. *Etapa preescolar*, en la que los centros tendrán como fin «asegurar una real igualdad de oportunidades para todos los niños y posibilitar la integración de los padres en todos los ámbitos de la vida social».

Se señalan para esta etapa dos niveles: los jardines de infancia, «para niños entre mes y medio y cuatro años, con carácter gratuito», y el parvulario, «para niños entre cuatro y seis años, con carácter obligatorio y gratuito».

2. *Etapa escolar obligatoria*, «de los seis a los dieciocho años», y orientada a «la formación más que a la acumulación de conocimientos (...). El trabajo manual formará parte de ella y el estudiante tendrá que estar en contacto con el proceso de producción de su región o nacionalidad».

3. *Enseñanza universitaria*. Para los socialistas, la transformación de la universidad «se inscribe en el marco de una transformación global de la enseñanza que abandone la lógica del interés privado por la de la utilidad social». En esta misma línea se señala que «las universidades tienen que ser instituciones al alcance de todos, dotadas de personalidad jurídica y autonomía, constituidas para la prestación del servicio público de la enseñanza superior en régimen de gestión administrativa descentralizada y gestionada por sus agentes directos, la comunidad universitaria».

Educación especial, formación permanente y profesorado

La alternativa socialista a los deficientes psíquicos plantea «un camino de integración y planificación educativa» orientado en diversos campos: *trabajo de prevención* («en la época preescolar y primeros cursos escolares es nece-

saria la existencia de un equipo psicopedagógico que se encargue de detectar las deficiencias); las *aulas de educación especial* («en cada escuela debe existir personal especializado dedicado al tratamiento específico de deficientes mentales»), y, por último, los *servicios especiales* («sólo en casos más acusados se daría un tratamiento escolar. Para ello sería necesario crear servicios especiales no marginadores»).

Por lo que se refiere a los deficientes físicos, se propone diversas alternativas, desde «adaptar las construcciones públicas para la total y normal integración del individuo en la sociedad» a la «construcción adecuada de los nuevos centros de educación», pasando por la necesidad de «dotar a los centros de educación de medios y personal especializado para la reeducación, rehabilitación y recuperación de dichas personas».

La educación permanente se entiende como «un proceso que alcanza toda la vida y que debe entenderse como formación continua y (...) organizarse en beneficio de todos los ciudadanos». Las responsabilidades deben ser asumidas por el Estado, «y particularmente cada municipio atenderá de forma prioritaria la educación permanente». Como objetivos se señalan: «garantizar las posibilidades de aprender en cualquier etapa de la vida (...), el reciclaje en el empleo y el aumento de las opciones de trabajo». En cuanto al profesorado, «el PSOE toma como línea general devolver(le) la confianza en sí mismo y en el papel que juega en la sociedad». Propone para ello la ponencia «un sistema de retribuciones suficiente, posibilidades de formación en el ejercicio de sus funciones y un sistema de participación articulado que canalice las iniciativas pedagógicas y didácticas». Por lo que se refiere a los niveles profesionales, «los enseñantes estarán integrados en un cuerpo único con una formación cultural y pedagógica universitaria».

D. T. A.

La educación infantil, una etapa decisiva

Los años anteriores a la etapa de educación obligatoria —los seis primeros años de la vida del niño— constituyen un período decisivo para el desarrollo armónico de su personalidad y para la consecución de hábitos individuales y colectivos, de expresión y de comportamiento.

La importancia —individual y social— de la educación integral de los niños desde los primeros momentos de su vida queda fuera de toda duda, excepto para algún director general que considera la educación preescolar como un mal menor. Conscientes de ello, los grupos parlamentarios Socialistas de Cataluña y Socialistas del Congreso han presentado una *moción* y una *proposición no de ley*, respectivamente, en este sentido. Marta Mata (PSC-PSOE) fundamenta su *moción* en el hecho de que la educación en esta etapa «es importante en el aspecto de compensación de desigualdades socioculturales», aunque «es en España la etapa educativa que cuenta con menos recursos públicos». Señala, por otra parte, la caótica situación del sector cuya responsabilidad «ha sido repartida entre distintos ministerios (Gobernación, Trabajo, Sanidad, Educación)». Por todo ello, Marta Mata pide «que el Gobierno exponga sus planes con respecto a la educación de los niños en los primeros seis años de vida, creación de centros y formación y consideración del personal educador». La *proposición no de ley* del Grupo parlamentario Socialista es más com-



pleja y extensa. Arranca del concepto escuelas infantiles, «mal llamadas en la práctica guarderías infantiles», a través de las cuales pide al Gobierno que se cumplan los siguientes objetivos:

1. Las guarderías infantiles «se integrarán plenamente en el sistema educativo —nivel de educación preescolar—, con la denominación de escuelas infantiles, para niños de cero a cinco años».

2. El Ministerio de Educación asumirá las competencias adecuadas «para regular los aspectos relativos a la ordenación educativa, régimen de centros y profesorado correspondiente a las mencionadas escuelas infantiles».

3. Se programará —teniendo en cuenta los desequilibrios regionales y sociales— «la distribución de los recursos económicos que el Estado destina a la creación o sostenimiento de guarderías». En esta programación se contará «con la

participación de los sectores sociales e institucionales interesados». Por último, las inversiones necesarias «serán incluidas en el presupuesto de centros del Ministerio de Educación», para acabar «con la dispersión ahora existente».

4. Los municipios, de acuerdo con sus necesidades, «podrán elaborar el correspondiente Plan Municipal de Escuelas Infantiles y asumir su ejecución».

5. Para ello, los municipios «serán dotados de competencias administrativas y recursos económicos —subvenciones procedentes de los Presupuestos Generales del Estado y créditos oficiales— que les permitan participar de manera efectiva en la preparación y ejecución de los planes de inversión antes mencionados».

6. En la ordenación general que se establezca para las escuelas infantiles se tendrán en cuenta especialmente los siguientes aspectos:

a) Deberán disponer efectivamente de servicios propios o concertados de psicología, pediatría y asistencia social.

b) El profesorado de las escuelas infantiles que ingrese en las mismas a partir de la entrada en vigor de la nueva regulación deberá poseer el título de diplomado universitario de EGB, especialidad de educación preescolar. El personal no titulado (...) conservará sus derechos profesionales, pero deberá efectuar los cursos de formación y perfeccionamiento que el Ministerio de Educación establezca.

7. Por lo que se refiere a la participación de los sectores interesados, «los padres y el equipo educativo tendrán garantizada de manera efectiva su intervención en el control y gestión de las escuelas infantiles de acuerdo con los principales constitucionales».

8. Por último, la proposición del Grupo parlamentario Socialista insta al Gobierno «a dictar o proponer las correspondientes disposiciones para el cumplimiento de la presente proposición antes del próximo curso académico».

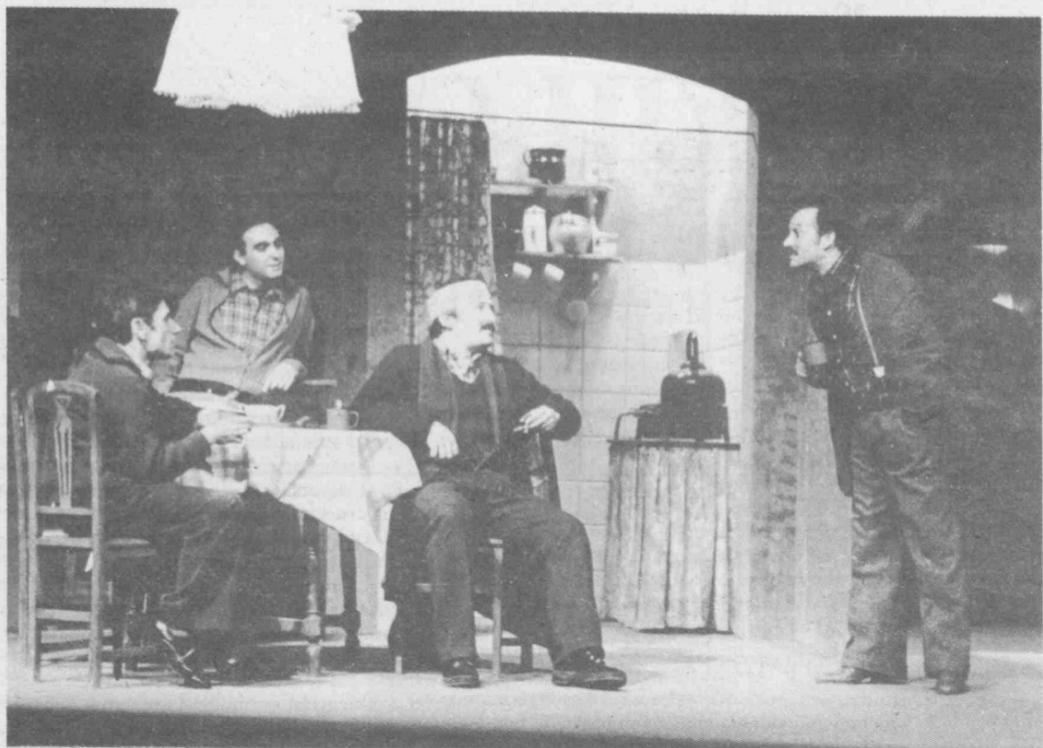
Juan Manuel DE LA TORRE ACOSTA

1979 - Año Internacional del Niño



«Criar un hijo sano y feliz es reparar la propia tragedia infantil.»

Pida orientación a
Asociación Interdisciplinaria para el Estudio y Prevención del FULCIDO
Apartado de Correos 2421 Madrid



TEATRO

Sopa de pollo con cebada

Sopa de pollo con cebada, la primera pieza de la trilogía de Arnold Wesker, ha sido estrenada en el teatro Bellas Artes, de Madrid, en adaptación de Ramón Gil Novales, con escenografía y vestuario de Josep María Espada y dirección de José María Segarra y Josep Montanyes, dentro de la programación del Centro Dramático Nacional.

Sopa de pollo con cebada acaso sea la pieza más importante de esta trilogía; la más importante, no la mejor resuelta dramáticamente. La «condición humana», masa y cogollo de la dramaturgia de Arnold Wesker, encuentra en esta *Sopa...* trenza y destrenza, la esperanza y la desesperanza de una familia judía en la Inglaterra de 1936 a 1950. Una familia cuyos miembros están sostenidos por la fe en un partido político y a cuya descomposición asistimos en casi todos, menos en Sarah, la madre. La acción comienza con una manifestación y la llamada que las Brigadas Internacionales hacen para alistar voluntarios que lucharán en España.

Arnold Wesker prescinde en esta obra de las grandes abstracciones y centra la historia y la acción en lo concreto, pequeño y, a veces, miserable de la vida cotidiana. Si exceptuamos esa manifestación y el he-

cho de alistarse uno de los miembros para luchar en España, el resto de cuanto acontece es vulgar, anodino y cotidiano. Pero esta valoración de los insignificantes sucesos crea una acción dramática, una atmósfera y una tensión auténticamente sobrecogedoras. Es la heroicidad, la grandeza y miseria de los antihéroes, la desesperada y angustiosa lucha de todos los hombres por subsistir, la salvación o la derrota —siempre individual— de unos seres que van renunciando a

ideales como una de las formas de manifestación de esa «condición humana» en la que tanto cree Arnold Wesker, es lo que ha hecho posible que sea «teatro político» esta historia de amor, resignación, angustia y esperanza que nos regala *Sopa de pollo con cebada*.

Irene Gutiérrez Caba, firme, segura, compuso una Sarah vigorosa y, sobre todo, «humana». Agustín González nos «dio» un Harry, más que realista, naturalista. José María Resel, Fernando Valverde,

Arnold Werker de nuevo en escena, con la obra que completa su "trilogía"

todo menos a estar vivos. ¿Qué puede pedirse a un partido de izquierdas que no sea la lucha constante? Pedir, nada; darlo, todo. Pero esta forma de la heroicidad sólo perdura en un personaje.

Arnold Wesker no cree que haya escrito un «teatro político». Lo niega. Sin embargo, la concatenación entre vida y política queda grabada en toda su fatalidad. Sin fe en un mañana, en la victoria justa de unas reivindicaciones, en el logro de unos derechos, ¿qué queda? Queda la lucha como fin o el desánimo y la derrota.

La política, el servicio a unos

Juan Antonio Castro, Francisco Hernández, Encarna Paso, Carmen Fortuny y Concha Leza sentaron modelo de profesionalidad y rigor. Imanol Arias interpretó un Ronnie medido y grave, dentro de las dificultades del papel.

¿Requiere el «teatro realista» un montaje tan «realista» como el que «vieron» Segarra y Montanyes? Creo que cuando la realidad es tan precisa en situaciones y personajes, cabe poner más imaginación en la dirección. De no hacerlo, nos sabe a «viejo».

Martín INIESTA

Cambiar la vida

La mala saña de la derecha

Llega la policía y pide unos cuantos carnets. Observa, otea y se lleva unos cuantos jóvenes. Diligencias policiales y, si procede, judiciales. A los dos días, a la calle o a la cárcel.

Estos detenidos, salvo excepciones, no son ladrones ni criminales, alborotadores o maleantes. Les da por juntarse entre ellos, tomar unas copas, fumarse o pincharse, de vez en cuando y cuando pueden, esta o aquella droga.

Generalmente, estos jóvenes no arman broncas peligrosas, es decir, ni salen pinchados, y mucho menos oliendo a pólvora. Lo suyo, cuando llegan a determinadas inconsciencias, es armarlas en sus bares, *pubs*, domicilios o en la calle (algún grito, alguna guitarra, alguna palabra de las consideradas como soeces, algún alarido denotando asco o regocijo por esto o por aquello).

La gente normal que va por allí

(jóvenes trabajadores o estudiantes en su mayoría) bebe tranquila, pasea reposada o se entretiene con el baile de aquélla, los mimos del que tiene al lado, la conversación del camarero...

Los jóvenes vecinos del barrio son casi todos viejos prácticos de la nueva forma de vivir, de esa su vida acertada o errada, pero suya. Hoy, su vida, sus formas de hacer, expresarse, presentarse o amar ha interesado a muchos. Muchos que van a olisquear, a solazarse o entretenerse allí. Y aquello se ha agigantado: más bares y más caros, bullicio por más tiempo y problemas añadidos: de vez en cuando se descuelga una banda (a estos jóvenes como a tantos y tantos, afortunadamente, ya no les importa lo que seas, sino cómo «te comportes conmigo»).

Y, bueno, han sacado en alguna ocasión las cosas de quicio. Pero pocas, como en aquel bar de la es-

tación, el *pub* de ricos intransigentes, etcétera.

Y bien, ¿por qué esta histeria y desmesurado ataque de cierta prensa de derechas, de la policía dirigida a velar por las buenas costumbres, los tiquis-miquis legales (eso dicen ellos) para cerrar La Aurora? A uno se le ocurre pensar en primera instancia y con urgencia en el decirlo que las fuerzas vivas, las costumbres rancias, las viejas abuelas de los viejos regímenes tienen que teher siempre sus vagos y maleantes. Y se me ocurre también que desaparecida aquella putrefacta y fascista ley de Peligrosidad Social, se han abierto rendijas legales en las nuevas leyes de seguridad ciudadana y antiterrorista, para atacar, *de retruque*, las mismas personas, las mismas cosas que la insalubridad de la dictadura producía y, sobre todo, adivinaba.

E. ILLESCAS

ENRIQUEZCA SU BIBLIOTECA CON SEIS TITULOS BASICOS

ACTUALIDAD DEL PENSAMIENTO POLITICO DE GRAMSCI. Por Francisco Fernández Buey.

Se ha escrito y hablado mucho acerca de la actualidad de Antonio Gramsci, sobre todo haciendo referencia a su pensamiento político, pero nunca tanto ni desde ángulos tan diversos como en los tres últimos años.

Todos los más importantes estudios recopilados en una sola obra que marcará un hito en este vasto panorama. **500 pesetas**

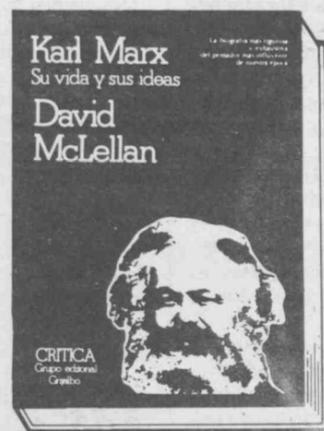
DOBLE ESPLENDOR. Por Constanca de la Mora.

En la larga lucha por la emancipación de la mujer en España, la vida de Constanca de la Mora constituye un ejemplo significativo. Escrito en 1939 y traducido a numerosos idiomas, este libro, que se publica ahora por primera vez en España, es la emotiva descripción de la difícil aventura personal de C. de la Mora, desde la ruptura con un entorno familiar cerradamente clasista hasta su adhesión al partido comunista y a la causa de la República. **500 pesetas**

KARL MARX: SU VIDA Y SUS IDEAS. Por David McLellan.

Desde la clásica obra de Mehring (1918) no había aparecido ninguna biografía solvente sobre Marx. Este libro es la biografía más rigurosa y exhaustiva del pensador más influyente de nuestra época.

600 pesetas



TRAYECTORIA. Por Antonio Cerdón. (Prólogo de Santiago Carrillo).

Un documento de excepcional importancia para la historia militar de la guerra de España. **400 pesetas**

EL QUINTO REGIMIENTO. Por Vittorio Vidali. (Con una poesía de Rafael Alberti).

La creación del V Regimiento y la lucha de sus miles de combatientes en varios frentes hasta la victoriosa defensa de Madrid contra las tropas fascistas se cuenta ciertamente entre los episodios más significativos de la guerra civil española. **250 pesetas**

LOS BOLCHEVIQUES. Por Adam B. Ulam.

Adam B. Ulam, brillante historiador e investigador político, reconstruye y recrea vivamente en esta obra uno de los más importantes acontecimientos de la historia contemporánea: la aparición y ascenso del comunismo a la palestra mundial.

600 pesetas

Haga su pedido directamente o pida información de la obra que desee rellenando el cupón del pie del anuncio, dirigiéndose a:

LIBRERIA ESPARTACO

General Palanca, 14. Tel. 473 00 34.
Madrid - 5

----- ✂ -----

D.

Dirección

Localidad Prov.

Deseo recibir la(s) obra(s)

.....

Quiero información de

Encuesta con intelectuales y artistas

Opinan sobre el XXVIII Congreso

Una buena representación de hombres de la cultura, intelectuales, artistas, catedráticos, escritores, gentes del teatro y del cine han estado presentes en el congreso, siguiendo sus debates y plenarios. Unos, militantes del partido; otros, simpatizantes o simples observadores. A ellos hemos querido hacerles una pregunta: «¿Cuál es su opinión sobre el XXVIII Congreso del PSOE?» Han contestado así:



RAFAEL CANOGAR (pintor). El congreso me ha parecido importante, porque va a aclarar puntos y posiciones de corrientes de opinión que se sabía que existían, pero cuya existencia se ha podido constatar ahora claramente. Creo, y en esto coinciden varias personas del partido, que el PSOE ha salido robustecido en su democracia interna. Pero de cualquier modo queda en el aire la incógnita sobre la nueva ejecutiva que pueda salir en el próximo congreso. Para mí, personalmente, creo que pueden convivir posiciones marxistas y no marxistas. Siempre existirán en un partido socialista democrático distintas posiciones, en un sentido y en otro. Pero quizá no sea este el problema que se ha planteado. A mí, como hombre de cultura, esto es lo que menos me interesa. Creo y quiero dejar bien claro que Felipe González es una persona absolutamente necesaria en estos momentos. Ha dado una gran lección de ética personal y política. Espero que Felipe González reconsidere

su posición y se presente a la elección.



PILAR MIRO (directora-realizadora). Yo destaco, en primer lugar, el hecho de que Felipe González, en su primera intervención en el congreso, asumiera la poca importancia que generalmente dan los partidos políticos a la cultura. Y, al mismo tiempo, subrayó la importancia de los hombres de la cultura en la sociedad en que vivimos. Pienso que ayudó de alguna manera con esto a que la propuesta de que la inclusión de una Secretaría de Cultura, que no figuraba en la organización nueva de la Comisión Ejecutiva, se aprobara por una gran mayoría. Desde el punto de vista de una persona relacionada con la cultura, el congreso me ha parecido positivo. Me preocupa que temas como la política económica, en cambio, se hayan quedado en el aire. Y lamento profundamente que ciertos manipuladores, desde el interior del partido, que presumen de puristas, hayan convertido el congreso en un debate inútil y fuera de lugar. En cualquier caso, la sacudida ha sido tan fuerte, que lo considero positivo para que el partido encuentre su identidad. Pero, en cambio, me parece delicado para el país en este momento. Y agradezco a Felipe González que sea como es. Porque devuelve la confianza en el ser humano. Y porque después de su acto moral se puede creer en las personas.

CRUZ DE CASTRO (pintor). Creo que la nota más destacada del congreso ha sido la libertad con que se ha desarrollado, tanto hacia adentro como hacia afuera. Hacia adentro, porque todos han dicho cuanto han querido sin ninguna limitación, y hacia afuera, porque el país ha estado informado casi simultáneamente de todo lo que allí sucedía. Para mí, que, como artista, considero que el valor más absoluto es la libertad, tengo que valorar en este sentido muy positivamente el congreso. En cuanto a logros concretos, es de destacar la creación de la Secretaría de Cultura y la revelación de un político de talla universal: Felipe González.

ALBERTO GONZALEZ VERGEL (director teatral). Los resultados de este congreso me parecen absolutamente positivos en relación directa con la rotunda afirmación democrática de ese socialismo esencial, vivo, inmediato y operativo que preconiza Felipe González y defendemos quienes le seguimos.

ANTONIO GALA (escritor). El XXVIII Congreso ha evidenciado, a mi entender, dos cosas buenas: primera, la agilidad, la permisividad, el realismo, la sensación de sinceridad —inmensa sinceridad— que produce la verdadera democracia; segunda, el hecho de que nada —ni en esta vida ni en la otra— puede improvisarse: ni el amor, ni el conocimiento, ni la generosidad, ni la objetividad, ni la madurez, ni la reflexión (quizá la madurez y la reflexión menos aún).

Pero este congreso adolescente —con el encanto y el desencanto de lo adolescente— ha servido para algo trascendental: ser peana de un gesto. Para mí, el gesto de Felipe González es como un triple salto inmortal. Porque no es sólo ético, sino político y estético —en el más estricto sentido de las tres palabras—. Algo que de ningún modo la vida nos tiene acostumbrados a ver y que es hermoso por sí solo. Hermoso, plausible, oportuno y admirable.

ELIAS DIAZ (catedrático). En mi opinión, en la discusión sobre el marxismo —junto a otros aspectos del congreso que se podrían analizar— ha existido un gran equívoco. El texto de la ponencia defendida por Bustelo y que reproduce en gran parte la del XXVII Congreso, no me parece, en sentido estricto, un texto marxista, sino más bien hegeliano. Digo esto porque dicho texto es el método de conocimiento científico (y no la lucha de clases) el que se considera como motor de la historia, definición más idealista que marxista. Es decir, que, en mi opinión, es más auténticamente marxista el texto mantenido por la enmienda defendida por Almunia. O sea, que los delegados que traían mandato de votar el marxismo debieron votar a favor de la enmienda (marxismo crítico y actual) y no del texto que representa un «marxismo» viejo y enormemente simplista. La prensa y la opinión común están tergiversando, como vemos, estos puntos.

LAURO OLMO (escritor). La libertad de opinión en que se movió. El vivo apasionamiento entre bastidores, que ponía sobre el tapete una crisis de crecimiento necesitada de clarificaciones. Y, sobre todo, la declaración del im-



perativo ético como sostén de toda actitud política. A ratos, daba la sensación de que se estaba definiendo un socialismo a la española.

FERNANDO SANCHEZ DRAGO (escritor). Mis esperanzas anteriores al congreso eran las de que el PSOE se convirtiera en lo que a mi modo debería ser: una gran bolsa en la que libertariamente cupieran desde los ácratas hasta los liberales, pasando por los marxistas, socialdemócratas y otras gentes bien intencionadas. En ese sentido, debo confesar me encontraba cerca del PSOE y dispuesto a colaborar con él desde fuera, puesto que un escritor debe mantener siempre su independencia. Luego, en el primer momento del congreso, al ver que prosperaba la definición de partido marxista y no creyendo demasiado en la dialéctica de la lucha de clases, me sentía excluido de algo de lo cual antes estaba cercano. En un segundo momento, al ver por televisión los fragmentos del discurso de Felipe González, experimenté un fuerte movimiento de simpatía e incluso de emoción hacia él hasta el extremo de que incluso pensé en enviarle un telegrama, porque por primera vez en mi vida, y hablo no sólo de España, sino de lo que he ido viendo por el extranjero, digo que por primera vez oía en boca de un político el mismo reproche dirigido a los otros políticos que yo hubiera movido a éstos. Había, además, en el tono del discurso algo tan sincero y convincente, llamémoslo buenas vibraciones, que en ningún momento caí en la tentación, aunque lo pensé con la fría lógica, que pudiera tratarse de una hábil maniobra para volver por la puerta grande. Esto podría suceder y espero que suceda, porque se ha ganado a pulso el puesto de político más de fiar de este país. Y confío en que dentro de seis meses vuelva Felipe y sepa convertir el PSOE en esa gran bolsa a la que al principio me refería. Entonces contará no sólo con mi simpatía, que ya la tiene, sino con mi colaboración.

JOSE NOJA (pintor-escultor). El congreso ha sido un ejemplo de libertad de expresión y de democracia interna del partido, pero también una lamentable y triste muestra de una parte de los delegados de improvisación, demagogia e infantilismo político y una muy acusada falta de rigor

ideológico y político en el terreno en que los debates se presentaban. Por otro lado, es gratificante observar cómo un secretario general de un partido, fuera de maniobras y tácticas de largo alcance, y premeditadas formas, nos recordaba que la actividad pública no tiene por qué limitarse a la lucha por el poder, sin otra línea de referencia que el medro personal. Creo que ha sido una gran lección de un gran socialista. Y estoy convencido que todos los militantes del partido estamos realizando en estos momentos una seria y generosa reflexión sobre lo acontecido en el congreso, así como el compromiso que tiene nuestro partido con el pueblo y el papel que el PSOE ha de jugar ante la sociedad española dentro de ese abanico de formas que debe existir en todo partido socialista y democrático. Por lo dicho, considero que el próximo congreso extraordinario debería tardar en realizarse el menos tiempo posible.



ENRIQUE LLOVET (escritor). Yo me siento muy bien después del XXVIII Congreso y precisamente por cuanto ha ocurrido en él y después de él. Asombro, al parecer, casi general, ante la absoluta libertad de expresión y ante el comportamiento plenamente democrático de cuantos han participado. Pero ese asombro, ¿quiere decir que no creían que los socialistas somos hombres libres y militantes demócratas? Bien, ya lo han visto. Ya saben los ignorantes que el puesto de secretario general del PSOE es muy importante, pero no sirve para evitar los dolores de cabeza. Y asombro aún más general en el que por fortuna me incluyo ante la actitud personal asumida por Felipe González. ¿Qué ha hecho, en definitiva? Creo que se ha preocupado más por el destino del país y del partido que por el suyo propio; creo que ha evitado que el PSOE se convirtiera en una vulgar aristocracia de oradores; creo que ha demostrado que los socialistas crecen, pero no se fabrican, y que el PSOE es un organismo vivo y no una maquinaria; creo que ha devuelto las energías y las emociones a una militancia que se estaba olvidando de ellas; creo, en fin, que en esta hora casi general de grandes marejadas san chopancescas ha restablecido en su puesto la olvidada voz de don Quijote.

Miguel RUBIO



Editorial
GRUPO CERO

ULTIMA NOVEDAD

“EL FIN DEL AMOR”

DE MARIA CHEVEZ

«Hasta que no demuestran que es mentira que una mujer tiene siempre el primer hijo con su padre o que un hombre siempre se casa la primera vez con su madre, no puedo creer que un hombre haya conocido a una mujer en su vida: puede ser un pequeño ensayo enfrentado con la loba, pero no un hombre...»

En mi último libro, “El fin del amor”, hablo de la relación hombre-mujer en el grupo. Estamos revisando las funciones de lo femenino y de lo masculino, estamos viviéndolo.»

Precio: 250 ptas.

MASCUELO DE CUALQUIER MANERA. POR CONTRA REEMBOLSO, CON EL 30% DE DESCUENTO.
APARTADO DE CORREOS 2391, MADRID.
TF.: 261 26 07

XXVIII CONGRESO
PSOE

Potenciar a las juventudes socialistas

Entre las resoluciones adoptadas por el reciente congreso del PSOE figura la de Juventud, discutida dentro de la ponencia de «Varios». Resolución que demuestra —de nuevo— la preocupación que para los socialistas merece el tema. Una resolución amplia, que recoge los diferentes aspectos de la estrategia sectorial, pero que —en algunos momentos— no aclara suficientemente el papel de Juventudes Socialistas a la hora de la confección de la política juvenil de los socialistas.

El XXVII Congreso del PSOE, en diciembre de 1976, resolvió sobre «Juventudes» un apoyo absoluto a la organización juvenil del partido, Juventudes Socialistas, que en palabras de la ponencia «defienden la alternativa marxista y revolucionaria que el partido, a lo largo de su historia, ha ofrecido a la clase trabajadora y a todos los pueblos del Estado español».

En el polémico congreso clausurado hace unos días, la línea política juvenil ha merecido mayor extensión, no circunscribiéndose únicamente a «Juventudes», sino que es un texto sobre «Juventud». Distinción importante, y que dados ciertos párrafos del dictamen aprobado por el plenario del congreso hacen pensar en una asunción mayor por parte del partido de las responsabilidades en la política para los jóvenes.

Discutida dentro de la comisión de «Varios», la ponencia sobre «Juventud» fue debatida en el seno de una subcomisión específica. Aprobado en la comisión y en el pleno, el texto definitivo contiene cinco apartados fundamentales y es considerablemente más extenso que el vigente hasta hace unos días.

Socialistas: preocupación por los jóvenes

El primero de los apartados, el de «consideraciones generales», viene a ser un análisis superestructural de las condiciones de vida de la juventud. Resalta desde un principio la importancia que el tema adquiere para la política de los socialistas: «Son muchas y han sido frecuentemente repetidas, las razones que hacen que el PSOE se preocupe seriamente por los problemas de la juventud y se sienta impulsado a actuar energicamente en el terreno juvenil.»

Se expresan, después, las razones que motivan esa preocupación, haciendo hincapié en la explotación e indefensión en que se encuentra, siendo a la vez uno de los sectores más inquietos, entusiastas y revolucionarios de la sociedad; entre los jóvenes «ha de iniciarse la captación y la formación de los futuros activistas del movimiento obrero y del partido». Razones todas que impulsan hoy al partido a plantearse con más profundidad la definición de los criterios que hayan de regir su actuación.

La resolución analiza los niveles de explotación, traducidos en lo ideológico, jurídico, económico y cultural; al nivel ideológico, porque «la juventud española sufre especialmente la influencia propia del sistema capitalista, que intenta alienarla fomentando el consumismo, el espíritu competitivo y los modos cultura-

blicos y la necesidad de que éstos fomenten las actividades sociales, potenciando a las organizaciones y brindándoles todos los medios materiales precisos.

Falta en la ponencia una mención expresa a las leyes de asociaciones juveniles y la de utilización del patrimonio, que constituyen



El PSOE fue terminante en el XXVIII Congreso Federal: apoyar y potenciar a las Juventudes Socialistas. Por su parte, la organización juvenil del Partido Socialista espera la celebración de su XIV Congreso

les artificiales e insolidarios». Esta problemática se traduce —asimismo— en el campo jurídico, en el económico —sufriendo la mayor explotación, en forma de paro— y en el cultural. Trabas todas ellas que impulsan al PSOE a poner «todos los medios a su alcance para dar alternativas, tanto globales como sectoriales, a los

• «Las JJSS, organización que desarrolla y complementa la alternativa socialista para la juventud»

problemas expuestos anteriormente».

Una alternativa clara

La niñez ocupa otro espacio en las tareas socialistas. Miles de niños son marginados por la sociedad capitalista de este país, por lo cual «debemos plantearnos la necesidad de educar al niño, como un paso importante hacia la liberación de los jóvenes en general». Referencia histórica a la labor de las Casas del Pueblo, que mediante el movimiento de pioneros formaron a numerosos compañeros, hoy veteranos.

El tercero de los apartados, sin duda el más importante, se plantea la «Política juvenil del PSOE». «En las actuales condiciones —se dice— es indispensable que el partido ofrezca una alternativa clara en materia de política juvenil.» Política que «deberá desarrollarse en estrecha colaboración con las JJSS». Ha de promulgarse una ley de Juventud, en desarrollo del artículo 48 de la Constitución, que determina la obligatoriedad de la participación de los jóvenes en las tareas de la sociedad. La ley juvenil se ha de basar en dos criterios: el reconocimiento de la responsabilidad de los poderes púejos esenciales de la política de Juventudes Socialistas en sus rei-

vindicaciones ante la Administración.

Se hace, por fin, una triple caracterización de la práctica juvenil, en base a la democratización, la descentralización —dando gran relevancia a los entes autonómicos—, y la participación de los interesados, punto en el que se subraya el papel importante de los Consejos de la Juventud.

Concejales de la Juventud, semiolvidados

El terreno municipal recogerá «la proyección a nivel local de la política global del PSOE sobre la juventud». En este sentido se tratará de conseguir en cada ayuntamiento «que uno de los concejales socialistas se responsabilice de la gestión de la acción juvenil». Sin embargo no es sólo eso, se trata de instituir la presencia del concejal de la Juventud —figura eludida por la resolución—, para lo cual ha de reformarse en tal sentido la ley de Régimen Local, dentro de escasos meses. Objetivo que no puede olvidar el Grupo parlamentario Socialista.

Las relaciones PSOE-JJSS es la última de las cuestiones examinadas; se ha resuelto que «el PSOE deberá llevar a cabo la tarea de apoyar y potenciar su organización juvenil». Para lograr estos fines se recomienda la permanencia de cuadros en la organización juvenil «como la forma más adecuada de asegurar su consolidación y funcionamiento». La relación queda de esta forma: «El PSOE considera la FJSE como la organización que desarrolla y complementa la alternativa socialista para la juventud, cumpliendo al mismo tiempo una función de creación y formación de cuadros socialistas que asegure la permanente renovación de las estructuras del partido.»

En definitiva, una ponencia amplia, acorde con la extensión del trabajo socialista a todos los sectores. Una resolución —sin embargo— que en algunos párrafos puede dar lugar a una colisión de competencias entre ambas organizaciones.

J. L. A.

Entrar en el debate

El XXVIII Congreso del PSOE ha dejado perplejo a casi todos. El abandono de Felipe ha creado un clima de crisis, por un lado, y de reafirmación del líder, por otro.

En cuanto al desarrollo mismo de las discusiones del congreso han quedado demostradas algunas cosas, como la democracia interna de la organización socialista; pero también se ha visto la inexperiencia y la inmadurez de muchos militantes que no habían conocido otro congreso. Asimismo se ha podido apreciar la inexistencia de una oposición real y alternativa a la línea mayoritaria de la última Comisión Ejecutiva. Por otra parte, también habría que señalar la postura inflexible de Felipe González, cosa que él mismo ha reconocido posteriormente. Aunque este gesto del ex secretario general hace ahora posible que se propicie el debate en profundidad que sobre la línea política del Partido Socialista, se debía haber iniciado hace tiempo.

Ahora comienza la reflexión, el tiempo de «purgatorio». Estos meses anteriores a la celebración del congreso extraordinario han de ser el período que los socialistas necesitan para debatir sus líneas ideológicas, y para saber cuáles son los límites entre los que se sitúa el socialismo hoy.

A Juventudes Socialistas, que

probablemente ahora tenga que retrasar su inminente XIV Congreso, también afecta esta situación. La organización juvenil, aparte de trabajar sobre las resoluciones de este congreso del PSOE en materia juvenil, tendrá que entrar en el debate. Y como «vivero de los futuros cuadros del partido» —expresión mil veces repetida por los viejos luchadores— tendrá que discutirse en cada agrupación cuál es el sentido que el marxismo tiene en la actualidad; si se trata de un método de análisis de la realidad, o si, por el contrario, es un dogma de fe religioso. Habrá que ver también cuáles son las posibilidades —aquí y ahora— de caminar hacia el socialismo, y cuál es la forma de construir organizaciones fuertes que penetren en la sociedad española de un modo abierto, y no sectario, y con posibilidades reales de transformar la realidad.

El papel de los jóvenes socialistas en todo este tiempo va a ser importante. Los militantes con «historia», los viejos socialistas, saben de la importancia que las Juventudes han de tener, porque casi todos han pasado por ellas. Y nadie puede olvidar que la juventud espera.

Rodrigo
LOPEZ ALONSO

MUSICA

Presentación de Triana

Ya no se sabe qué va a pasar con los festivales de rock; dentro de poco no va a quedar nadie que se atreva a organizar uno. El respetable público rockero, con la irrespetuosidad que lo caracteriza, ya tiene un hobby para los conciertos: colarse al precio que sea como sea y caiga quien caiga.

Con la presentación del tercer álbum de Triana en la plaza de toros de Vista Alegre, la experiencia volvió a repetirse. La gente se subía por las tapias; tiraba las puertas abajo, y los organizadores decían insistentemente: «¿Y vosotros queréis que hagamos conciertos?»

Pero, en fin, el tema es que los de Triana se presentaron una hora más tarde de lo previsto; tiritábamos de frío, y desgraciadamente también en cuestión de sonido dejaron mucho que desear. Estos andaluces de la «vieja ola», videntes de todo el rock hispano desde hace muchos años, y con muchas horas de vuelo, parecían primerizos. No eran los Triana que maravillaron con aquel primer elepé histórico y que sin duda se puede contar entre las mejores obras del rock español. Este tercer disco no aporta gran cosa. A pesar de que se aprecie el sello inconfundible de Triana y una gran madurez instrumental, falta la imaginación de los primeros tiempos.

John Renbourn: exquisito y barroco

John Renbourn, guitarrista del legendario grupo folk inglés Pentangle, saca ahora en España un doble álbum, que sinceramente es fuera de serie. Renbourn es uno de los creadores del «folk barroco» británico, y efectivamente, es un amante de la música medieval.

Estos dos discos, «Sir John Alot» y «The lady and the unicorn», son dos obras diferentes, en un mismo álbum, publicado aquí por Guimbarda, serie a la que nos vemos obligados a tener que repetir nuestra felicitación por el trabajo realizado. El caso es que la guitarra acústica de Renbourn habla por sí misma, y consigue unos efectos delirantes. Merece la pena conocer a este británico que parece salido de una corte inglesa de tiempos de Enrique VIII. El broche de este álbum es la versión que se marca de *Scarborough Fair*, canción que dieron a conocer Simon y Gartfunkel.

Roy Brown, la canción de Puerto Rico

También hay canción de resistencia en Puerto Rico. Roy Brown es un ejemplo de ello; este cantante, que se da a conocer ahora en nuestro país por su disco «Profecía de Urayoan», es una especie de sucursal de la Nueva Trova Cubana; él mismo reconoce admirar a Silvio Rodríguez —del que canta la inolvidable «Te doy una canción»— y a Pablo Milanes. Por si esto fuera poco, el disco se grabó en La Habana. O sea, que a los amantes de la Trova les gustará Roy Brown.

R. L. A.

Cartas a EL SOCIALISTA

Mineros de Almadén: carta abierta al ministro de Hacienda

Del comité de empresa de las Minas de Almadén, y con la firma de su secretario Balbino Bejarano, hemos recibido la siguiente carta abierta dirigida al ministro de Hacienda.

Señor ministro: a la vista de que aún no hemos tenido más contestación que el acuse de recibo a la petición de entrevista, que con fecha 2 de los corrientes solicitó a usted este comité de empresa, para tratar de la problemática que la negociación del primer convenio colectivo de Minas de Almadén, que debió entrar en vigor el día 1 de enero de este año, ha planteado a los trabajadores de esta empresa es por lo que nos dirigimos a usted mediante esta carta abierta para poner en su conocimiento el gran malestar que en esta población minera está creando su silencio, malestar exteriorizado por más de 8.000 personas en la manifestación que recorrió las calles de Almadén el pasado día 10.

Los trabajadores de Almadén pensamos que si un ministro nombrado por el pueblo se debe al pueblo, en este caso mucho más, ya que en definitiva ese Ministerio es el patrono de estas minas, pertenecientes al Patrimonio Nacional, y a usted corresponde resolver los problemas de sus trabajadores.

Señor ministro: no sólo los 1.083 trabajadores de Minas de Almadén, sino más de 8.000 personas le piden que reciba a una comisión de su comité de empresa. ¡Atiéndalos!

Llamada a la reflexión

Un compañero que prefiere guardar el anónimo nos remite la siguiente carta.

Por primera vez dirijo un mensaje reflexivo y digo que es importante, porque si el socialismo español llegó a los sesenta años en lucha constante de ir haciendo su revolución dejando una senda limpia en sus diferentes movimientos de masas obreras, de ahí van forjándose sus líderes, que para nosotros influyen de una manera poderosa debido al influjo que dan al movimiento con sus actos de honradez y sacrificio personal. De esa manera se forman unos líderes, que, sin dejar de enjuiciar sus gestiones, inclusive con dureza si era necesario, la inmensa mayoría no había duda en confirmarlos como líderes y por tanto en puestos de responsabilidad pública.

¡Reflexión!, hombres participes de esa lucha. De antes de la República quedamos pocos, pensamos que el pasado no sirve nada más que como ejemplo, para mí y creo que para todo buen socialista, lo que importa es encauzar el presente, y ese presente está encauzado desde 1879. Simplemente lo que interesa, y me dirijo a esa juventud que ha venido al socialismo porque ha estudiado su bondad humanista; pero el socialismo se realiza militando en él, dando unos esfuerzos personales, y otros con su militancia intelectual, encauzando ese esfuerzo.

Hacen mucho daño al socialismo para mí los que del mismo hacen una profesión.

Ha sido interesante para el socialismo el espacio de 1976 a 1979, pero

hará mucho más de 1979 a 1983. Estos espacios de tiempo creo serán el reflejo de los cien años de socialismo, ya que en este tiempo será lo suficiente saber quién es quién, para poder elevar sin grandes dudas a los principales puestos sindicales y políticos, pues hoy creo tenemos ya marcados bastantes líderes, pero habrá más que vayan aprendiendo o recogiendo la práctica democrática de base, que es donde está la savia y la fuerza del partido y de la UGT, pero a esta base también es necesario ver a los líderes que den o reciban la pauta a seguir.

Comunicado

En nombre de las secciones locales del PSOE y de la UGT de Pau (Francia) y firmado por el compañero Miguel de Ana hemos recibido el comunicado que publicamos a continuación.

Ha fallecido en Pau (Francia), el día 2 de mayo de 1979, a los 71 años de edad, el viejo militante que fue de la UGT y del PSOE el compañero Emiliano de Ana.

Sirva esta nota para informar a sus numerosos amigos de combate desde los años 1932 en España y a los que compartieron con él los cuarenta años de exilio.

Coincidencia

Desde Tabernes de Valldigna (Valencia); c/San José, 130, nos escribe Amparo Pérez.

En el periódico he leído con atención las cartas, como hago siempre, y me ha llamado la atención la que escribe Francisca Caldés, de Palma de Mallorca. Pues yo opiné como ella. Nos dieron una semana de perros, y la siguiente con sus repeticiones, por si fuera poco.

Quiero aprovechar esta ocasión para censurar a Televisión otros muchos de sus programas. Primero, los horarios. Los de la noche son solamente para las gentes que se levantan a las diez de la mañana, ya que las personas que trabajan, madrugan. Segundo: eso de que Usted lo mate bien es de pésimo gusto. Tercero: la Pipi Calzaslargas, una aberración, es desastroso para la moralidad y la educación del niño. Cuarto: nuestro antepasado Moisés, del domingo, nos indigesta la cena. Quinto: hartazón de deportes, fútbol, balón, motocros, carreras sobre el terreno, estudio estadio. Rollos y rollos. Sexto: Los Roper, mala pata; Los ángeles de Charlie, latazo.

Y así, casi nada de lo que hacen vale ni un pito ni una flauta. Y siempre cantando en inglés los greñudos que parecen histéricos. ¿Es que no tenemos cantantes en España? ¿Hasta cuándo, señores?

Réplica a un periodista

Escribe A. Marzal, de Compromiso de Caspe (Zaragoza).

Abel Hernández, en un artículo en *El Heraldo de Aragón*, entre otras cosas dice en el susodicho artículo, que titula «La inseguridad»: «El sistema capitalista ha fracasado, está en crisis, y el sistema marxista ha fracasado estrepitosamente.»

Ya hace mucho tiempo que el sistema capitalista está en crisis, como tú dices, por sus propias contradicciones, pero tiene muchos recursos para subsistir; además, el meollo de la cuestión no es el capi-

talista; el capitalista es el intérprete, pero el guión de la obra es el capital, y hay infinidad de actores de ambos sexos, que se mueven en escena, en una variedad de papeles, que supera a todas las obras escritas y representadas. Hay personajes de la política tanto de izquierdas como de derechas, esta obra es la realidad misma.

El dinero está arraigado dentro de nuestra propia naturaleza desde los primeros siglos, los comienzos de la sociedad, desde que fundaron y llevaron a cabo la compraventa los mercaderes judíos, que se extendieron por Europa y América, y otras razas en las excavaciones antiguas de razas extinguidas se encuentran monedas de oro y de otros metales. Desde que extraían el oro de la tierra para convertirlo en dólares en los ríos y tierras de América, con derramamiento de sangre, papel moneda, desde entonces existe el capitalista, el que tiene mucho dinero, y se sirven de él para esclavizar a los demás, y el que tiene poco dinero quiere tener más sea como sea, el fin justifica los medios, y el que no tiene nada desea tenerlo para poder vivir; es el que trabaja, el que produce, en la industria, en la tierra; y el que no tiene ni trabajo es la peor víctima de la sociedad; ésta es la realidad en que vivimos.

Y en cuanto a lo del marxismo, te diré que la palabra exacta es el socialismo; Marx fue uno de los principales precursores de los fundamentos sociológicos de las doctrinas políticas sociales del socialismo y en ese contexto entra también la cuestión moral y espiritual de las relaciones humanas. El socialismo y sus conceptos doctrinales son ampliamente humanistas.

Sobre el Consejo de Estado

Luis Martín Lorenzo, de Madrid, nos hace en la siguiente carta una serie de preguntas sobre el Consejo de Estado. Como la respuesta a todas requeriría más espacio del que disponemos, rogamos a nuestro comunicante lea el texto de la Constitución, donde hallará todo lo relativo a la constitución y funcionamiento del citado organismo. Desde luego no es un invento del franquismo, puesto que ya existía en la Constitución de 1876. A nuestro conocimiento no ha llegado la sustitución total de sus antiguos integrantes.

Mi problema, al igual que el de muchos españoles, es saber poco de política, cosa que trato de remediar leyendo *EL SOCIALISTA*, y acudiendo a todas las reuniones y mítines del PSOE. Quisiera que, al ser posible, vosotros, que tenéis profundos conocimientos de política, me explicáis a través de *EL SOCIALISTA* qué papel desempeña en la democracia actual el Consejo de Estado; pienso que una institución franquista no debería seguir funcionando con la democracia, pero, como digo, no sé demasiado de política, por eso pido me lo expliquéis vosotros, quisiera saber qué función específica desarrolla dicho Consejo en la democracia, y denunciarlo a la opinión pública si fuera necesario; quizá es una institución que se escuda en el olvido y la ignorancia de la mayoría de los españoles. Quisiera saber si sigue integrado dicho Consejo por los mismos franquistas nombrados a dedo por el régimen dictatorial, aunque por lo que leo en la prensa creo que sí.

Desearía saber a quién aconsejan esos señores en la actualidad como consejeros, saber también por qué no se ha disuelto esta institución superviviente de la dictadura. Porque si como pienso yo su función es aconsejar al Jefe del Estado, en la actualidad el Rey, cómo puede aconsejar dicho Consejo a un jefe de Estado democrata, siendo ellos una institución dictatorial, y cómo el Gobierno democrático actualmente

● *Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción.* ● *Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble-espacio.*

Advertimos a nuestros comunicantes que *EL SOCIALISTA* no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

en el poder permitirlo. Porque si el Rey necesita de un Consejo de Estado, lo lógico es que sus miembros fueran elegidos democráticamente por los diputados, elegidos en sufragio universal por el pueblo, o en última instancia, por el Gobierno elegido por el pueblo democráticamente.

Demócratas de pacotilla

Con el título que antecede nos remite su carta Joaquín Ramírez Valverde, desde San Fernando (Cádiz).

Indiscutiblemente está muy arraigado el franquismo en España y si no que se lo pregunten a los ceutíes, en donde en su flamante ayuntamiento y, por qué no decirlo, democrático como el que más, se ha celebrado un pleno en el que por mayoría de catorce votos a favor por diez en contra se rehabilitó en su puesto el retrato del que fuera Caudillo de España Francisco Franco, según noticia recogida del *Diario de Cádiz* del sábado día 12 de mayo del año 1979 (12-V-1979); dicho pleno, con su señor alcalde a la cabeza y principal instigador de la tal rehabilitación; este buen alcalde, franquista cien por cien, más bien podría haberse presentado con sus ideitas, o sea, por Unión Nacional o Coalición Democrática, por ejemplo, y no encubrirse con el carácter de «independiente», que es tanto como ponerse un antifaz o careta de demócrata y después ¡ea!, ya tengo cuatro años por delante para hacer mi labor de sostén y proselitismo del franquismo y así tenemos fascismo para largo y digo fascismo sinónimo de franquismo y a la inversa, porque con esa esperanza, que es lo último que se pierde, señores incondicionales de la causa, muy posiblemente esperan el salto de un segundo Franco, que como no sería casual que se llamara igual, podría llamarse García o Gutiérrez, pero que necesariamente implicaría el continuismo.

De todas formas, y dejando a un lado las preferencias y deseos de ciertos señores, de ciertos sectores sociales, lo verdadero y cierto es que tenemos una democracia, más o menos, con un monarca a la cabeza y que por respeto a ese monarca es el suyo el retrato que debe presidir ese y todos los ayuntamientos del país y todas esas mayorías subversivas no deben ni pueden rehabilitar a quien no gobierna, que ya buenos años ha gobernado con el regocijo de unos y el pesar de los más.

Menos mal que unos ediles socialistas hicieron justicia y dignamente abandonaron el salón de actos ante tal decisión antiliberal y antidemocrática de una mayoría de regidores de ese ayuntamiento ceutí que dejaron entrever manifiestamente sus intenciones políticas y todavía parece ser que el señor alcalde quiere pedir responsabilidades porque alguien le llamó por su nombre gritándole: «Clemente, fascista»; no, señor alcalde, ya está bueno lo bueno, ¿no le parece?

Por todo esto y por más cosas que se escuchan y seguirán escuchándose, creo que todos los españoles sensatos, demócratas e informados, no deben votar a estos

políticos encubiertos con el nombre de «independientes»; al pan, pan, y al vino, vino, esto es, monárquicos, republicanos, socialistas, todo el espectro político, pero no... «¡Demócratas de pacotilla!»

El patrimonio sindical pertenece a los trabajadores

Con el título «Unas declaraciones desafortunadas», escribe Norberto López García, de Badajoz.

Desafortunadas, por no decir irresponsables, me parecen las declaraciones del ministro de Trabajo, al manifestar públicamente que le parecían muy razonables la pretensión de la patronal, al intentar también utilizar el patrimonio sindical, habida cuenta que fue ella quien abonó la mayor parte de la cuota sindical.

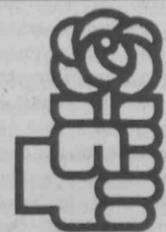
Ignorancia supina la de quien así se exprese, por muy ministro que sea:

Ciertamente que fue la patronal la que se está asignando el mayor porcentaje del mantenimiento del excesivo costo para el mundo del trabajo de nuestra anacrónica Seguridad Social, incluida la desaparecida cuota sindical.

Pero eso no quiere decir que fuera dicha patronal la que regenerara, ni siquiera la que pagara, el mayor porcentaje de dicha cuota. Muy al contrario: se benefició de ello. Porque le sirvió como pretexto para que, durante muchos años, los trabajadores españoles percibieran, en mano, unos de los salarios más bajos de Europa. De tal forma ocurrió así que la diferencia llegó a ser tan patente de que en Alemania, pongo por caso, a un obrero de la construcción le desquitaban para impuestos mayor cantidad que la que un trabajador de ese mismo ramo percibía como salario en España.

Aún hay otro pero: esa parte de cuota patronal de que me estoy ocupando sirvió también de pretexto para la inflación de precios, puesto que fue a incrementar el costo y, por ende, el precio de venta de los productos que los trabajadores consumimos, en mayor proporción, que ningún otro estamento de la sociedad española.

El análisis de los anteriores hechos, que son evidentemente reales, nos llevan a la conclusión de que cuando el ministro de Trabajo habló así no sabía lo que decía... Y si lo sabía aún me lo pone peor.



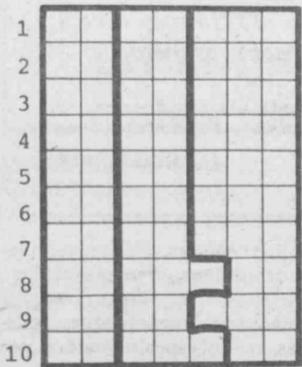
PSOE

TELEFONOS DE
EL SOCIALISTA

234 63 14

234 79 00

Enigma n.º 106
Por LLUIS



Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el nombre del presidente de la actual comisión gestora del PSOE.

Definiciones: 1. Púa del trompo, plural. 2. Endemoniadas. 3. Plantación de café. 4. Se quemarán. 5. Acercar una cosa a otra. 6. Aposentos. 7. Rústico. 8. Quebrantarán la ley. 9. Enterrador. 10. Abreles.

La solución, en el próximo número.

Solución al número anterior. 1. Devenir. 2. Atinara. 3. Patinar. 4. Recibir. 5. Mancebo. 6. Procede. 7. Olomina. 8. Reparar. 9. Pañeras. 10. Porosas.

Enigma: veinticinco compañeros.

XXVIII CONGRESO **Ponencia sobre educación física y deportes**

Para los socialistas, la educación física y el deporte son parte de la formación integral del individuo.

La educación física y el deporte deben tener absoluta preponderancia, tanto en las grandes líneas políticas como en su plasmación organizativa, y los socialistas entendemos que por fuerza ha de cambiar toda la concepción actual del deporte y la educación física, para llegar a una estructura de servicio público, educativo y cultural, basado más en el deporte como factor educativo y formativo que en el deporte como un sector competitivo y de promoción casi exclusiva del elitismo.

Además, el deporte debe ser concebido como actividad de todos, de modo que quien se abstenga de practicarlo lo haga por decisión propia y no por falta de posibilidades.

Hay que distinguir en el deporte cuatro partes fundamentales:

— El deporte como conocimiento del propio cuerpo y su desarrollo sicomotor.

— El deporte como sentido lúdico y de mantenimiento y desarrollo físico.

— El deporte como competición.

— El deporte como espectáculo.

Es, sobre todo, las dos primeras partes «del deporte para todos»



en donde vamos a centrarnos más expresamente, pero ello es necesario enmarcarlo dentro de las coordenadas de tiempo libre que el ciudadano tiene a diario, fines de semana, puentes, vacaciones... y también el espacio, bien sea rural o urbano..., así..., el PSOE afirma que el derecho a la educación física y el deporte se entiende para todos los individuos, en cualquier edad y cualquiera que sean sus circunstancias físicas, psíquicas o ideológicas, y propugnará los medios legislativos precisos, estructurando administrativamente el deporte como convenga a la estructura del país.

Los municipios y las comunidades autónomas coordinadamente con la estructura del Estado a nivel nacional han de garantizar y facilitar la posibilidad de la

práctica deportiva, planificando a corto, medio y largo plazo un plan de necesidades básicas en sus zonas respectivas de acuerdo con los presupuestos locales, regionales y del Estado, cuya financiación será fijada desde los presupuestos generales del Estado y de la Administración local cada año, teniendo en cuenta todos los factores que rodean la necesidad práctica del deporte por los ciudadanos y con criterios totalmente descentralizados.

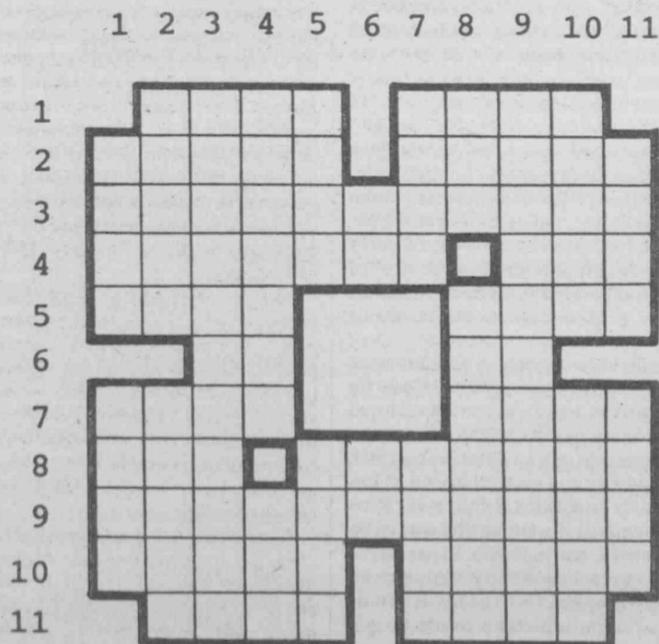
Las comunidades autónomas, y sobre todo los municipios, dispondrán de la máxima independencia para promover estas actividades físico-deportivas en sus zonas de influencia. El organismo responsable a nivel nacional del deporte y la educación física, apoyará y coordinará la acción de

éstos, con un criterio compensador de los desequilibrios regionales existentes.

El municipio considerará la educación física y el deporte como un servicio público más, desarrollando al máximo la concejala de Deportes y promoviendo la creación de consejos locales con carácter asesor a nivel de barrios o distritos y a nivel municipal, con la participación de entidades de todo tipo interesadas en la educación física y el deporte. Su misión debe ser la de impulsar iniciativas, proponer planes de actuación, señalar las prioridades y ser ejes de coordinación, cuya formación variará según las peculiaridades de cada zona dentro de una normativa especial, y cuyas funciones serán de estudiar y planificar las actuaciones del Ayuntamiento. Este constituirá un servicio municipal de educación física y deportes que contará con el personal técnico adecuado para la prestación de funciones de gestión, y se ocupará de colaborar con la impartición de la educación física escolar, organizar cursillos de mantenimiento, cursos de enseñanza y perfeccionamiento deportivo, promoverá competiciones o festivales deportivos, organizará seminarios, conferencias, coloquios, proyecciones, etcétera, apoyará las iniciativas ciudadanas que lo soliciten para hacer actividades deportivas, de recreo y ocio. Asimismo intercambiará experiencias con otros ayuntamientos y colaborará con otros servicios municipales, como el cultural, para la programación de actividades.

Continuará

Crucigrama n.º 106 Por LLUIS



Horizontales: 1. Anades. Esteril. 2. Al revés, auparé. Miel virgen. 3. Que purifican. 4. De acero. Altar. 5. Palo largo y delgado. Medida de longitud, equivalente a dos anas, plural. 6. Al revés, Lugo. Consonante y vocal. 7. Mancha. Casos. 8. M. Madre superiora. 9. Que contienen metal. 10. Arbol exótico. Conturba. 11. Tuestan. Cesto de los pescadores.

Verticales: 1. Al revés, vademécum. Tiene miedo. 2. Al revés y figuradamente, arma blanca. Protozoo rizópodo. 3. Diminutivo de caperuza, plural. 4. Agótala. Nombre femenino. 5. Versículo del Corán. Ala entera una vez quitadas las plumas. 6. Al revés, entrega. Bismuto. 7. Cierta tela. Anhelo vehemente. 8. Al revés, rece. Perspicacia de la vista. 9. Soldados que usaban carabinas. 10. Estropeará. Tostará. 11. Estas. Al revés, agarradero.

La solución, en el próximo número.

Solución al número anterior, sólo horizontales. 1. Amar. Saca. 2. Asovo. Enana. 3. Felicitaran. 4. Elevara. Afe. 5. Raca. Ates. 6. Ur. Cu. 7. Pila. Alet. 8. Ala. Acetato. 9. Corazonadas. 10. Ateme. Emanar. 11. Asar. Cesó.

Tarifas de suscripción EL SOCIALISTA		ESPAÑA	EUROPA	AMERICA	RESTO DEL MUNDO
6 meses (26 números)	PERIODICO (1)	585	585	585	585
	CORREO	5	275	695	1.005
	TOTAL	590	860	1.280	1.590
12 meses (52 números)	PERIODICO (2)	1.040	1.040	1.040	1.040
	CORREO	10	550	1.390	2.010
	TOTAL	1.050	1.590	2.430	3.050

Los envíos al extranjero se realizarán por vía aérea.
(1) Precio bonificado con un 10% de descuento (ejemplar a 22,5 pesetas).
(2) Precio bonificado con un 20% de descuento (ejemplar a 20 pesetas).

EL SOCIALISTA BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a EL SOCIALISTA durante: Un semestre (26 números) Un año (52 números)

Efectuaré mis pagos mediante: Talón nominativo al PSOE - EL SOCIALISTA - Giro postal Cta. C.P.A. Nº 2.403.864. - Transferencia bancaria a EL SOCIALISTA, Banco Hispano Americano, Joaquín García Morato, 162-164. Cuenta corriente 16.011

N.º de suscripciones

TARIFAS	PESETAS	
	6 meses	12 meses
ESPAÑA	590	1.050
EUROPA	860	1.590
AMERICA	1.280	2.430
RESTO MUNDO	1.590	3.050

Nombre
Apellidos
Domicilio
Población Dto. postal
Provincia Pais
Fecha
Firma

EL SOCIALISTA Departamento de Suscripciones.
Joaquín García Morato, 165 - Madrid - 3

José Federico de Carvajal
habla del XXVIII Congreso

"Rabiosa democracia interna"

- "La asamblea soberana ha demostrado la fortaleza de la organización; cualquier partido político habría salido desmembrado de un congreso como este"
- "Por encima de las ideas de cada cual, por encima de las personas, está el partido"

Ya ha pasado un poco la *marejada* que este partido ha sido capaz de levantar. Porque el PSOE, en su comportamiento escrupulosamente democrático y en la actitud de sus dirigentes, ha vuelto a hacer que el pueblo español se interese por la política. Mejor, por una forma de entender la política. A pesar del Gobierno... Y al frente del partido, como responsable de su comisión gestora, está un hombre elegido por honradez, por capacidad y por sentido del equilibrio político; equilibrio tan necesario en momentos como el presente. José Federico de Carvajal, conocido por la opinión pública en su labor de moderador —presidente de la Comisión Constitucional del Senado—, vuelve ahora a representar este papel dentro de la organización. Por eso fue el presidente de la mesa y por eso es hoy el presidente de la comisión gestora. En la entrevista que ha sostenido con EL SOCIALISTA empezamos a recordar sus primeras actividades políticas en el seno del partido...



—Entré en el partido en el año 1954 y mis actividades políticas se dedicaron, casi desde el primer momento, a la defensa de presos políticos. Como abogado he intervenido en muchos de los procesos que se siguieron durante el franquismo a compañeros socialistas y otros presos de la izquierda. Así, tuve que defender, en consejos de guerra, a hombres como Sánchez-Mazas, Gerardo Iglesias, que hoy es secretario general del Partido Comunista en Asturias, etcétera.

En el año 1958 fundé, con otros compañeros, la Federación de Abogados de la UGT. He sido presidente de esta Federación en Madrid y, más tarde, de la que se denominó Trabajadores del Derecho. Fui también presidente de la Agrupación de Buenavista (Madrid) del PSOE, hasta que salí elegido senador por Avila en las elecciones del 15 de junio de 1977, con lo que hube de darme de alta en la agrupación de esta localidad. Dentro del Parlamento he sido secretario del Senado y presidente de la Comisión Constitucional del Senado...

—También has sido vicepresidente del grupo socialista en el Consejo de Europa, y hoy, después de haber presidido el XXVIII Congreso Federal del PSOE, eres el responsable de la comisión gestora que se ha hecho cargo del partido hasta el próximo congreso extraordinario. Pero seguimos comentando tu entrada en la política activa, vinculada desde el primer momento a tus actividades como abogado.

—Sí. Ten en cuenta que el Colegio de Abogados de Madrid era entonces —porque no había otro— el fórum político español.

—Danos una rápida impresión política de lo que ha supuesto el XXVIII Congreso del PSOE.

—Yo creo que ha supuesto algo muy importante. No creo que haya un partido que sea tan capaz de demostrar lo que los socialistas hemos demostrado: que somos demó-

cratas. Y el congreso ha puesto de manifiesto una *rabiosa* democracia interna. Y digo rabiosa porque las manifestaciones casi llegaron a exceder el límite de lo tolerable. Después, aunque parezca una paradoja, la asamblea soberana del partido ha mostrado la *fortaleza* de la organización. Cualquier partido político hubiera salido desmembrado tras un congreso como éste. En el nuestro es importante haber visto

- "La circunstancia en la que uno se desenvuelve nada tiene que ver con su pensamiento político"

a los delegados gritando «PSOE, PSOE»; vamos, que salieron del congreso unidos como una piña.

—Como presidente de la mesa tuviste dificultades, seguro...

—Evidentemente, el congreso fue muy difícil. Por la tensión emocional que existía, y después por una circunstancia meramente material: el hecho de presidir de lado es una complicación horrorosa. Estábamos a caballo entre el público y los congresistas; muchas veces no se oía a la gente y los delegados tenían que ponerse a dar voces. Para el próximo congreso espero que nadie tenga que presidir —es una paradoja— con los delegados a la derecha y el público a la izquierda.

El partido, por encima de todo

—Ahora, ya en la comisión gestora, vamos a analizar un poco la delicada tarea que tiene un órgano dedicado a convocar un congreso y, mientras tanto, a aunar el esfuerzo político que se ha desatado entre las diferentes corrientes de opinión del PSOE.

—Siempre ha habido en el partido corrientes de opinión. Cómo ha habido grupos más radicalizados que otros.

—Sí, pero ahora se van a mani-

festar de una forma particularmente activa.

—Pues hombre, yo creo que la gestora no tiene que entrar en ese tema. La gestora deberá mantener una línea de equilibrio, tiene que ser imparcial y no tiene la posibilidad de actuar en esa forma. Yo ya he hecho un llamamiento a todos para que se piense que por encima de las ideas de cada cual, por encima de las personas, está el partido. Pero

fuera de eso la gestora no puede, ni debe, coartar la libertad de opinión y de refutación.

Cada cual, con sus ideas

—La composición de la gestora parece reflejar simbólicamente las pretensiones de imparcialidad por parte del congreso. Así, figuras como Ramón Rubial, José Prat, tú mismo..., sois personas casi incontestadas en el seno del partido.

—Claro, claro. Se nos ha elegido precisamente para mantener esa rigurosa línea de equilibrio de la que estamos hablando. En este momento tan delicado me parece que los que componen la gestora tienen que ser personas de la máxima capacidad para no pronunciarse en un sentido o en otro, independientemente de sus criterios, que cada cual los tiene, por supuesto.

—Otra cosa. Antes me has hablado de la importancia que ha tenido el congreso hacia dentro, a niveles puramente orgánicos. Pero ¿cómo crees que lo ha entendido la sociedad, la clase política y, especialmente, la clase trabajadora?

—La gente, la gente en general —no creo que la clase trabajadora— puede haber interpretado de este

congreso que el partido ha dado un giro a la derecha, por la posición de Felipe y por el «aparente» talante que yo tengo. Pero mi talante no tiene nada que ver; al fin y al cabo, la circunstancia en la que uno se desenvuelve nada tiene que ver con su pensamiento político. Hay quien piensa que porque me gano bien la vida como abogado tengo un pensamiento político derechista. Y no es cierto. Si lo fuera, no estaría en el PSOE, sino en UCD. Bueno, el partido no ha girado a la derecha, ni Felipe ha girado a la derecha. Lo que ocurre es que él cree que el marxismo debe adaptarse a las circunstancias vitales, de tiempo y lugar. Por lo que se refiere a la clase trabajadora, todavía no tengo elementos de juicio suficientes como para saber cuál ha sido su reacción. A mí me parece que si ésta analiza los resultados del congreso verá que el partido sigue donde estaba y que, en el seno del mismo, no se va a producir ningún trauma. Pero hay quien dice que hay crisis. Yo no la veo por ninguna parte. Sólo ha ocurrido que la gente dice lo que piensa y que ha habido un primer secretario que no se ha presentado, y que hay una gestora que va a continuar la política del partido. Pero no existen riesgos de división, ni de escisión, por supuesto. El partido es mucho más que todo esto; mucho más que estos problemas internos, que serán superados por la propia dinámica de la organización.

—También se habla de que puede haber beneficiarios a raíz del congreso del PSOE. Las lenguas atrevidas nombran a UCD y al PCE...

—Creo que si el partido hubiera salido desmembrado o debilitado es posible que esto hubiera ocurrido. Pero si hay alguien que abandona después de un congreso *rabiosamente* democrático, insisto, y se va a UCD o al PCE como militantes, pues, bueno, a buen entendedor, pocas palabras bastan.

Fernando PAJARES

El cedazo

Que cada cual aguante su vela

Mientras se sucedan aceleradamente las atrocidades y se acumulan los muertos sin sentido, en trampas y golpes de mano oscuros, se vierten tremendas acusaciones sin las pruebas fehacientes correspondientes y otras acusaciones inconcretas sin documentos convincentes. Mientras esto sucede y la economía sufre una parálisis aguda, Suárez se encoge como un caracol en su concha de la Moncloa, sin dar explicación alguna, sin proponer solución alguna, sin ofrecer pruebas acerca de la identidad de los que mueven los hilos, sin dar ninguna confianza al país. Pasan los días, las semanas y los meses, aumentan los cadáveres y el Gobierno cada vez que tiene que responder ante las Cortes demora la presentación de los programas específicos de los ministerios correspondientes para un par de meses más con intervenciones ramplonas y grises.

Querían gobernar solos; pueden gobernar solos; y, desgraciadamente para nuestro país, están demostrándose incapaces de hacerlo, incapaces de desarrollar una política, aunque sea una política de derechas sin tapujos.

Que no se aduzca para escabullir responsabilidades que el PSOE está en crisis, pues esta situación se ha producido sólo hace una semana y las otras crisis, la económica y la de orden público, unidas al problema de las autonomías, vienen de lejos, y los que poseen los instrumentos ejecutivos y los miles de funcionarios a sus órdenes por ahora sólo han dado muestra de su total ineptitud. Pero es más, la crisis del PSOE, aun siendo muy llamativa, está circunscrita a un área muy específica, que se resolverá democráticamente en breve, sin que en ningún caso haya producido vacío de poder, ya que la comisión gestora tiene plenos poderes y el Grupo Parlamentario sigue con su funcionamiento normal. Por si esto no fuera suficiente, todas las demás instancias orgánicas del partido funcionan plenamente: comités regionales, comités provinciales y comités locales, además de los concejales en los ayuntamientos.

No, que cada uno aguante su vela y no busque corresponsables donde sólo hay uno: Suárez y su Gobierno.

R. DORADO